



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
PROGRAMA EDUCATIVO EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA
UNIDAD AJUSCO

**“EL NIVEL DE SATISFACCIÓN ESCOLAR Y SU RELACIÓN CON
LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL EN ALUMNOS DE PSICOLOGÍA
EDUCATIVA”**

TESIS

Para obtener el título de:

Licenciado en Psicología Educativa

Presenta:

Osorio Garnica Jocelyn Viviana

Pérez Torres Karla Mónica

Asesor:

Mtro. Alejandro Octavio Delgado Caballero

México D. F., Agosto de 2010

AGRADEZCO A DIOS

Por llenar mi camino
de Bendiciones.

Jocelyn Viviana Osorio Garnica

DEDICO ESTA TESIS

A mi papá Alvaro Osorio Torres y a mi mamá Adriana Garnica Ponce de León, por su cariño, comprensión y apoyo sin condiciones ni medida. Por su trabajo y dedicación es de ellos este triunfo y para ellos es todo mi amor y agradecimiento.

A mis hermanos Yamin y Marisol
por ser mi inspiración
para alcanzar mis metas.

Al Mtro. Alejandro Delgado Caballero por sus valiosas asesorías, infinita paciencia y ayuda incondicional para la elaboración del presente trabajo.

GRACIAS

A DIOS

Gracias, por guardarme en este universo un espacio de vida.

Karla Mónica Pérez Torres

DEDICATORIAS

A mis padres, por la libertad que me enseñaron para elegir.

A mis hermanos, por el apoyo y las largas advertencias durante el trayecto.

A Alejandro, Profesor y amigo pedagógico por ser guía durante el camino,

GRACIAS

El milagro de existir, el instinto de buscar, la fortuna de encontrar, el gusto de conocer...

Joan Manuel Serrat

ÍNDICE

Resumen.....	8
Introducción.....	9
Pregunta de investigación.....	13
Objetivo General.....	13
Objetivos particulares.....	13
Justificación.....	14
Capítulo 1. Educación Superior en México.....	21
Antecedentes del Sistema Educativo de Nivel Superior.....	21
Modalidades de la Educación Superior.....	29
Oferta y Demanda en Educación Superior. ¿Qué ofrecen las IES?.....	32
La licenciatura de Psicología Educativa en la Unidad Ajusco.....	37
Capítulo 2. El papel de la Orientación Vocacional en el Ingreso al nivel Superior.....	38
Cómo debe ser el papel del Orientador Vocacional dentro de la elección de carrera.....	45
Practica del Orientador Vocacional sus limitantes y sus alcances.....	49
Capítulo 3. Satisfacción en el Nivel Superior.....	53
La Deserción y el Rezago como indicadores de Insatisfacción en la Educación Superior.....	58
Deserción.....	60
Eficiencia terminal.....	64
La Integridad institucional (Los propósitos Institucionales, la Gestión, la Administración y su gobierno).....	66
Estudiantes. Progresión y logros de los estudiantes y servicios ofrecidos.....	74
Académicos y el proceso de enseñanza en las Instituciones de Educación Superior.....	76
Carrera y otros programas académicos.....	79
Extensión y servicios a la comunidad, investigación y creación artística.....	84
Capítulo 4. Metodología.....	86
Participantes.....	86
Escenario.....	86
Variables.....	87

Hipótesis.....	87
Tipo de Estudio.....	87
Instrumentos.....	88
Procedimiento.....	96
Capítulo 5. Análisis de Resultados.....	97
Análisis del cuestionario Satisfacción de los Estudiantes Universitarios con su Educación.	98
Categoría I. Condiciones de infraestructura.....	98
Categoría II. Satisfacción con los servicios ofrecidos a estudiantes.....	103
Categoría III. Satisfacción por su seguridad vital.....	106
Categoría IV. Consideración a su situación económica en:.....	110
Categoría V. Satisfacción por la seguridad emocional y el trato afectuoso.....	113
Categoría VI. Sentido de pertenencia a la institución y al grupo de clase.	117
Categoría VII. Satisfacción por el sistema de trabajo.....	121
Categoría VIII. Logros Personales	126
Categoría IX. Satisfacción por el prestigio o reconocimiento del éxito personal.....	130
Categoría X. Autorrealización.....	133
Análisis del Instrumento de evaluación de la Orientación Vocacional recibida durante el bachillerato.	137
Categoría 1. Información orientación vocacional brindada por el Orientador Vocacional ...	137
Categoría 2. Evaluación de necesidades vocacionales.....	141
Categoría 3. Trato del orientador Vocacional para con sus alumnos	145
Categoría 4. Acercamiento del alumno con las opciones vocacionales.....	148
Conclusiones	153
Limitaciones de la investigación.....	157
Sugerencias para futuras investigaciones	160
Referencias:.....	162
ANEXOS	167
Anexo no. 1	168
Anexo no. 2	173

Resumen

El presente estudio tiene como objetivo fundamental describir si el nivel de satisfacción escolar que existe en estudiantes de la carrera de Psicología Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional guarda algún tipo de relación con la calidad de la Orientación Vocacional recibida por los mismos alumnos durante sus estudios de bachillerato. Para ello, se realizó la aplicación de dos instrumentos a 119 alumnos que cursaban el tercer semestre en el turno matutino durante el periodo 2010-I.

El primer instrumento aplicado fue una escala que determina el nivel de satisfacción de los estudiantes universitarios con su educación y el segundo fue un cuestionario que permitió determinar la calidad del servicio de Orientación Vocacional recibida durante el bachillerato.

Los resultados del primer instrumento muestran que los alumnos de Psicología Educativa presentan un alto índice de insatisfacción con la licenciatura, la universidad y los servicios ofrecidos en ella. A través del segundo instrumento se encontró que la calidad de la orientación vocacional que recibieron durante el bachillerato fue deficiente o nula por ser un proceso personal que no fue mediado adecuadamente por los orientadores escolares.

Lo anterior permite concluir que sí bien no se pudo establecer la relación entre la satisfacción escolar y la Orientación Vocacional ni considerar a ésta como un factor determinante o poco influye en el nivel de satisfacción que presentan los alumnos con respecto a su licenciatura, si sirvió para describir el grado de satisfacción de la muestra y conocer la deficiente orientación vocacional que recibieron.

Introducción

En las últimas décadas, en México, la demanda de educación media superior y superior se ha incrementado considerablemente. Sin embargo, poco se ha tomado en cuenta la forma en que la Orientación Vocacional incide en el éxito o fracaso en el desempeño de la carrera que eligieron los estudiantes.

El presente trabajo de investigación pretende identificar el grado de satisfacción escolar que presentan los alumnos de la carrera de Psicología Educativa que cursaron el tercer semestre en el turno matutino durante el periodo 2010-1, además si éste está anclado a una elección de carrera acertada, y si esta elección fue favorecida por el servicio de Orientación vocacional recibido por los estudiantes en Educación Media Superior.

El estudio de la satisfacción escolar, así como del papel de la Orientación Vocacional como posible indicador de la satisfacción que presentan los alumnos con respecto a su licenciatura son algunos de los factores que ayudan a las Instituciones Educativas y sus actores a conocer cómo van cambiando las demandas de la población estudiantil a la que atienden.

También permite a las Instituciones conocer qué es lo que el estudiante conoce de su labor estudiantil; cómo se relaciona esta labor con su futura profesión; las ideas que se ha formado con respecto a lo que será su profesión y qué espera obtener de la institución, por ello debe considerarse a la satisfacción escolar como indicador del desempeño, el aprendizaje y el rendimiento del alumno dentro del aula, así como una de las causas de la permanencia, eficiencia y dedicación efectiva del tiempo a los estudios de los alumnos.

En este trabajo se entiende a la Orientación Vocacional como una actividad desarrollada por psicólogos y pedagogos, que ofrece al individuo el conocimiento sobre sí mismo, sus potencialidades y capacidades, de modo que se enlacen con las ocupaciones profesionales correspondientes, y le permita así un análisis de los

factores que determinarán su elección en el mundo profesional de una carrera, pero antecediendo a ello, de una Institución que le formará para obtener el desarrollo profesional necesario, por esa razón resulta conveniente conocer cuáles son las formas y estrategias de trabajo que debe emplear el Orientador Vocacional dentro de la Educación Media Superior.

El objetivo principal del servicio de Orientación Vocacional consiste en encaminar al alumno hacia la elección de carrera más acertada, a través de un diagnóstico que le permita la detección de necesidades, intereses y habilidades, que ayuden a la implementación de actividades y estrategias de autoconocimiento que le acerquen a la realidad vocacional.

Es aquí donde la Institución de Educación Superior debe analizar los alcances y limitantes que tiene con respecto a las aspiraciones profesionales de sus aspirantes y de sus estudiantes.

Por otra parte y para fines de este trabajo se entiende a la satisfacción como el análisis las necesidades que experimentan las personas afines o pertenecientes a alguna Institución y con base en ello otorgar una adecuada respuesta a las expectativas, intereses, necesidades y demandas de los destinatarios. Así la satisfacción escolar es el goce de todos los factores activos que contribuyen en los procesos de enseñanza y aprendizaje que brinda la Institución a la que se asiste a estudiar, entonces se habla del desarrollo de actividades que realiza una Institución de Educación Superior (IES) para atender las necesidades educativas y de índole profesional de los individuos que ahí estudian alguna profesión, esta incluye todos y cada uno de los rubros que abarca la permanencia dentro de una Institución de Educación Superior (IES).

Es por ello que las IES debieran atender ampliamente las demandas de su población estudiantil con la finalidad de hacer más llevadera y accesible la estancia de sus estudiantes en la Institución y por ende lograr un mayor nivel de

retención estudiantil, éxito académico y eficiencia terminal, a la vez que logran la satisfacción estudiantil.

Por lo anterior, el interés de la presente investigación es conocer si la calidad en el servicio de Orientación Vocacional recibida en la Educación Media Superior determina la certeza en la elección de carrera, en este caso la licenciatura de Psicología Educativa, y por lo tanto, genera en el sujeto un nivel de satisfacción total con respecto a lo ofrecido por la Institución y la carrera que eligió; factores que al conjuntarse determinan la satisfacción escolar en los alumnos que cursan la licenciatura de Psicología Educativa.

En el presente trabajo se presentaran de manera breve los siguientes capítulos:

En el capítulo 1, se hace una revisión general de los cambios que ha logrado el Sistema de Educación Superior actual, a través de ella se trata de explicar a grandes rasgos cómo han evolucionado las necesidades de las IES y de la población estudiantil, hecho que nos ayuda a entender también cuáles son las aspiraciones de los egresados del bachillerato.

En el capítulo 2 se analiza el trabajo de la Orientación Vocacional (OV) con respecto a la elección profesional del individuo, de forma tal que se describe el objetivo del trabajo del orientador vocacional, las funciones que realiza y su papel en la elección de carrera. Esto con el fin de describir cómo la Orientación Vocacional (OV) ayuda al estudiante de Educación Media Superior a hacer un análisis de los factores que determinarán su elección en el mundo profesional, de modo que considere las profesiones de su interés, así como las instituciones que las imparten y tenga un pequeño acercamiento al mundo laboral.

Aunado a lo anterior, en el tercer capítulo se define el concepto de satisfacción escolar y los factores relacionados con el mismo. Esto revela la importancia de conocer la opinión del sujeto acerca del nivel o de la calidad de la educación y de los servicios que está adquiriendo, pero la educación superior implica un factor

extra, que se logre comprometer al alumno o sujeto con la educación que recibe y cómo aprovechar ésta en su futuro ámbito profesional.

En el cuarto capítulo se menciona la metodología utilizada para este trabajo y en el quinto se analizan los resultados de la investigación.

El objetivo de la presente investigación fue: describir el nivel de satisfacción escolar y la calidad de la Orientación Vocacional recibida en Educación Media Superior de los estudiantes que cursaban el tercer semestre de la Licenciatura de Psicología Educativa en el turno matutino, durante el periodo 2010-I.

Los objetivos particulares fueron:

- Identificar un instrumento que mida la satisfacción escolar, así mismo la aplicación de este instrumento para posteriormente realizar un análisis pertinente de resultados.
- Elaborar y aplicar un instrumento que arroje información acerca de la calidad de la Orientación Vocacional recibida en Educación Media Superior.
- Evaluar y analizar los resultados del instrumento

Planteamiento del problema

Esta investigación atiende a la problemática de identificar y conocer si existe y con respecto a qué aspectos se inclina la satisfacción escolar de los alumnos de la carrera de Psicología Educativa, aspectos que conforman algunos de los factores que explican el aprendizaje y el rendimiento, la permanencia, eficiencia y dedicación efectiva del tiempo a los estudios de los alumnos en el aula, y al mismo tiempo ayudan a comprender la labor de los profesores, académicos e Institución en el mismo escenario y en el desempeño del estudiante universitario

Pregunta de investigación

¿Cuál es la relación que existe entre la satisfacción escolar de los alumnos de la Licenciatura de Psicología Educativa con respecto a la Orientación Vocacional recibida en Educación Media Superior?

Objetivo General

Describir el nivel de satisfacción escolar y la calidad de la Orientación Vocacional recibida en Educación Media Superior de los estudiantes de la Licenciatura de Psicología Educativa.

Objetivos particulares

- Identificar un instrumento que mida la satisfacción escolar, posteriormente aplicarlo y realizar un análisis de resultados.
- Elaborar y aplicar un cuestionario que arroje información acerca de la calidad de la Orientación Vocacional recibida en Educación Media Superior.
- Evaluar y analizar los resultados del instrumento.

Justificación

Desde hace algunas décadas se ha incrementado el número de personas que aspiran obtener un lugar que les permita estudiar en los niveles de educación media superior y superior, lo cual ha generado un incremento en la demanda de un lugar dentro de alguna de estas instituciones educativas. Sin embargo, poco se ha tomado en cuenta la forma en que la Orientación Vocacional incide en el éxito o fracaso en la elección de carrera por parte de los estudiantes. El presente proyecto de tesis surge a partir del interés por conocer si la Orientación Vocacional recibida por los alumnos en la Educación Media Superior incide en un nivel óptimo de satisfacción escolar.

El interés de esta investigación se inclinó por conocer si existía una relación entre la satisfacción escolar de los alumnos del tercer semestre de la carrera de Psicología Educativa en el turno matutino de la UPN Unidad Ajusco y la calidad del servicio de Orientación Vocacional recibida en la Educación Media Superior por los mismos.

Así que su importancia radica en conocer el impacto de la Orientación Vocacional en el desarrollo académico y profesional de los alumnos de licenciatura, lo cual nos lleva a conocer si este factor es determinante en la satisfacción con la carrera así como con la institución elegida, todo ello con el objetivo de poner énfasis en que durante la educación media se focalice la atención en una buena asesoría vocacional para los postulantes a cursar una licenciatura.

Es por ello que las Instituciones de Educación Superior deben considerar de suma importancia el trabajo que realiza el Orientador Vocacional pues de su trabajo se puede obtener una elección más adecuada que conduzca a la apertura en la demanda de carreras profesionales, una mejor selección de aspirantes y la elevación en los índices de eficiencia terminal y titulación, menor rezago y deserción y mayor satisfacción de los alumnos con la Institución y con sus

estudios. Esto elevaría los índices de calidad educativa y de desempeño estudiantil, pues se tendría a alumnos más comprometidos y mejor habilitados para cursar una carrera universitaria y mejores profesionistas que egresen al campo laboral.

En 2006 todas las entidades federativas, según las metas del Programa Nacional de Educación 2001-2006, tenían previsto atender la demanda social creciente de educación superior que se calculaba en 2, 800, 000 alumnos tan sólo para el nivel superior en la modalidad escolarizada, equivalente a una tasa de cobertura del 28%. Sin embargo, la población en edad de cursar el nivel superior manifiesta un ascenso para los próximos años (Secretaría de Educación Pública, 2001).

Se prevé un considerable crecimiento en la demanda de educación superior que no comenzará su descenso hasta después del 2013, año en que alcanzará un máximo de 14.9 millones de personas con edad potencial de cursar la educación superior (18 a 24 años), de manera que entre 2000 y 2013 la demanda se incrementará un 6.9%, por lo cual resulta pertinente priorizar el estudio de la Educación Superior en México con la finalidad de conocer la situación actual por la que atraviesan las diferentes Instituciones de Educación Superior (Hernández, V. en Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, 2005).

Esta investigación atiende a la problemática de identificar y conocer si existe y con respecto a qué aspectos se inclina la satisfacción escolar de los alumnos de la carrera de Psicología Educativa, aspectos que conforman algunos de los factores que explican el aprendizaje y el rendimiento, la permanencia, eficiencia y dedicación efectiva del tiempo a los estudios de los alumnos en el aula, y al mismo tiempo ayudan a comprender la labor de los profesores, académicos e Institución en el mismo escenario y en el desempeño del estudiante universitario.

El motivo por el que se eligió a la licenciatura en psicología educativa para este estudio se debe a su creciente evolución en la matrícula, ya que según los datos presentados en el informe de reestructuración curricular de la licenciatura de

Psicología Educativa de la UPN, ésta presenta un incremento constante. Por ejemplo, “entre 1990 a 1993 el crecimiento fue de 160%”, pero “el crecimiento mayor se dio entre los años de 1994 a 1999, periodo en el que se incrementó en 200%. Así, al comparar la matrícula de 1990 y la de 2004, año en el que se tuvo el mayor número de estudiantes inscritos en la licenciatura, el crecimiento fue de 540%.” (Hernández, Pérez, Martínez, Bollás y Dzib, 2009). Esto refleja un mayor crecimiento en comparación con otras licenciaturas ofrecidas en la misma Institución.

Para efectos de esta investigación se debe entender a la satisfacción como aquella sensación que el individuo experimenta al lograr el restablecimiento del equilibrio entre una necesidad o grupo de necesidades y el objeto o los fines que la reducen. La satisfacción escolar se estudiará a partir de trabajos como los realizados por Cardoza (1991), Pittman y Boggiano (1992) quienes afirman que la satisfacción de necesidades internas es lo que mejor regula la autodeterminación y la motivación, por lo tanto, señalan a la satisfacción como uno de los mejores indicadores con valor predictivo en cuanto a la asistencia y permanencia en la escuela.

Por otra parte, Duarte y Bahía (2005) y Castaño (citado en Picazo, 2006) señalan que en contextos escolares la formación vocacional es presumiblemente la variable más importante en el logro de un desempeño académico positivo, y de un progresivo desempeño laboral exitoso, con ello se refieren a la relación que existe entre la satisfacción vocacional y el desempeño académico. Así mismo, afirman que el estudio último del proyecto de vida por parte de los estudiantes determina su rendimiento académico e influye en su grado de adaptación y satisfacción escolar.

El tener en cuenta y conocer cómo se comportan los factores de satisfacción tales como los propósitos institucionales, la gestión, la administración y su gobierno, la progresión y logros de los estudiantes, los servicios ofrecidos por la Institución, el desempeño de los académicos y el proceso de enseñanza, el currículo de la

carrera y otros programas académicos, extensión y servicios a la comunidad, así como investigación y creación artística, en la población escolar ayudan a mejorar las herramientas que tienen las IES para intervenir en las problemáticas a que se enfrentan sus estudiantes, pero sobre todo, permite prevenir futuros problemas.

Las variables mencionadas en el párrafo anterior son posibles indicadores de la satisfacción de los estudiantes. El conocer el nivel de satisfacción escolar posibilita acceder al estudio de otros factores como: la permanencia en la institución académica, la deserción o rezago en los estudios, terminación y titulación.

De acuerdo con el estudio realizado por Cú Balan (2005), los principales factores para que el alumno de Educación Superior esté insatisfecho con sus estudios y presente reprobación, rezago o deserción son: falta de Orientación Educativa, Falta de motivación de los educandos y bajos conocimientos adquiridos en el Nivel Medio Superior en algunas tareas.

Una de las principales consecuencias de la insatisfacción por parte del alumno para con sus estudios universitarios es la deserción, (entendida como el retiro temporal o definitivo del sistema educativo); estudios como los de Tinto (1992), caracterizan a la deserción en términos de capacidad-incapacidad de las instituciones educativas para retener a su población de estudiantes, y en ese sentido problematizan a la insatisfacción con el sistema de aprendizaje y la relación docente-alumno como causa de la falta de integración al sistema universitario que conlleva a la deserción escolar por parte de la población estudiantil (Pérez Franco, 2001; Osorio Jaramillo, 2000 y Páramo y Correa en 1999).

Otros autores como Fresan (2001); Chain (2001); Langbeing y Zinder (1999) (citados en Rodríguez y Hernández, 2008); Herrera (1999); Álvarez (1997) y Muñiz (1997) apuntan a la inadecuada orientación escolar como una de las principales causas de una mala elección profesional y por lo tanto de insatisfacción con los estudios. Estos autores también han apuntado que la insatisfacción escolar trae

consigo problemas tales como: reprobación escolar reincidente, bajo rendimiento escolar, problemas de salud, situaciones económicas difíciles y una temprana inserción al campo laboral.

Por lo anterior podemos entender que la escasez y la insuficiencia de los resultados laborales y de oportunidades que obtienen los egresados o aun peor los desertores de las carreras universitarias, pueden ser consecuencia, entre algunos otros factores, de que no se supervisa ni se evalúa la satisfacción que los alumnos tienen de sus estudios y de la institución en la que los cursan. De este modo hay mayores probabilidades de formar a profesionistas insatisfechos y a la vez inseguros de sus habilidades y capacidades profesionales y educativas, que no adquieren o tienen poco compromiso con su labor y que son posibles desertores, además de que una vez egresados demeritan la labor de la Institución como formadora de profesionistas en cualquier rama.

Los indicadores que proporciona la evaluación de la satisfacción escolar: Autorrealización, Reconocimiento del éxito personal, Proceso de enseñanza y aprendizaje, sentido de pertenencia a la Institución y al grupo de clase, seguridad emocional por el trato afectuoso, consideración a su situación económica, condiciones de seguridad, servicios de la Institución, condiciones básicas de infraestructura permitirán, tanto a los docentes como a los alumnos en lo individual, promover programas o acciones que mejoren las necesidades académicas de los estudiantes, de modo que se logre que el alumno sea motivado por su aprendizaje y por su formación profesional, de tal forma que atienda y dedique tiempo de calidad a sus estudios, se interese e involucre en el desarrollo y culminación de sus labores educativas.

Lo anterior desencadenaría la disminución del nivel de reprobación, rezago y por ende en un mayor nivel de eficiencia terminal, además de un bajo nivel de deserción; en cuanto a los docentes, les permitirá fortalecer la relación profesor alumno, mejorando el feedback, los resultados y las carencias de su enseñanza,

en lo particular permitiría mejorar e instaurar nuevas técnicas que resulten didácticas para cada estudiante.

Por ende, es importante para las instituciones educativas conocer no sólo el grado de satisfacción de sus alumnos con respecto a los servicios ofrecidos, recursos materiales y calidad educativa, sino, además que conozcan las necesidades educativas que determinarán la permanencia o no de sus estudios universitarios.

Es por ello que se debe insistir en la inclusión de investigaciones que identifiquen, entre otros aspectos relacionados, el nivel de satisfacción de los estudiantes para con su Licenciatura.

De lo anterior resulta de suma importancia que los orientadores vocacionales en el nivel medio superior realicen un trabajo de evaluación de necesidades e inquietudes vocacionales junto con sus alumnos de manera que se les permita un conocimiento más asertivo y acertado de sus capacidades, habilidades, gustos y preferencias, así como un acercamiento a las posibles instituciones de educación superior en que se imparte la carrera que han de elegir, pues ello les permite una evaluación y un análisis anticipado de lo que será su futuro como estudiantes universitarios y como profesionistas.

El trabajo de la Orientación Vocacional consiste en lograr, en el alumno que decide, el fortalecimiento y la construcción del propio proyecto de vida a partir un adecuado conocimiento de sí mismo, creando en el sujeto la conciencia de que la decisión vocacional permeará las bases de logro de “una vida satisfactoria y no simplemente crear una acertada elección vocacional” (González y Lessire, 2003).

El trabajo de evaluación que realiza el orientador se realizará a partir de un diagnóstico adecuado basado en la observación de sus alumnos, así como en la aplicación de tests que le permitan al sujeto que decide apoyarse en la autoexploración para el conocimiento de sus destrezas y habilidades, responsabilizándolo, no sólo de su decisión sino también del tipo de servicio que recibe o necesita recibir con el afán de cubrir sus necesidades vocacionales.

A partir de las acciones emprendidas por el Orientador Vocacional se pretende lograr la vinculación adecuada del estudiante con la licenciatura de su interés y con la institución en que se estudiará, así como lo que ello implica, esto es el perfil de ingreso, las habilidades que pretende desarrollar la institución, el conocimiento de los planes y programas de la carrera, los apoyos económicos y servicios que ofrece la Institución a sus estudiantes, su plantel docente, cómo realiza la formación de sus alumnos, cuál es el objetivo de ésta, y finalmente cuál será el futuro campo de trabajo con que cuentan sus egresados, es por ello que el Orientador Vocacional tiene delante un arduo trabajo de apoyo, difusión y encaminamiento de sus alumnos para con su futuro profesional.

Por lo anterior, el presente estudio pretende contestar la siguiente pregunta ¿Cuál es la relación que existe entre la satisfacción escolar de los alumnos de la Licenciatura de Psicología Educativa con respecto a la Orientación Vocacional recibida en Educación Media Superior?

Capítulo 1. Educación Superior en México

Antecedentes del Sistema Educativo de Nivel Superior

El Sistema Educativo de Educación Superior se ha transformado a través de diversas reformas ocurridas a lo largo de la historia de México. A su vez la población que aspira ingresar a la Educación Superior ha sufrido cambios en cuanto a las expectativas y logros que desean obtener con su ingreso a tales Instituciones, debido a ello, las Institución(es) de Educación Superior (IES) deben ajustar sus currículos, licenciaturas, servicios y hasta instalaciones ofrecidos a partir de constates pero periódicas evaluaciones de necesidades educativas que no sólo implican cubrir expectativas institucionales y del alumnado, sino adaptarlas a las diversas necesidades señaladas ya sea por el momento socio-histórico o a las reformas que establecen las autoridades educativas.

Estos cambios en la población como las políticas administrativas y educativas han obligado a las IES a cambiar los requerimientos de selección de los aspirantes a la Educación Superior al tiempo en que una vez aceptados los alumnos, estos llevan consigo una serie de expectativas que esperan satisfacer con su ingreso a la Institución y que aunado al curso de la carrera conforman el perfil del profesional.

Las IES debieran atender ampliamente las demandas de su población estudiantil con la finalidad de hacer más llevadera y accesible la estancia de sus estudiantes en la Institución y por ende lograr un mayor nivel de retención estudiantil, éxito académico y por lo tanto de eficiencia terminal, a la vez que logran la satisfacción estudiantil.

Por lo anterior, se considera pertinente para efectos de este trabajo una revisión general de los cambios que han logrado el Sistema de Educación Superior actual, que ayude a explicar a grandes rasgos cómo evolucionan las necesidades de las IES y de la población estudiantil al mismo tiempo.

Según la definición de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) “la educación superior comprende los estudios posteriores a la educación media superior, se imparte en instituciones públicas y particulares, y tiene por objeto la formación en los niveles de técnico superior universitario o profesional asociado, licenciatura, especialidad, maestría y doctorado.” (ANUIES, 2006, p. 1) pero en función de este trabajo únicamente nos atañe la información competente al nivel licenciatura.

La educación superior se instauró en el país en el siglo XVI, cuando se estableció la Real y Pontificia Universidad de México, “donde los naturales y los hijos de españoles estudiarían todas las ciencias a imagen de la Universidad de Salamanca” (Soto, 1997, p.22). En ella se impartían las cátedras superiores de teología, filosofía, derecho y medicina.

Posteriormente las primeras universidades en provincia se establecieron en San Luis Potosí, Puebla y Guadalajara, debido a que eran las ciudades con principales establecimientos de población, en ellas, se impartían cursos avanzados de estudios universitarios, aunque para graduarse los alumnos debían hacerlo en la Universidad de México,.

Fue a finales del siglo XVIII cuando se sentaron las bases para la creación del Estado nacional moderno y de su correspondiente sistema educativo, que apoyó el estudio de la tecnología y los asuntos de tipo práctico. Como consecuencia, “en 1783, se creó el Colegio de Minería y el Jardín Botánico” (Soto, 1997, p.23).

Al triunfo de la Independencia de México, en la ciudad de México se ubicaron las instituciones de estudios superiores tales como los colegios de San Ildefonso, San Gregorio, San Juan de Letrán y Minería, la Escuela de Medicina, la Academia de San Carlos y el Colegio Militar. A éstas llegaban jóvenes de todo el país, “muy pocos de ellos regresaban a sus lugares de origen; la mayoría de ellos se estableció en la capital para ejercer sus carreras” (Bolaños, 2002, p.24). Esta

centralización y la concentración estudiantil en la capital, es un defecto que se padece hasta la fecha.

En 1833, al cierre de la Real y Pontificia Universidad de México se “instauraron seis Establecimientos de Estudios Superiores, con los rubros siguientes: Primer establecimiento de estudios preparatorios, ciencias físicas y matemáticas, ciencias médicas, Jurisprudencia y ciencias eclesiásticas (SEP, 2009).

A partir de la reforma instaurada por Gabino Barreda, en 1867, la educación superior se concentró en los institutos literarios y científicos, cuya ubicación se localizó en las capitales de los estados que integraban el país. De hecho, en algunos casos, éstos fueron la base para crear las actuales universidades locales.

A lo largo del periodo presidencial de Porfirio Díaz se efectuaron una serie de eventos en torno al sistema educativo. En 1878 se creó la Escuela Nacional de Jurisprudencia, y alrededor de la década de 1880 se fundaron las escuelas normales de Guadalajara, Puebla y Jalapa, así como el Instituto Geológico Nacional y el Instituto Médico Nacional, los cuales desarrollaban tareas de investigación.

A partir de la promulgación de la Ley Constitutiva de la Escuela de Altos Estudios, el 22 de septiembre de 1910 se creó la Universidad Nacional de México. A las escuelas de Enseñanza Superior existentes y la Escuela Nacional Preparatoria, se agregó la de Altos Estudios, instancia destinada a los estudios de posgrado, y la rectoría para integrar la Universidad.

De ella surgió un movimiento intelectual encabezado por Alfonso Reyes, Pedro Henríquez Ureña, Antonio Caso y José Vasconcelos, entre otros, quienes formaron el Ateneo de la Juventud. En 1912 a iniciativa de este grupo, se creó la Universidad Popular, institución que duró sólo 10 años.

Sin embargo, a pesar de los intentos llevados a cabo en materia educativa durante el régimen porfirista: “en 1910 más de 85% de la población adulta y más de 78%

de la población total era analfabeta” (Órnelas, 1999, p.299), “situación que llevó a las administraciones posteriores a dirigir su mayor esfuerzo al combate del analfabetismo a través de programas, campañas y cruzadas nacionales, leyes de emergencia, construcción de centros de capacitación para habilitar al magisterio, escuelas para maestros, etc.”. Lo cual implicó una menor actividad en el avance de la Educación Superior.

En tanto, en los primeros gobiernos surgidos de la Revolución Mexicana, en la educación superior se introdujo “un concepto de enseñanza técnica cuyo objetivo era formar personal necesario para reconstruir al país” (Senado de la República, 2004). Surgió entonces, la Escuela Práctica de Ingenieros Mecánicos y Electricistas y se fundaron nuevas facultades como la de Química y la de Comercio, pero aún se carecía de una visión integral del sistema educativo.

Así, se fueron creando una serie de planteles de educación técnica superior: en 1922 la Escuela de Salud Pública, en 1923 la Escuela Nacional de Agricultura en Chapingo.

En 1929, ante la presión generada por los movimientos estudiantiles, el presidente Emilio Portes Gil envió al Congreso una iniciativa de Ley de Autonomía de la Universidad, mediante la que se entregaba el gobierno de la institución a ella misma. Sin embargo, fue hasta agosto de 1933 cuando el Congreso de la Unión expidió la ley que otorgó plena autonomía a la Universidad, creando el Consejo Universitario como órgano supremo de la misma.

Durante el periodo de Lázaro Cárdenas, 1934 a 1940, el sistema educativo se radicalizó. Aunque esta reforma constitucional pretendió extender la educación socialista a las cátedras universitarias, la Universidad logró mantener su autonomía y libertad de cátedra.

Mientras que, para resolver los problemas de la educación técnica, se creó el Instituto Politécnico Nacional con carreras profesionales como ingeniería, administración y economía, entre otras. Asimismo, se fundó la Universidad Obrera

cuya idea central era llevar la educación a la masa de los trabajadores y a sus hijos. También se creó el Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH.

En 1935 surgieron las universidades privadas: “la Universidad Autónoma de Guadalajara y la Universidad Iberoamericana ambas como reivindicación histórica y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, como fundadora de dirigentes de negocios” (Martínez, 1992, p.63).

Jaime Torres Bodet, el entonces titular de la Secretaría de Educación Pública, creó el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio a fin de mejorar la educación del magisterio; en 1943 surgió la Comisión Impulsora y Coordinadora de la Investigación Científica, y el Colegio Nacional.

Para 1950 había en el país 8 universidades públicas: la UNAM, y las de Sonora, Sinaloa, San Luis Potosí, Guadalajara, Yucatán, Puebla y la Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, y cinco universidades privadas: la Autónoma de Guadalajara, la Femenina de México, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), la Iberoamericana y el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). La educación técnica pública se impartía en el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y en cuatro institutos tecnológicos regionales.

Al mismo tiempo, las autoridades educativas volvieron los ojos a la UNAM, dándose inicio una “época de oro” que fue sellada con la construcción de la Ciudad Universitaria, inaugurada durante el sexenio de Miguel Alemán.

Durante la gestión presidencial de Adolfo López Mateos, además del impulso a la educación normalista, se dio un importante impulso a las instituciones de educación superior públicas, como la UNAM y el IPN. Ambas instituciones reestructuraron los programas de estudio en la mayoría de las carreras, para adecuarlas a las necesidades del país, y se aplicaron, además, los talleres y laboratorios apropiados. Asimismo, el Politécnico Nacional reubicó la mayoría de sus escuelas y facultades en la unidad profesional de Zacatenco.

Por su parte, en 1961, el Colegio de México inauguró sus centros de Estudios Históricos, de Relaciones Internacionales, Lingüísticos y Literarios, Económicos y Demográficos, para lo que contrató especialistas de todo el mundo.

El escritor Agustín Yáñez fungió como secretario de Educación durante el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz; dio un importante impulso a la creación artística, y en general a las bellas artes, y fomentó la educación cultural, pero, por otro lado, se congelaron los ya de por sí bajos subsidios para las universidades.

El presidente Luis Echeverría Álvarez emprendió, como sus antecesores inmediatos, su propia reforma educativa para subrayar el fortalecimiento del Estado, con un fuerte impulso a la educación superior, el cual privilegió a las Universidades Públicas. Así, en 1970 se creó el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; en 1974 se inauguró la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) con tres campus, y en 1978 se fundó la *Universidad Pedagógica Nacional* (UPN) para la excelencia académica del normalismo mexicano. También se crearon 28 nuevos institutos tecnológicos regionales, se fundaron 17 institutos tecnológicos agropecuarios ubicados en zonas rurales, y tres de ciencia y tecnología del mar para las ciudades costeras. Se apoyó al Colegio de México para que, entre otras cosas, incubara otros centros como los colegios de Michoacán, Sonora y Jalisco.

La demanda de estudios universitarios obligó al gobierno dar mayor flujo a los recursos “y por la vía del financiamiento, las universidades estatales se hicieron dependientes del gobierno federal” (Órnelas, 1999 p. 217).

Además, se dio impulso a lo que se conoció como “universidades paralelas” como el Colegio de la Frontera Norte, el Centro de Estudios y Docencia Económica, (CIDE), y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social (CIESAS). De igual manera, “el nivel de licenciatura se incrementó de 1970 a 1984 en 389%, el de posgrado en ese mismo periodo fue de 550” (Órnelas, 1999 p.69).

Sin embargo, la educación pública superior se estancó a partir del gobierno de José López Portillo, periodo donde volvieron a fortalecerse las universidades particulares, en 1980 en el país había 87 universidades privadas.

Esta situación se acentuó en el sexenio de Miguel de la Madrid a pesar de los esfuerzos del titular de la Secretaría de Educación, Jesús Reyes Heróles, aunque los programas y la matrícula de las instituciones superiores continuó creciendo, no ocurrió lo mismo con el presupuesto federal, “las becas, por ejemplo, de 4,618 en 1980, en 1988 eran sólo 2,235; el presupuesto bajó de 50,000 millones de pesos en 1983, a 26,678 en 1987” (ANUIES-SEP-SESI, 2003).

A partir de entonces, se dio un apoyo preferencial para ocupar los cargos más altos en la administración pública a quienes habían realizado estudios superiores en universidades privadas y cursado sus posgrados en las universidades extranjeras. Posteriormente se acentuaron los apoyos a la construcción de universidades tecnológicas, organismos descentralizados de los gobiernos estatales, con el objeto de que los jóvenes permanecieran en su lugar de origen, “para el año 2000 había 44 instituciones ubicadas en 24 entidades que cubrían la matrícula de 50,000 estudiantes” (SEP, 2009).

A pesar de los drásticos cambios políticos y sociales por los que nuestro país ha transitado desde el inicio del México independiente, el sistema educativo público mexicano ha permanecido, con alejamientos y apoyos, dentro de la estructura del gobierno federal. No obstante, el actual entorno internacional de la globalización concibe la educación como una mercancía que compra y vende, despojándola de su función social. Sin embargo, para competir en el mercado global actual es preciso elevar el nivel educativo y mejorar la calidad de la enseñanza superior y del posgrado.

“En el ciclo escolar 2000-2001, la matrícula de educación superior alcanzó la cifra de 2, 197, 702 alumnos” (INEGI, 2002), para el 2003 “El sistema de educación superior (SES) estaba conformado por más de 1,500 instituciones públicas y

particulares que tenían distintos perfiles tipológicos y misiones: universidades públicas autónomas, institutos tecnológicos, universidades tecnológicas, instituciones de investigación y posgrado, escuelas normales y otras instituciones.”

En una prospectiva de la educación superior al año 2025, se estima que “la educación superior será la palanca impulsora del desarrollo nacional, formará científicos, humanistas y profesionales cultos, en todas las áreas del saber, portadores de conocimientos de vanguardia y comprometidos con las necesidades del país de la democracia, de la convivencia multicultural, y del desarrollo sustentable del país” (PNE, 2000-2006 p.160).

El sistema educativo de nivel superior “estará conformado por 32 sistemas estatales, contará con un amplio respaldo por parte de la sociedad y atenderá a más de la mitad de la población de entre 19 y 23 años con una oferta amplia, flexible y diversificada de programas educativos en instituciones de diversos perfiles tipológicos. Además ofrecerá oportunidades de actualización a todos sus egresados y contará con una oferta variada y modalidades adecuadas de educación continua para satisfacer necesidades educativas de los adultos...” (SEP, 2009).

Es así como atendiendo ahora ya no a las necesidades profesionales de los alumnos, las IES han sido orilladas a atender a la demanda estudiantil, tomando en algunas ocasiones como solución únicamente el aumento en la matrícula y olvidando centrarse en las necesidades de los alumnos, ofreciéndola como un simple servicio de paga en el que únicamente se busca dar los mayores beneficios a cambio del pago recibido, sin analizar lo que en realidad es necesario para el aprendizaje y el desempeño de los estudiantes dentro del curso de su licenciatura.

Para ello es importante analizar el panorama al que se enfrentan los egresados de Educación Media Superior que aspiran ingresar a una IES, por un lado los aspirantes van en aumento en el sector público, se ofertan un porcentaje de lugares que no cubren la matrícula total, mientras que el sector privado trata de

llenar estos vacíos con una mayor cobertura en el país y mediante la creación de licenciaturas de menor duración con mayor flexibilidad que ofertan lugares a cambio de una cantidad monetaria. Es decir la demanda a que se enfrenta la Educación Superior es uno de los principales problemas actuales que tiene este sistema y que se entiende como uno de los factores primordiales que determinan la insatisfacción de los estudiantes en algunas IES.

Modalidades de la Educación Superior

Según la ANUIES (2000) “Las instituciones de educación superior (IES) realizan una o varias de las actividades siguientes: docencia; investigación científica, humanística y tecnológica; estudios tecnológicos; y extensión, preservación y difusión de la cultura, según la misión y el perfil tipológico de cada una”. Lo cual indica que, además de estas funciones generales, cada una de estas instituciones debe ajustar sus acciones a un marco que la rija de acuerdo al perfil que ofrece formar en sus estudiantes.

En México, las IES se clasifican en públicas y particulares. Dentro de las públicas se encuentran las universidades, tanto estatales (UPE) como federales, ambas gozan de autonomía; también existen las denominadas Universidades Públicas Estatales de Apoyo Solidario (UPEAS); las universidades politécnicas y las universidades tecnológicas. Asimismo, se cuenta con los institutos tecnológicos, que al igual que las universidades existen a nivel estatal y federal.

Por otra parte, están las escuelas del ejército y la marina, las escuelas normales, y otras. Por su parte, las IES particulares cuentan con universidades, escuelas, institutos, centros y otras.

La ANUIES (ANUIES-SEP-SESI, 2003) clasifica al Sistema de Educación Superior en seis subsistemas:

1. *Universidades Públicas*: Se conforman por un total de 45 instituciones, que en su mayoría son autónomas, sus funciones son docencia, investigación y extensión

de la cultura y servicios. Atienden al 52% de los estudiantes de licenciatura y se encargan del 50% de la investigación del país.

2. Universidades Tecnológicas: Son instituciones públicas de tipo descentralizado. Atienden al 1.1% del total de la matrícula a nivel nacional, debido a que sus programas de estudio son de dos años de duración

3. Universidades Particulares: Existen 976 organismos, sin incluir a las escuelas normales. Este subsistema atiende al 27.6% de la matrícula en licenciaturas.

4. Otras instituciones públicas: Se trata de 67 instituciones no comprendidas en las anteriores. Atienden al 1.1% de la población de licenciatura.

5. Instituciones Tecnológicas: Existen 147 instituciones que representan el 19% de la matrícula en licenciatura. Son coordinados por la SEP a través del Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados del IPN, los Institutos Tecnológicos Federales y Agropecuarios, los de Ciencias del Mar y un Tecnológico Forestal. La oferta de sus programas es de 3 años de duración: 2 de tronco común y 1 de especialidad. Asimismo, favorecen a una rápida salida al mercado laboral y abren la posibilidad de continuar con los estudios superiores.

6. Educación Normal: Este nivel prepara docentes en diferentes tipos y niveles del Sistema de Educación Nacional. Su programa tiene una duración de 4 a 6 años. Del total de sus escuelas, 220 son de carácter público y 137 de carácter particular. Representan el 11.8% de la población en educación superior.

Por otra parte, según lo aprobado por la Asamblea General de la ANUIES en 1999, existe otro tipo de clasificación que obedece a lo relativo a la clasificación de programas y al establecimiento de mínimos deseables, en cuanto al nivel y tiempo de dedicación de la planta académica. Con base en estos criterios, se proponen seis tipos de ellas:

“IDUT: Instituciones de educación superior que ofrecen programas exclusivamente en el nivel de técnico universitario superior o profesional asociado.

IDEL: Instituciones de educación superior que ofrecen programas exclusiva o mayoritariamente en el nivel de licenciatura.

IDLM: Instituciones de educación superior que ofrecen programas en el nivel de licenciatura y de postgrado hasta el nivel de maestría.

IDILM: Instituciones de educación superior que ofrecen programas en el nivel de licenciatura y posgrado (preponderantemente en el nivel de maestría; eventualmente cuentan con algún programa de doctorado).

IDILD: Instituciones de educación superior que ofrecen programas en el nivel de licenciatura y posgrado hasta el nivel de doctorado.

IIDP: Instituciones de educación superior que ofrecen programas académicos casi exclusivamente en el nivel de maestría y doctorado.” (*Tipología de Instituciones de Educación Superior*, Colección Documentos, ANUIES, 1999)

Pero para este trabajo la más pertinente es la que se señala con base en la Clasificación Internacional retomada del Informe Nacional de Educación Superior (ANUIES-SEP-SESI, 2003) que engloba las siguientes categorías:

- *Licenciatura.* Comprende carreras con una duración mínima de cuatro años. Está integrado por universidades e Institutos Tecnológicos Públicos.
- *Educación normal.* Ofrece programas de licenciatura y posgrado para la formación de profesores de educación básica y especializada.
- *Universidades Tecnológicas.* Se orienta directamente al empleo productivo; ofreciendo al final de los estudios, dos vías: obtener un diploma válido para el mercado de trabajo o continuar los estudios superiores.

- *Universidades Tecnológicas*. Los estudios de *Técnico Superior Universitario o Profesional Asociado*, ofrecen carreras de dos años en las áreas de producción y los servicios, y conducen a títulos de técnico superior universitario o profesional asociado.
- El *Instituto Politécnico Nacional (IPN)*. Se define como un organismo docente que tiene como función conducir los estudios que lleven a la formación de profesionales en las carreras que, en el tipo especialmente técnico necesita el país. Sus categorías de instrucción van desde la preparatoria hasta la profesional y de posgraduados.

Oferta y Demanda en Educación Superior. ¿Qué ofrecen las IES?

La transición al nuevo siglo, ha exigido al gobierno, la sociedad e instituciones de educación superior, redefinir sus objetivos para diseñar de nueva cuenta el país que queremos tener en el futuro, tomando a la Educación Superior como uno de los pilares fuertes del desarrollo del país, por ello en este trabajo se consideró necesario revisar a grandes rasgos en cifras cual es el panorama a que se enfrenta.

También resulta importante revisar las funciones que debe realizar una IES de modo que permita determinar si existe satisfacción de los estudiantes con respecto a la Institución en la que cursan sus estudios.

Muchos de los jóvenes que actualmente se encuentran cursando estudios de educación superior pertenecen a las primeras generaciones de la familia que han tenido acceso a la educación superior.

Las IES tienen por definición la selección de sus estudiantes de acuerdo a una serie de requerimientos que están determinados por el perfil educativo que persigue formar en el individuo la Institución, al establecer un perfil de aspirantes la Institución debe tener en cuenta una situación académica y social de sus aspirantes como señala Taborga (2002) “hablando del origen y la situación de los

estudiantes vale destacar que la mayor parte de la población estudiantil no está casada. La edad promedio de los estudiantes mexicanos es de 21.3 años”, lo cual puede ser indicador de que los estudiantes dedican la mayor parte de su tiempo a sus estudios universitarios, lo cual en teoría debería conllevar a una menor deserción y a una mayor satisfacción.

Las Instituciones educativas deben basar sus programas de apoyo a estudiantes en la búsqueda de la satisfacción de sus propias necesidades, buscando con ello lograr un mejor nivel en la calidad educativa, que forme profesionales preparados para afrontar los retos del mundo actual.

En la actualidad se han creado programas como “mecanismos de apoyo para que los estudiantes cuenten con la posibilidad de concluir sus estudios. [...] como el PRONABES (Programa Nacional de Becas para la Educación Superior), Tutorías, El de apoyo psicopedagógico y algunos de vinculación laboral” (PND, 2006, p. 160), pero lo que en realidad habría que preguntarnos es si en verdad estamos ofreciendo la educación que satisface las necesidades, educativas, profesionales y laborales de los estudiantes que las cursan.

Aunado a los problemas descritos en torno a la educación superior se pueden sumar la insuficiencia de los programas, los servicios y los apoyos didácticos que la institución proporciona a los alumnos para mejorar su desempeño académico, factores entre los que se cuentan la organización del currículo, la secuencia de las materias, los servicios de biblioteca, hemeroteca, talleres, laboratorios, cómputo, orientación, tutorías, atención médica, espacios para la práctica del deporte y la recreación, etc. (Osorio, 1982, citado en Fresán y Romo, 2001, p. 123). Con este tipo de información debería contar el estudiante antes de acceder a una IES, y aun cuando ya pertenezca a una IES sería importante que la recibiera, ya que en ocasiones los alumnos ignoran la existencia de muchos de los programas, servicios y funciones con que cuenta su Institución.

Debido a este tipo de problemas, a los que se enfrentan los estudiantes de las IES “algunas instituciones han logrado desarrollar sistemas de seguimiento de la trayectoria estudiantil que arrojan resultados utilizables en la planeación y en la organización académica. La existencia de problemas derivados de disposiciones reglamentarias o de la estructura misma de los planes de estudio constituye un aspecto insuficientemente trabajado en el análisis de las trayectorias escolares” (Picazo, 2006).

Una vez que el aspirante es aceptado por la institución, su proceso de integración a ella encuentra referentes desde el mismo examen de admisión. Es decir, a partir de la dificultad que éste le representó, el aspirante puede inferir en qué medida sus antecedentes académicos le permitirán tener éxito en las materias del nuevo ciclo educativo. Otros referentes esenciales son la accesibilidad a los textos y materiales de apoyo de los primeros cursos y el enfrentamiento a conceptos cuya complejidad le resulta difícil a partir de su formación previa.

Es decir que en ello el Orientador de Educación Media Superior tiene un gran papel que afrontar puesto que debe lograr hacer conciencia en el joven de realizar un estudio previo de su elección profesional como también un análisis que conjunte lo que cree, lo que investiga y lo que requiere para elegir alguna licenciatura en alguna IES de su preferencia.

El orientador vocacional también debe ayudar a visualizar las opciones que pudieran ser más factibles de seleccionar al elegir carreras, qué ofrece cada una, hacer una revisión general de los planes de estudio, y si es posible visitar la institución, para conocer su ambiente social, cultural y administrativo, conocer las instalaciones y tomar una medida de los costos y tiempo de traslado, ya que estos también son factores que en un momento dado podrían mermar el entusiasmo hacia los estudios y en el más crítico de los casos conllevar al abandono, la deserción o el cambio de carrera que en ambos casos hablan de insatisfacción escolar.

Puntos esenciales en el terreno de la educación superior son mejorar los índices de eficiencia terminal, titulación, nivel académico, docente y de servicios de las IES, de manera que se busque la excelencia educativa y de esa forma se disminuyan los índices de concentración estudiantil en únicamente tres instituciones que son elegidas por los aspirantes como las más viables para el logro de sus expectativas profesionales y educativas, y que a cambio se logre que los aspirantes volteen a mirar otras opciones por su calidad y logros que en ella pueden obtener.

Por ello cada IES debe programar y planear evaluaciones periódicas que le permitan saber cuál es el nivel alcanzado y si este nivel es realmente satisfactorio con las necesidades de los estudiantes que atiende.

Es necesario tomar en cuenta el número de alumnos que atiende cada IES, así como hacer una comparación con la demanda real que existe dentro de tal subsistema y lo que logra absorber, además de ello se debe hacer hincapié en una valoración periódica de la calidad en la atención y educación que se les proporciona a los ingresantes y los estudiantes, una manera de lograr esto es a través de realizar mediciones periódicas del nivel de satisfacción o insatisfacción que presenten los alumnos.

Para el 2001 “el Sistema de Educación Superior (SES), estaba conformado por más de 1,500 instituciones públicas y particulares a nivel nacional, ofrecía programas educativos de técnico superior universitario o personal asociado, licenciatura, educación normal, y posgrado” (ANUIES-ANUIES-SEP-SESIC, 2003).

En el mismo ciclo escolar (2000-2001), la matrícula de Educación Superior alcanzó la cifra de 2'197,702 estudiantes; de los cuales 2, 047,895 realizaron sus estudios en la modalidad escolarizada y 149,807 estudiantes en la no escolarizada (ANUIES-ANUIES-SEP-SESIC, 2003).

Según Tabora (2002, p. 159) “la gravedad de la excesiva concentración de la población en unas cuantas instituciones y el hecho de que la mayor parte de las

IES son de un tamaño muy pequeño y absorben un bajo número de postulantes ocasiona que miles y miles de jóvenes sean rechazados y no tengan acceso a la enseñanza superior.”

Aunado a lo anterior, el servicio privado de educación lejos de satisfacer las necesidades de educación pública superior de la población, ha afectado en gran medida la calidad de la enseñanza y la necesidad de formar profesionistas más rápidamente ha impulsado su crecimiento en menor tiempo incremento en los últimos 18 años el negocio educativo dentro de las instituciones privadas “de un 168.3 por ciento frente al crecimiento de apenas 6.8 por ciento de las instituciones de educación públicas” (Escamilla, 2005, p. 10).

De acuerdo con una investigación reciente sobre las cuotas de 22 universidades privadas en la capital del país, el promedio de colegiaturas es de 4,196 pesos mensuales, cantidad equivalente a 3.5 salarios mínimos. En el DF, sólo el 22 por ciento de la población económicamente activa obtiene ingresos superiores a ese monto, por lo que el servicio privado de educación no es una solución para 78 por ciento de la población restante (Escamilla, 2005,p. 12).

Como lo demuestran las cifras del ciclo 2000-2001, en las que se considera un total de 179 instituciones de educación superior tan sólo en el Distrito Federal (DF) y en la Zona Metropolitana (ZM), la matrícula registró que un “54% del primer ingreso de aspirantes a la licenciatura se concentró en tres instituciones: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Instituto Politécnico Nacional (IPN) y Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)” (Taborga, 2002, p. 159).

En comparación con un también muy elevado 42.45% que ocupaban las 20 escuelas normales; en cambio las 156 instituciones restantes, absorben únicamente el 3.55% con una población total de 78,018 ingresantes, de lo cual la UPN absorbe únicamente el 0.05%.

La licenciatura de Psicología Educativa en la Unidad Ajusco

En la UPN Unidad Ajusco la población matriculada para ese año equivalió a 1,174 ingresantes para el ciclo 2000-2001, de los cuales 458 alumnos corresponden a la carrera de Psicología Educativa, es decir, que la licenciatura de Psicología Educativa en la Unidad Ajusco atiende al 39% equivalente a de la población total de dicha Institución.

Para el ciclo 2006-2007, en las que se considera un total de 1,892 IES a nivel nacional, la matrícula registró un total de población de 2'366,661 alumnos, de los cuales la población de nuevo ingreso en la UPN es de 5,103 alumnos y de éstos 1,908 están matriculados en la Licenciatura en Psicología Educativa, lo que representa el 37.38% de la población total de la UPN en la Unidad Ajusco (UPN, 2006). Es decir que aun a pesar de que aumentó la población que aspiraba a obtener un lugar dentro de la UPN el porcentaje de absorción de la Licenciatura de Psicología Educativa quedó muy acercado al del ciclo 2001.

Los datos en la distribución del primer ingreso revelan, que la carrera en Psicología Educativa prevalece como una de las carreras con mayor demanda en la UPN Unidad Ajusco, por lo tanto, es importante conocer el comportamiento y perfil de la población de que estudia esta carrera en particular con fines que nos permitan delimitar las expectativas, para conocer las necesidades y por lo tanto la satisfacción o insatisfacción de los alumnos no sólo para con su licenciatura, sino para con la Institución, los servicios que esta le ofrece y además el nivel educativo que perciben sus estudiantes.

Capítulo 2. El papel de la Orientación Vocacional en el Ingreso al nivel Superior

Actualmente, para responder a los desafíos de la globalización es necesario preparar a los profesionistas para un mundo del trabajo, la Orientación Vocacional (OV) es una actividad desarrollada por psicólogos y pedagogos durante todo el siglo XX, cuya finalidad no se modificó en gran medida en estos años.

Desde sus inicios siempre ha “apuntado a trazar el perfil de los sujetos y a encontrar, para ellos, actividades profesionales que sirvieran a ese perfil” (Fernández, Barajas y Alarcón, 2007).

El trabajo de Orientación para la elección profesional debe ser, por lo tanto, realizado de forma tal que ofrezca al individuo el conocimiento sobre sí mismo, sus potencialidades y capacidades, así como las ocupaciones profesionales correspondientes, enlazándolas al momento socio-histórico que vive el sujeto de modo que le permitan a este un análisis de los factores que determinarán su elección en el mundo profesional.

La finalidad del trabajo del Orientador Educativo y Vocacional consiste en “la construcción de una aproximación en el individuo dentro del área de la orientación profesional que entienda al individuo en su relación con la sociedad, superando visiones que lo colocan como mero reflejo de la sociedad o como totalmente autónomo con relación a ella” (Duarte y Bahia, 2005, p. 21).

La perspectiva tradicional de la Orientación Vocacional se encuentra basada en algunos supuestos importantes: libertad de elección, igualdad de oportunidades e individualismo. En ella “El sujeto es visto como un sujeto libre para escoger de entre las alternativas y posibilidades que el medio social le ofrece; para que esta libertad pueda ser ejercida es preciso que se dé a los sujetos igualdad de oportunidades” (Duarte y Bahia, 2005, p. 22). Otra acepción es aquella del “sujeto como un individuo con potencialidades individuales, al que le son ofrecidas las

condiciones de progreso, que pueden, en determinado momento, utilizar para ejercer la libertad de escoger” (Fernández, Barajas y Alarcón, 2007, p. 52).

Una de las funciones sustantiva de la OV responde a la necesidad de los alumnos de Educación Media Superior y pretende desarrollar herramientas, tecnología y medios que ayuden a los sujetos a conocer sus capacidades, habilidades y características individuales, pero también el potencial que pueden llegar a adquirir en ciertas actividades y puedan ayudar de entre varias ofertas profesionales a escoger la que más se adapta o utiliza estas características (Duarte y Bahía, 2005; Bohoslavsky, 1986 y 1971).

Este objetivo que la OV tiene para con el sujeto propone ser logrado a partir de la exploración y ayuda del Orientador Educativo y/o Vocacional hacia el sujeto que elige a partir del uso de pruebas u observaciones sistemáticas, que determinen con exactitud el perfil de los individuos para que se pueda, como resultado de trabajo, señalar el(los) perfil(es) profesional(es) u ocupacional(es) que más se adapta(n) al sujeto, o sea a las características, capacidades adquiridas y desarrolladas a lo largo de la vida escolar y social.

La OV “debe ver al individuo que escoge una profesión a modo de comprender que la elección, es del sujeto, y que además es hecha a partir de muchos elementos que están en el medio social que la componen [...] como los valores sociales que circulan, las nociones de trabajo y de éxito profesional, las presiones sociales de familiares y de otros, las influencias e informaciones recibidas en el transcurso de la vida escolar, los significados personales atribuidos a sí mismo y al futuro, en fin un conjunto enorme de elementos que son interiorizados por el individuo que escoge, posibilitando y limitando su elección” (Duarte y Bahía, 2005).

En síntesis el trabajo del Orientador Educativo y Vocacional consiste en:

- Hacer comprender al individuo la aproximación o el distanciamiento que tiene con relación a las profesiones de su elección, “en función con las

profesiones en función de lo que vive y vivió, de sus experiencias directas o indirectas con las profesiones y ocupaciones.”

- A comprometer al individuo con la profesión que está por elegir, pues ella implicará su inmersión en el mundo del trabajo como la actividad que va a desarrollar.
- A tomar en cuenta para su elección su historia de vida, a explorar sus posibilidades, habilidades e intereses de acuerdo con lo que le ofrece el medio en el que se desarrolla, pues “la persona moviliza imágenes que adquirió durante su vida (...) Al pensar en una profesión, la persona moviliza una imagen que fue construida a partir de su vivencia por medio de contactos personales con el medio, así, cuando una persona dice que pretende ser tal o cual profesional, no está pensando en algo genérico y abstracto; existe un modelo que da forma a esta pretensión. Esta imagen genera una identificación o un distanciamiento de la profesión” (Duarte y Bahia, 2005, p. 25-26).

Finalmente la OV debe tener como finalidad ser ese espacio que ofrece, de modo sistemático, las informaciones y posibilidades de reflexión que reorganizan los elementos subjetivos permitiendo una elección que resuelve los conflictos vividos por el sujeto en este campo, logrando que el sujeto realice una elección objetiva.

Haciendo discutible al sujeto que elige profesión, los valores que implica su profesión, la importancia que tiene, la necesidad o no de elegir esta opción para el sujeto, así como la reflexión sobre los modelos de elección que existen en la sociedad y los beneficios u oportunidades a favor que traerá consigo su elección.

Otro aspecto que se debe concientizar en el individuo que pretende ingresar a la educación superior es el tema trabajo, abordando desde el concepto hasta el modo como ocurre en la sociedad actual, pero sobre todo fomentar el autoconocimiento y además la búsqueda de la información profesional que le permitan a éste una elección consciente, objetiva y certera, en pocas palabras

satisfactoria, que permita a los individuos comprometerse con sus estudios, su formación profesional y a su egreso con su labor profesional.

La influencia del plan de estudios y el modelo educativo en que se encuentre enmarcado resulta un factor de influencia trascendental dentro de la elección de carrera, pues la formación que la escuela ofrezca, sobre todo en nivel medio superior, dotará al adolescente de las herramientas necesarias para la dedicación y elección de una carrera que mejor competa a los intereses, capacidades, destrezas y exigencias a que responde el adolescente. “La índole de la escuela y el plan de estudios son importantes, algunas están orientadas a la preparación de estudiantes con vistas a una enseñanza posterior, mientras otras se enfocan en estudiantes que al terminar ingresaran inmediatamente al mundo laboral” (Hayes, 1982, p. 37).

Es de suma importancia para el orientado que el orientador le ayude a realizar autoexploraciones y autoevaluaciones de sus intereses, habilidades y destrezas que requiere la elección de una profesión, pues se debe lograr a partir de la evolución de la subjetividad y lo imaginario llegar a una decisión más objetiva, que implique en gran medida un conocimiento consciente de las características internas, la preparación y destrezas con que cuenta un individuo desde su elección hacia su concreción laboral y su satisfacción con los estudios universitarios.

Para los estudiantes, el profesor(es) u orientador(es) representan personas con un amplio criterio y conocimiento de lo que acontece en el medio social, por esta razón es probable que cuando el sujeto trate de pedir una opinión objetiva y neutral acerca de la decisión que está a punto de tomar consulte al orientador. “cuando considere a qué Universidad asistir un alumno, puede acudir a un experto, a su asesor o a alguien que practique la profesión que desea abrazar” (Jones y Gerard, 1990, p. 335) por ello es importante que el orientador junto con él hagan una valoración y un análisis de todos los factores que el adolescente piensa incluir en su decisión de manera que ayuden a determinarla.

En lo que compete a la elección profesional, el orientador debe acercar al alumno hacia actividades que le permitan la madurez vocacional, es decir que también lo acerquen a la realidad de las profesiones a que desea dedicarse y aun de las instituciones en donde pretende iniciar sus estudios, pues sólo el acercamiento hacia esos factores ayudará a que no se forme ideas erróneas o falsos imaginarios de la profesión o la institución.

También es función del orientador como uno de los principales compañeros durante el proceso de elección de carrera, brindar información profesiográfica oportuna, precisa y específica a cada estudiante puesto que la finalidad es que le permita al sujeto actuar pertinentemente con respecto a la elección profesional, a partir de una pre-exploración que le ayude a tomar una decisión adecuada en cuanto a la elección de carrera, además de programar y elaborar diversas actividades de acercamiento a las diferentes profesiones a que se quiere dedicar el estudiante, pues esto logrará en él reflexión sobre la profesión que debe elegir, tomando en cuenta las implicaciones y requerimientos que esta exige para su estudio y para su ejercicio.

Es por ello que el orientador debe orientar al sujeto que aspira ingresar al nivel de Educación Superior como un individuo con objetivos propios, capaz de seguir sus propias metas, de conocerse, pero sobre todo abrir el panorama interno que le permitirá la elección de la carrera adecuada, buscando en sus propias necesidades lo que desea hacer y lo que quiere lograr en cuanto a profesión se refiere, poniéndolo en la balanza junto con los recursos con que cuenta, los requerimientos de su elección, con aquello que los demás le han analizado o evaluado según sus características, intereses y habilidades que es capaz de hacer, ser y lograr.

Es importante que la decisión que está a punto de tomar el adolescente sea definida por sus intereses y habilidades y que sea capaz de retomar las influencias que mejor competan a su elección.

El orientado como el orientador deben estar conscientes de que las características que ofrece la información obtenida deben ser analizada para conocer los objetivos con que es dada a conocer y sólo será retomada en algunos casos cuando su importancia sea necesaria o trascendente en la elección del adolescente.

El orientador debe encaminar la elección de sus alumnos hacia una conducta autoexploratoria de habilidades y destrezas, una vez descubiertas a mediano o largo plazo determinarán aquellas para las cuales se siente mejor capacitado, estas preferencias serán las razones que motivan a la elección de alguna carrera u ocupación.

Es aquí donde el orientador cumple una función primordial, pues debe lograr que el sujeto priorice y tome en orden de importancia sus preferencias retomadas para su elección profesional y los haga contrastables con las habilidades, recursos, intereses y factores con que cuenta para hacer lograr una elección asertiva.

Se debe reiterar que el orientador junto con el alumno hayan realizado una exploración minuciosa de las habilidades con las que cuenta el alumno y de las habilidades potenciales que es capaz de desarrollar, tanto en los estudios de nivel licenciatura como en el ámbito profesional, con la finalidad de que éstas sean tomadas en cuenta durante su proceso de elección vocacional.

Resulta de suma importancia que el individuo conozca e identifique las habilidades con las que cuenta y que es capaz de desarrollar comparándolas con las que exige el perfil profesional de la carrera que está a punto de iniciar, pues a la larga, resultan un factor que influye en la satisfacción o en la insatisfacción con la decisión vocacional y hasta la permanencia o en ocasiones la deserción y abandono de los estudios profesionales.

Como se habrá podido observar a lo largo de este apartado, el papel del orientador con respecto al encauzamiento de sus alumnos hacia la elección vocacional o de una carrera universitaria o de una IES es una ardua labor para la que debe estar preparado y actualizado, de modo que pueda hacer frente a los

requerimientos de sus alumnos así como acompañarlos durante el trayecto de la elección.

Con miras al futuro y como una pauta de revisión, actualización y con la finalidad de mejorar cada ciclo escolar su trabajo, el orientador debe procurar en la medida de lo posible realizar un seguimiento secuencial o periódico de los resultados obtenidos por sus alumnos en los niveles superiores. La consecuencia de su trabajo siempre debe buscar que sus alumnos concluyan sus estudios y se vean en un futuro como profesionistas exitosos, siempre evitando la deserción, el rezago o el cambio de carrera de sus estudiantes.

Aun sería mejor si se tomará a la tarea de comunicarse con sus sucesores en actividad orientadora o si fuera capaz de investigar en las Instituciones de destino de sus ex alumnos los avances, el estado o situación escolar particular de cada uno de ellos, pues no sólo podríamos hablar de mejoras en el trabajo de orientación educativa, sino entonces se podría hablar de que a nivel educativo existe un registro del desarrollo educativo de los individuos, además se lograría un pase de estafeta en cuanto a las funciones de tutoría u orientación de la educación básica a la Educación Media y de esta a la Educación Superior.

Aunque estamos muy lejos de ello, se puede iniciar cumpliendo con las metas y funciones que se han designado para el orientador educativo y vocacional dentro del sistema educativo, y no sólo relegarlo al actual que se remite al cumplimiento de algunas funciones administrativas y de gestión.

Es de suma importancia para el orientado que el orientador le ayude a realizar autoexploraciones y autoevaluaciones de sus intereses, habilidades y destrezas que requiere la elección de una profesión, pues se debe lograr a partir de la evolución de la subjetividad y lo imaginario llegar a una decisión más objetiva, que implique en gran medida un conocimiento consciente de las características internas y la preparación y destrezas con que cuenta un individuo desde su

elección hacia su concreción laboral y su satisfacción con los estudios universitarios.

Cómo debe ser el papel del Orientador Vocacional dentro de la elección de carrera

Comencemos por definir y hacer una diferenciación entre la labor de un Orientador tanto de la parte educativa como de la vocacional.

Desde esta perspectiva, podemos decir que “la orientación se define como el proceso de ayuda a un individuo (o grupo pequeño de individuos) para que pueda comprenderse a sí mismo y al mundo que le rodea” (Mendoza, 2006, p. 7).

Según señala (Hernández, 2008) “la orientación educativa es el proceso de apoyo hacia los individuos para lograr el máximo ajuste a la escuela, al hogar y la comunidad mediante auto-comprensión y autoajuste.”

Por lo tanto, el papel del orientador es uno de los principales instrumentos que retoma el alumno como apoyo en la toma de decisiones respecto a la búsqueda de un proyecto de vida.

Haciendo referencia a lo señalado por Jaén (citado en Mendoza, 2006, p.9), “entre sus actividades está la de ayudar a la elección profesional y resolver los problemas referentes a conflictos de identidad de los alumnos.”

En síntesis el trabajo de la Orientación Educativa se basa en la revisión de las áreas y niveles de intervención educativa con alumnos de determinada Institución, lo cual hace necesario para el orientador comprender todas y cada una de las necesidades e inquietudes que pudieran requerir atención en los sujetos a los que atiende, así como conocer las normas, visiones y proyecciones que rigen a la Institución en que labora.

Este trabajo de intervención y acompañamiento psicopedagógico requiere de la revisión de diversas áreas específicas dentro del desempeño, así como de la

trayectoria escolar de los alumnos a los que atiende y más bien se puede decir que esta abarca los siguientes campos:

- Orientación vocacional.
- Orientación académica.
- Orientación psicopedagógica.
- Orientación para el desarrollo personal.
- Orientación para el desarrollo comunitario.
- Orientación a padres de familia.
- Orientación a docentes.
- Orientación a directivos escolares.
- Orientación institucional.

Puede entenderse entonces que la Orientación Vocacional es una rama de la Orientación Educativa que ayuda sobre todo a los alumnos que aspiran el ingreso al nivel Superior de Educación y sobre todo de aquellos que desean estudiar una carrera a definir sus elecciones basándose en el estudio de sus preferencias, intereses, habilidades y recursos.

Siguiendo lo anterior se define a “la orientación vocacional como el área educativa que pretende elaborar programas de ayuda por psicólogos especializados, dirigidos a los estudiantes de todos los niveles, con la finalidad de que encuentre en sí mismo sus aptitudes e intereses y así logre tomar decisiones por medio de información sobre ocupaciones, vocaciones y la preparación para el trabajo.” (Hernández, 2008), podemos aceptar entonces que es el área que ayuda al individuo a formarse un concepto de sí mismo y con ello de su papel frente al trabajo.

Regularmente se recomienda que el trabajo de Orientador Educativo y Vocacional sea asumido por un Psicólogo Educativo, que sea “encargado de promover y participar en la organización, planificación, desarrollo y evaluación de los procesos de orientación y asesoramiento profesional y vocacional, tanto en lo que tienen de información, asesoramiento y orientación a los alumnos ante las opciones que deban tomar frente a las distintas posibilidades educativas o profesionales, como en la elaboración de métodos de ayuda para la elección y de métodos de aprendizaje de toma de decisión vocacional” (Hernández, 2008) de modo que sean los alumnos mismos quienes puedan dirigir su propia formación y su toma de decisiones.

Dentro de las funciones que serían ideales para ser realizadas por el Psicólogo Educativo como Orientador Vocacional se encuentran las siguientes:

- Aproximar a los alumnos a la realidad de distintas asignaturas, profesiones y actividades laborales haciendo que ellos acudan a distintas facultades o empresas donde se explique a los estudiantes la profesión o profesiones de su interés de modo que verifiquen si es compatible con lo que ellos quieren.
- Debe reunir al grupo para dar a conocer el plan de estudios y centros de trabajo. *Refiriéndose a las probables elecciones que hicieron sus alumnos.*
- Debe desarrollar una actividad *de acercamiento a las diversas profesiones o IES* una vez por semana tratando de cubrir el total de las profesiones (Saldaña, 2004).
- La aplicación de test entendida como la recolección de datos personales para la búsqueda vocacional, por medio de entrevistas, cuestionarios, las calificaciones de los alumnos, por mencionar algunos.
- Acompañamiento del alumno en la toma de decisiones que es una etapa fundamental, ya que marca el futuro afectivo, profesional, económico y social de quien lo asume, eligiendo las oportunidades del medio ambiente,

así como la forma de pensar y sentir para desarrollar un proyecto de vida integral y realista.

- Ayuda en la delimitación del plan de vida y carrera del alumno que se resume en la forma de proyectar lo que se quiere en la vida por medio de la elección.

Pero sobre todo debe hacer ver al alumno que los principales factores que debe tomar en cuenta son: poder convertir el sueño en objetivo a través de la vida, el objetivo debe ser congruente con los valores, además debe proyectar adecuadamente el futuro profesional del alumno de modo que se logre visualizar el resultado. Plantear metas inmediatas, prever obstáculos y acciones, buscar ayuda en todo momento que sea necesario, tomar la decisión de manera objetiva y segura de las consecuencias.

Ya que su ingreso al Nivel Superior marca en gran medida el paso que dará con miras hacia la construcción de su propio futuro profesional, es probable que muchos alumnos que están a punto de terminar la Educación Media se encuentren desorientados en cuanto a las carreras que van a estudiar.

Sí se revisan estadísticas sobre los estudiantes de educación superior, se puede distinguir que “más del 40% de los jóvenes que cursan los primeros semestres en las universidades, exponen que “escogieron mal la carrera”; de ellos el 15% aproximadamente desertan, esto ocurre en los primeros meses; cinco de diez alumnos que ingresan desertan el segundo año y el mayor abandono se da en las carreras con baja demanda” (González, 2006, p.29)

Según los expertos, podemos atribuir los factores ligados a este hecho directamente con el proceso que debió preceder el inicio de la universidad, y que por múltiples razones, no se llevó a cabo con la operatividad necesaria, ni la experticia y el tiempo esperados para obtener éxito al reducir la deserción e insatisfacción personal que redundan en la profesional, trabajo que debe ser realizado por la Orientación Vocacional.

Es factible que muchos orientadores comiencen su trabajo con una serie de aplicaciones de test y de charlas profesiográficas como única alternativa de información ofrecida a los estudiantes, sin haber analizado antes las características y situaciones de cada uno de sus alumnos, y además sin haber considerado todo un bagaje de factores internos y externos a considerar que deben ser tratados en forma integral antes de hacer evaluaciones que permitan dar una efectiva Orientación Vocacional.

Practica del Orientador Vocacional sus limitantes y sus alcances

El comienzo de la tarea del orientador vocacional debe iniciar antes, si es posible desde el ingreso a la EMS, para que gradualmente sea más rigurosa y apoye en gran medida a los alumnos a tomar decisiones adecuadas, mediante el conocimiento de sus preferencias, recursos, posibilidades y habilidades.

Es por ello que en ocasiones el trabajo o la práctica del orientador vocacional se limita a algunas de las siguientes labores:

- Aplicación grupal general de algún tipo de test de intereses, de aptitudes, o de personalidad, sin haber explicado al (los) alumno(s) la finalidad o los motivos que lo incitaron a la aplicación, por ende sin haber observado o charlado acerca de sus inquietudes, pues de esta forma el test puede pasar desapercibido por los alumnos.
- Aplicación de algunas técnicas relacionadas con el proyecto de vida del alumno, sin haber explorado con anterioridad las características de personalidad, los intereses y habilidades, ni las posibles licenciaturas que son factibles de estudiar para el alumno.
- El trabajo del orientador se remite en ocasiones al papeleo administrativo como el de entrega de boletas, revisión de asistencia, citatorio de padres de familia, juntas de padres de familia y académicas para entrega de

calificaciones o reportes de conducta de los alumnos, sin poner atención al desempeño o nivel académico y escolar de los alumnos.

- Apoyar o buscar los medios para que los estudiantes reciban la asesoría y orientación sobre los contenidos, temas o actividades curriculares que presenten problemáticas en su aprendizaje con los profesores de las diversas asignaturas, de modo que pueda hacerse un seguimiento y registro en cuanto al desempeño escolar de cada alumno.

Es pertinente que el orientador en cuanto a la temática vocacional del alumno, maneje un gran bagaje de información de aspectos como los diferentes componentes del perfil de sus alumnos.

La información que proporciona el orientador, la revisión de ésta y la evaluación de los factores en relación con el perfil del alumno debe abordar los intereses, aptitudes y habilidades individuales.

Además la información que use el alumno debe ser pertinente y adecuada para cada uno, referida en concreto a las áreas ocupacionales y profesionales de su interés, así como también el orientador debe tratar de ser un buen guía durante el proceso de decisión y elección vocacional.

Sin embargo, la labor del Orientador Vocacional va más allá, las funciones que realiza en la práctica y que por cuestiones de tiempo, mala organización o practicidad no son cubiertas, pueden llegar a limitar y verse reflejadas en la inadecuada elección vocacional, cambio de carrera y hasta en el abandono de los estudios de los estudiantes que estuvieron a su cargo; de cumplir con la totalidad de estas funciones, no se dejaría tan a la deriva el futuro profesional de muchos jóvenes que aspiran a ingresar a la Educación Superior.

Por ello se recomienda al Orientador Vocacional hacer más factible la realización de actividades que permitan al alumno un acercamiento más real a las opciones de carrera, así como a las universidades de su elección, a lo que implica el ámbito

laboral y profesional de la carrera de su elección, iniciándolas desde el ingreso de los alumnos al Nivel Medio Superior de manera que le permita un acercamiento pronto y gradual hacia el futuro vocacional y no repentino y forzado. Y ya con miras hacia la construcción de un proyecto de vida satisfactorio, de modo que también se logre esa satisfacción del sujeto con la decisión y con la estancia Institucional.

En relación con esta perspectiva vocacional se menciona como una función propia del orientador aquella en la que éste debe desarrollar una labor educativa en función al desarrollo de la madurez vocacional y el proyecto de vida del alumno. Desde esta perspectiva vocacional las funciones del orientador serían:

1. “Brindar información de nuevas alternativas académicas y profesionales.
2. Ayudar a establecer y modificar vocacionales y vitales en función de los cambios internos y externos, y proporcionar criterios racionales de evaluación de esos objetivos.
3. Recoger y divulgar información profesional.
4. Ayudar a seleccionar objetivos profesionales, mediante una programación idónea de materias, currículos y tipos de escuelas.
5. Ayudar en la incursión al campo laboral.
6. Realizar el seguimiento de los alumnos egresados” (Mendoza, 2006, p. 6-10,14).

Ya que según el estudio antes citado de Cu Balán (2005, p. 765) los principales factores de deserción, reprobación, así como los índices de bajo rendimiento escolar y por lo tanto de insatisfacción dentro del Educación Superior son atribuibles a una mala calidad en la enseñanza adquirida por los alumnos y la orientación vocacional y educativa recibida en el nivel medio superior. Se debe considerar que el trabajo del Orientador Vocacional debe abarcar los aspectos

antes mencionados con la única finalidad de lograr en el alumno de EMS una decisión madura y objetiva que le permita trascender al siguiente nivel de forma satisfactoria, integral y bien enfocada en lo que el alumno quiere lograr.

No debemos olvidar que la decisión vocacional del estudiante debe estar basada en una previa y consistente investigación y visita a las IES que oferten la carrera de su elección, pues de no conocer ampliamente las probables Instituciones donde llevará a cabo sus estudios, ésta puede no ser compatible con su proyecto vocacional, provocándole insatisfacción y de esa forma orillar al abandono temprano de sus estudios, al cambio de carrera, fracaso escolar, rezago, reprobación o a un mal desempeño de su profesión.

Capítulo 3. Satisfacción en el Nivel Superior

A lo largo de los apartados anteriores se ha hablado respecto al éxito escolar, al abandono, el rezago y la eficiencia terminal. Sin embargo, en este capítulo se estos conceptos serán retomados debido a la importancia y la relación que guardan con los objetivos de este trabajo, pues son considerados como algunos de los principales indicadores de la satisfacción o insatisfacción escolar dentro del Nivel Superior, que obedecen a una serie de factores que forman parte de la vida del sujeto que estudia dentro de una IES.

La Universidad como Institución debe considerar la evaluación de la satisfacción estudiantil como una de las alternativas que le permiten hacer un seguimiento académico de sus alumnos, así como de determinar la funcionalidad de sus servicios; esto con la finalidad de hacer las mejoras necesarias dentro de la Institución y con ello la calidad de sus servicios y de la educación impartida por ésta.

En este trabajo se retoma la definición que Jaramillo (2004, p. 92) desarrolla sobre autoevaluación en la educación superior, para este autor la autoevaluación es “un proceso de contrastación entre las acciones que se desarrollan en el contexto universitario y su concordancia con la misión y los principios o valores universitarios” las IES deben procurar que este tipo de evaluaciones se hagan no solo a nivel institucional, sino tomando en cuenta a todos los partícipes de la acción educativa, incluyendo a los alumnos como los principales benefactores de las acciones que desarrollan como institución.

Otra misión de este tipo de evaluaciones es brindar a los alumnos las mejoras necesarias que les permitan una estancia satisfactoria dentro de las IES de modo que los alumnos reciban educación y servicios de calidad, al mismo tiempo en que se fomenta a la retroalimentación acerca de sus acciones como el principal modo de interactuar con su entorno académico.

Pero analicemos más profundamente en qué consiste la satisfacción escolar, con base en los indicadores de la calidad educativa.

La satisfacción es definida como “aquella sensación que el individuo experimenta al lograr el restablecimiento del equilibrio entre una necesidad o grupo de necesidades y el objeto o los fines que las reducen”(Arias y Flores, 2005, p. 10), en otras ocasiones y hablando de entidades institucionales el concepto no es tan fácil de definir, pues como lo ha señalado Pérez “la satisfacción, en unos casos, se refiere a las necesidades que, en cuanto personas, experimenta el personal de la organización; en otros, a la adecuada respuesta a las expectativas, intereses, necesidades y demandas de los destinatarios” (Pérez Juste, 2000:18).

Sí se entiende que para satisfacer algo debe existir una necesidad y un medio que logre disminuir la ausencia de esta necesidad, se debe considerar a la Institución de Educación Superior como el objeto que reduce la necesidad educativa de una persona.

Finalmente se entenderá como satisfacción escolar “al goce de todos los factores activos que contribuyen en los procesos de enseñanza y aprendizaje que brinda la Institución” a la que se asiste a estudiar, pero si se habla de satisfacción con la licenciatura, entonces se puede hablar de “el gusto que desarrolla un individuo respecto a la profesión estudiada” (Arias y Flores, 2005, p. 12). Sí se incluye a la satisfacción con la Institución Universitaria entonces se habla del desarrollo de actividades que realiza una IES para atender las necesidades educativas y de índole profesional de los individuos que ahí estudian alguna profesión, ésta incluye todos y cada uno de los rubros que abarca la permanencia dentro de una Institución de Educación Superior.

Hablando en términos del ámbito educativo, se entiende “Satisfacción escolar como la coincidencia entre la percepción que el alumnado tiene del contexto educativo y la importancia que éste le da a cada aspecto” (Cabrera y Galán, 2002, p. 4), es decir, los alumnos a partir de su estancia dentro de una institución

educativa clasifican y categorizan y evalúan los diferentes elementos que ahí se encuentran y las funciones que desempeña dentro del ambiente escolar, así como cuál de estas es más funcional a sus objetivos y por lo tanto con cuál esta mejor relacionado con sus expectativas, así también cuál de éstas es la que le brinda una mayor sensación de bienestar.

Esta sensación de satisfacción con la Institución educativa o con algún componente de ella, traerá consigo una sensación de apego, de aceptación y por lo tanto de pertenencia, una vez que el alumno encuentra los factores que le ayudarán a cumplir sus objetivos y marcar su acción dentro de la institución educativa la que pertenece o viceversa, tendrá la convicción de permanecer o de abandonar sus estudios dentro de tal institución, demostrando así como señalan Garduño y Flores que la “satisfacción escolar es una determinante de la fidelidad de los estudiantes con la institución” (2007, p.2).

Esto nos revela la importancia de conocer la opinión de los estudiantes a cerca del nivel o de la calidad de la educación y de los servicios que está adquiriendo, pero la educación superior implica un factor extra: que se logre comprometer al alumno con la educación que recibe, de tal forma que pueda aprovechar ésta en su futuro ámbito profesional, así es que la satisfacción del alumno para con su educación depende de varios factores referidos a como él vive su formación o a aquellos servicios que brinda la institución acordes con su formación profesional.

Depende de los criterios del estudio o de la institución que realice tal estudio determinar cuáles son los factores que influyen en la evaluación y en las mejoras que se quieran realizar, aunque en la práctica todos concluyen en que la finalidad es ofrecer y mejorar la calidad de los servicios ofrecidos, así como de la educación que imparten.

Según el estudio realizado por Gento y Vivas en el 2003 “La satisfacción de los estudiantes con la educación que reciben es constantemente referida como un elemento clave en la valoración de la calidad de la educación,” por lo tanto

debemos entender la calidad como “la identidad de algo como síntesis de las propiedades que lo constituyen como resultado de un proceso histórico” (Jaramillo, 2004, p. 92) que debe hacer evolucionar los resultados y sus componentes como adaptaciones y mejoras de un proceso o institución.

La satisfacción, como lo señala Pérez Juste (2000, p. 18), es una de las dimensiones de la calidad más aceptadas en los distintos modelos propuestos y es relativa a la satisfacción de los implicados, desde quienes participan en el diseño, prestación y mejora del producto, bien o servicio, a quienes son sus clientes, usuarios o destinatarios.

Es decir que para determinar la calidad de la educación y por lo tanto entender si son satisfechas las necesidades educativas debemos preguntar principalmente a los alumnos de Educación Superior y además debemos enmarcar una serie de factores que deben ser analizados que deben ser entendidos como los principales indicadores que debe tomar en cuenta la Institución para evaluar la calidad de la Educación que imparte.

Si se sigue lo señalado por el CIEES-CONAEVA (1993, p. 1-14) se puede vislumbrar que los factores a evaluar en la Educación Superior son “la Integridad Institucional, propósitos institucionales y su nivel de realización, Administración Institucional, gobierno y autorregulación, progresión y logros de los estudiantes, Servicios para los Estudiantes, Académicos. Proceso de enseñanza, Carrera y otros programas académicos, Investigación y creación artística, Extensión y servicios a la comunidad, Recursos para la enseñanza, Administración financiera y recursos, Infraestructura física e instalaciones” pero como tal debemos entender que la satisfacción es el resultado de un proceso valorativo de todos estos factores.

Puesto que la finalidad de este trabajo es encontrar si existe o no satisfacción entre los alumnos de la licenciatura de Psicología Educativa en la UPN, y así poderlos relacionar con las implicaciones que tiene la Orientación Vocacional, los

criterios de satisfacción fueron retomados del trabajo realizado por Gento y Vivas (2003, p. 21), esto se debió a que dicha propuesta está más relacionada con la satisfacción del estudiante. Las categorías propuestas son las siguientes:

- Satisfacción por el cumplimiento a las necesidades básicas de los alumnos,
- Satisfacción con los servicios ofrecidos a los estudiantes,
- Satisfacción por su seguridad vital,
- Satisfacción por la seguridad económica,
- Satisfacción por la seguridad emocional,
- Satisfacción por el sistema de trabajo,
- Satisfacción por el progreso o éxito personal,
- Satisfacción por el prestigio o reconocimiento del éxito personal
- Satisfacción por la autorrealización personal.

En consecuencia con lo anteriormente expuesto, en el presente trabajo la satisfacción de los estudiantes se entiende como la apreciación favorable que éstos hacen de los resultados y experiencias asociadas con su educación, en función de la atención a sus propias necesidades y al logro de sus expectativas (Gento y Vivas, 2003, p.20).

Los niveles de satisfacción con la carrera son factores importantes a considerar para que los alumnos permanezcan dentro de una institución académica aunque ello no sea significado de obtener un buen rendimiento escolar, ni las más altas calificaciones, lo cual significa que las motivaciones de la satisfacción con la carrera dependen también, en gran medida, de la aceptación dentro de la institución.

Con respecto a ello, Castillo, Balaguer y Duda mencionan que los estudiantes que mejor se han adaptado y que son aceptados dentro de un grupo escolar, son más propensos a la permanencia en la Institución, pero también a seguir estudiando, “en el contexto académico los jóvenes desarrollan teorías del logro más orientadas a la tarea, estos se perciben con una alta competencia académica y con un buen rendimiento escolar e informan en gran medida tener intención de continuar estudiando y se encuentran satisfechos con la escuela” (2003, p. 75).

Sin embargo, Díaz Barriga (2000) afirma que los indicadores actuales que determinan la calidad educativa se miden a través de tasas de reprobación, de deserción escolar y mediante algunos exámenes nacionales, de esta manera, la evaluación de cada uno de los subsistemas tiene el mismo propósito con miras a la obtención de información útil, válida y confiable sobre las causas de satisfacción o por el contrario de insatisfacción que pudieran generar las debilidades y fortalezas de una Institución de Educación Superior.

Como lo menciona Díaz Barriga, existen indicadores que demostrarán la calidad, y por ende, la satisfacción o no con respecto a la Institución y a la carrera que estudia un individuo, en donde un estudiante de nivel superior siente algún grado de apego a todos o algunos de los componentes y beneficios que le ofrece no sólo la IES, sino su carrera profesional, como lo son las actividades y los contenidos curriculares que implica el estudio de la carrera, indicados o no en el plan de estudios, el desempeño académico, el rendimiento escolar, el ambiente social generado entre profesores y alumnos o entre compañeros, son también considerados indicadores de satisfacción con la elección vocacional que realizó el individuo al concluir sus estudios de bachillerato.

La Deserción y el Rezago como indicadores de Insatisfacción en la Educación Superior

Algunos de los principales problemas que pueden enfrentar los jóvenes ante la realidad que implica el estar estudiando una carrera universitaria, entendida como el transcurso y la estancia en la Institución Educativa de su elección y la

licenciatura a la que inclinó sus preferencias, giran, de acuerdo a lo expuesto por Rodríguez y Hernández, (2008), en torno a seis situaciones predominantes, y que tienen que ver con lo económico, lo laboral, la actividad escolar, la orientación profesional, la organización y la gestión académica.

En la realidad social e institucional que viven los alumnos, “parecen existir causas que podemos identificar como universales: las presiones económicas familiares y las dificultades de integración familiar, siguen presentes en las explicaciones, pero junto a ellas se agregan las relativas a la inadecuada orientación escolar (que muchas veces provoca una defectuosa elección profesional), la reprobación escolar reincidente, problemas de salud, la edad de ingreso, o bien el traslape de horarios estudios-trabajo (Fresán citado en Hernández, 2008).

Según un estudio realizado por Tinto (citado en ANUIES en el 2001), “el análisis de la trayectoria escolar de los alumnos de una IES revela que... son tres los factores que determinan la permanencia de los alumnos en una institución educativa, mismos que no siempre son atendidos en la dimensión requerida por las autoridades institucionales. El primero de ellos tiene que ver con los factores socioeconómicos que inciden en el rezago y en la deserción escolar. El segundo se refiere a los factores normativos que obstaculizan el egreso y la titulación de los estudiantes, cuando se concluyen todos los créditos. El tercer tema está relacionado con los factores de tipo curricular y académico que impactan en el abandono y en el rezago escolar.”

En ocasiones, estos factores suelen denotar una mala intervención orientadora, ya sea en cuanto a la información profesiográfica dada o a una incorrecta y poco objetiva toma de decisiones por parte del estudiante.

De lo anterior se desprende que el joven no logre una satisfacción adecuada con respecto a su elección de carrera, y por lo tanto, a su estancia en la Institución de Educación Superior, lo que podría implicar una no aceptación del sujeto por la escuela, las actividades, el plan de estudios, los profesores y/o el ambiente que lo

rodea, concluyendo en reprobación de materias, rezago y bajo índice de eficiencia terminal y en ocasiones el abandono definitivo de los estudios superiores.

En otros estudios, se ha sugerido que es el sistema de aprendizaje y la relación docente-alumno los elementos destacados en las explicaciones de la decisión de desertar (Páramo y Correa, 1999 y Osorio y Jaramillo, 2004, Pérez Franco, 2001 citados en Castillo, Balaguer y Duda, 2003, p. 73).

Según la ANUIES (2001, p. 54) existen diversos factores que propician el abandono de los estudios, entre ellos se encuentran: que el sistema educativo no esté satisfaciendo las necesidades de los estudiantes o que les demande emplear más años de los que están dispuestos a estar fuera del mercado de trabajo, dificultades académicas, problemas de adaptación, falta de definición en las metas o cambio de estas durante el transcurso de los estudios, compromiso insuficiente, diversos factores externos y aislamiento social.

Lo anterior entra en concordancia con el estudio de Hernández, quien describe que el 74.2% de los desertores indican haberlo hecho por el bajo interés por las actividades implicadas en su carrera, así como el abandono o desinterés por la carrera y/o por la Institución.

Siguiendo con lo anterior, “la deserción, el rezago estudiantil y los bajos índices de eficiencia terminal se encuentran entre los problemas más complejos y frecuentes que enfrentan las Instituciones de Educación Superior (IES) del país, que en la actualidad son reconocidos por todas ellas” (ANUIES, 2001; Muñiz Martelón 1997 en ANUIES , 2001, p. 9).

Deserción

Durante el período de escolarización los niños y los adolescentes adquieren una serie de habilidades y conocimientos que les capacita para su posterior incorporación a grados de Educación superiores o en su defecto al mundo del trabajo, sin embargo, en el sistema escolar existen numerosas formas de

inadaptación que preocupan a los padres, a los profesores y a la sociedad en general. “Una de ellas es el rechazo escolar, que se manifiesta en forma de actitudes negativas hacia la escuela, absentismo y como última consecuencia, el abandono escolar...” (Sikorski, citado en Castillo, Balaguer y Duda, 2003, p. 75).

Una de las consecuencias más preocupantes en torno a la insatisfacción escolar se manifiesta en dos modalidades; el abandono de los estudios y el cambio de carrera, este fenómeno es conocido como deserción. “En el ámbito de la Educación Superior, el termino deserción se define regularmente como el abandono de los cursos o la carrera a los que se ha inscrito el estudiante, dejando de asistir a las clases y de cumplir con las obligaciones establecidas previamente” (ANUIES, 2001: 9).

Esta insatisfacción convertida en abandono que siente el estudiante con respecto a su carrera universitaria deviene de diversos factores que condicionaron su elección, pero también del no cumplimiento de la carrera respecto de las expectativas que se había formado el sujeto antes de iniciar sus estudios.

Por ello es importante que antes de decidir que estudiar y donde, el orientador vocacional verifique y analice junto con el estudiante todos los aspectos que condicionan la elección así como las habilidades e intereses del orientado por la elección de esa carrera en específico. “La opcionalidad excesiva de incompatibilidad entre distintas materias y tomadas sin la adecuada madurez vocacional por parte del sujeto, puede sesgar prematuramente el desarrollo vocacional posterior, pues la elección tiene carácter de decisión vocacional previa, en muchos casos tomada sin el suficiente conocimiento de las implicaciones que tiene tal elección. De ello se puede derivar que es de una decisión acertada de lo que depende que no se antepongan factores que trunquen el deseo o el compromiso de los estudiantes con su licenciatura.

Según la ANUIES, (2001, p. 12) las situaciones que condicionan en mayor medida la permanencia de los estudiantes dentro de una licenciatura o una IES son los siguientes:

- a) “Los bajos promedios en estudios de bachillerato (importante predictor del fracaso escolar en el nivel superior)
- b) El estado civil
- c) La necesidad de compartir el tiempo dedicado a los estudios con la actividad laboral.”

Estos factores no sólo son consecuencia de una inmadura o ineficaz decisión vocacional, o un predictor del fracaso estudiantil, sino que coartan los estudios del sujeto dentro de una IES, provocándole insatisfacción sensación de fracaso y “además de representar una pérdida en materia económica para el Estado (SEP, 2002).”

Otro de los factores que influyen en el proceso de deserción escolar se refiere a las diferentes formas de rezago, que son indicador del poco interés de los estudiantes con las actividades que implica el estudio de la licenciatura, lo que significa un bajo nivel de satisfacción con los estudios y con la IES; en las cuales se incluye la reprobación, “cuando la reprobación de una materia es el resultado de un problema ocasional, la recuperación es factible; pero cuando es reflejo de circunstancias permanentes es más bien un síntoma que se va agravando hasta llegar a la deserción” (ANUIES, 2001), sobre todo si la reprobación se da dentro de los primeros semestres, que es el momento crítico, en que los alumnos entienden si la licenciatura y la Institución cumplen con las expectativas que tenían los sujetos acerca de ellas.

El proceso de deserción inicia muchas veces con largos periodos de abandono de los estudios o la continuación de ellos pero con algunas inestabilidades, periodos

de nulidad académica o atrasos durante el curso de las materias que presenta el programa curricular, esto es conocido como rezago escolar.

El rezago escolar es considerado como una de las principales causas que preceden la deserción escolar, esto puede manifestarse a través del atraso en la inscripción de asignaturas, reprobación o discontinuidad en el curso regular de las materias según lo marca el plan de estudios, lo que marca en los alumnos de nivel superior una tendencia a prolongar sus estudios y por lo tanto a un desfase entre sus compañeros y la cohorte a la cual pertenece (Altamira, citado en ANUIES, 2001, p.10).

Entre otras cosas, "...la reprobación de diversas materias en forma reiterada, hace que el alumno se rezague y se sitúe en condición de irregularidad más o menos grave" (Altamira, citado en ANUIES, 2001, p. 9), aunque la reprobación no totaliza los factores que conllevan al rezago, es factible pensar que el rezago escolar sólo afecta a los alumnos en la medida en que estos reprueban materias o no continúan con el ciclo normal del curso de las materias según el plan de estudios o abandonan temporalmente la escuela y que por lo tanto muestran con ello un interés muy bajo o que están insatisfechos con alguna situación referente a sus estudios.

Los alumnos que se rezagan pero continúan sus estudios después de un lapso de tiempo son denominados por Blanco y Rangel (citado en ANUIES, 2001, p. 10) como "alumnos activos rezagados", dichos estudiantes por diversas razones no mantienen el ritmo regular del plan de estudios y su egreso ocurre en una fecha posterior a la establecida en dicho plan, en otras palabras, aunque estos alumnos no concluyen sus estudios en la misma cohorte en la que ingresaron, al final sí concluyen sus estudios. Es importante señalar, en cuanto a este tipo de alumnos, que la conclusión de sus estudios a nivel licenciatura no siempre se realiza de una manera eficiente.

En este sentido, se puede afirmar que los alumnos que concluyen con los créditos del plan de estudios no siempre están satisfechos con los estudios que cursaron, y ese estado de insatisfacción puede llevarlos a olvidar el objetivo de la titulación y del ejercicio profesional, esta conclusión lleva a establecer que la eficiencia terminal de una IES no se calcula con las cifras de los estudiantes que egresan con la conclusión del plan de estudios, sino que depende en gran medida de la de los índices de titulación y se reafirma con el ejercicio profesional.

Eficiencia terminal

Según estudios realizados por las ANUIES, 2001 “uno de los principales problemas del sistema de Educación Superior en México es el de los bajos índices de eficiencia terminal, tanto si se considera la tasa de egreso de licenciatura como la de titulación”, este problema se debe a dos factores principalmente, el primero se relaciona con las pocas opciones de titulación ofrecidas a los estudiantes y el segundo con el rezago educativo que pudiera llegar a darse dentro de la población de una IES.

“El concepto eficiencia terminal en la educación se ha definido como la relación entre el número de alumnos que se inscriben por primera vez a una carrera profesional, conformando, a partir de este momento, una determinada generación y los que logran egresar de la misma generación, después de acreditar todas las asignaturas correspondientes al currículo de cada carrera, en los tiempos estipulados a los planes de estudio” (Camarena citado en ANUIES, 2001, p. 10).

El rezago educativo o la baja acreditación de las materias a nivel curricular en los estudiantes atrasan la llegada de la conclusión y/o de la acreditación total del plan de estudios, dejando atrás la eficiencia terminal de una generación o cohorte educativa.

Aunque la eficiencia terminal se aplica para todas las carreras ofrecidas a nivel licenciatura, no se observa la misma eficacia de terminación en todas las carreras agrupadas en las diferentes áreas de concentración, debido a diversas causas que

en su mayoría dependen de la selección de los estudiantes que rige a cada una, por ello, “se observa claramente la mayor eficiencia de cierto tipo de carreras como las del área de disciplinas administrativas o Derecho, que combinan varias características: la posibilidad de seleccionar buenos alumnos dada su elevada demanda, un destino profesional claro que motiva al alumno a terminar, la perspectiva de un empleo atractivo, y exigencias curriculares no muy altas” (ANUIES, 2001, p. 14).

Sin embargo, las carreras seleccionadas por los alumnos que dependieron su elección de una deficiente decisión vocacional o que son elegidas por presión o por que quedaron como alternativa al ser rechazado de otras ofrecen “un perfil opuesto: un alumnado menos seleccionado, dada la baja demanda, un destino profesional confuso y, a veces, exigencias curriculares elevadas; en este caso tienden a ubicarse carreras de las áreas de Ciencias Básicas y Humanidades” (ANUIES, 2001, p. 15), aunque su baja demanda no signifique que por ello, obtengan un elevado índice de eficiencia terminal.

En un estudio realizado por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM, 1994) se subraya que, en 1993, la eficiencia terminal de licenciatura en las IES públicas mexicanas fue de 59.3%, y en las IES particulares de 46.2%. Por su parte, la eficiencia de titulación en las instituciones públicas fue de 6.0%, mientras que en las instituciones de educación superior particulares llegó al 7.2%.

Es decir que, “la culminación del proceso formativo es el tercer momento que marca la permanencia de un estudiante en la institución y que incluye responsabilidades personales e institucionales como el servicio social, el proceso de titulación (en muy diversas modalidades) y su incorporación al mercado laboral y/o a un siguiente nivel educativo” (ANUIES, 2001).

El asegurar un nivel elevado de satisfacción entre los alumnos podría favorecer el aumento de los índices de eficiencia terminal, pero para conocer la satisfacción es necesario medir de manera eficaz este factor entre los estudiantes. Por lo tanto, se

podría empezar por definir cuáles son las categorías que tenemos que determinar cómo los elementos que deben de ser considerados para evaluación de acuerdo a la opinión o enjuiciamiento de los alumnos que cursan una Licenciatura dentro de alguna IES.

La Integridad institucional (Los propósitos Institucionales, la Gestión, la Administración y su gobierno)

Esta categoría debe ser analizada desde las mismas intenciones, desde la misión como la causa formadora para la cual trabaja cada Institución, la visión como el tipo de formación ofrecida a sus estudiantes, su forma de autogobierno como las reglas y estatutos que rigen las actividades, planes y programas de la Institución. Es decir que cada Institución “debe estar dispuesta a trabajar para desarrollar su capacidad de satisfacer estos *sus* criterios de evaluación, las condiciones *además deben estar claramente inclinadas hacia* avanzar responsablemente en la tarea de cumplir con sus propósitos institucionales” (Kells, 1993, p. 95).

Como lo señala Jaramillo (2004, p. 94) “el análisis de procesos es una metodología para examinar la dinámica de las organizaciones, teniendo como punto de partida el hecho de que éstas se crean para llevar a cabo ciertos propósitos u objetivos perdurables, mediante la ejecución de una secuencia de actividades articuladas”, es decir, lo que Instituciones entienden como visión y misión es un enunciamiento de las actividades que van a realizar, para qué las van a realizar, teniendo presente en todo momento que van dirigidas hacia los sujetos que formarán, es decir, hacia lo que quieren lograr.

Los denominados objetivos institucionales, como lo señala Jaramillo (2004, p. 94) fundamentan lo que se conoce como desarrollo de programas académicos, que se definen como “grandes conjuntos de actividades específicas que se desarrollan ordenada y secuencialmente de acuerdo con fines particulares y se entregan siempre como un producto o servicio a un beneficiario”.

Así mismo estos hacen referencia a como se han de organizar todos y cada uno de los procesos que se realizaran dentro de la institución.

Como ya se puede sobreentender el objetivo de esta categoría es que la Institución sea capaz de proporcionar información completa, clara y realista a sus estudiantes con la finalidad de que ellos como benefactores de la educación, y futuros profesionistas formados con una finalidad específica, sepan qué es lo que les ofrece la institución educativa en cuanto a formación académica y profesional se refiere, así como los servicios y recursos con los que se cuenta.

Así mismo, es indispensable que los estudiantes de las IES entiendan cuál será su misión dentro y fuera de la Institución y además sepan a quién(es) dirigir las exigencias de cumplimiento de actividades formativas, encuentren todas y cada una de sus necesidades y expectativas satisfechas y además sepan a dónde y con quién acudir cada vez que sea necesario verificar o solucionar una situación que obstaculice los estudios o el trascurso de ellos.

De modo que debe quedar establecido cuáles son las pautas que la escuela como Institución está dispuesta a seguir en cuanto al desarrollo y formación de sus alumnos, así como las reglas y sanciones otorgadas en caso de incumplimiento estudiantil, académico o Institucional, y que éstas también sean dadas a conocer a los alumnos.

Según Kells (1993: p. 95) la información debe quedar clara y precisa de la institución hacia los alumnos, de manera que no exista confusión alguna con respecto a los propósitos y objetivos que guarda la Institución para con los sujetos que forma y la cual queda resumida en los siguientes incisos:

A) La publicidad de la institución y, en general, la información directa o indirectamente destinada al público, debe ser clara y expresa fielmente la realidad de la institución.

B) La información dirigida a los estudiantes es completa y precisa. Dicha información incluye, a lo menos, los siguientes aspectos:

- 1) Propósitos educacionales;
- 2) Programas ofrecidos, recursos educacionales, títulos y grados otorgados;
- 3) *Cuotas y costos, colegiaturas*, condiciones contractuales, servicios de bienestar estudiantil, becas;

C) La institución proporciona a los alumnos los servicios académicos ofrecidos y respeta las condiciones esenciales de enseñanza (contractuales, curriculares, docentes y reglamentarias) bajo las cuales aquéllos se matricularon.

D) La institución actúa con probidad y proporciona al *alumno* toda la información que éste requiere, de manera oportuna, íntegra y veraz. De modo que esta sea evaluada con objetividad.

E) La institución establece sus propósitos en forma realista. Los programas, servicios, recursos y equipamiento de que dispone guardan relación con sus propósitos.

Con estos criterios se puede entender que las Instituciones deben clarificar con bastante precisión a sus alumnos así como a su consejo académico y de evaluación los propósitos institucionales, evitando así los malos entendidos y las posibles confusiones con respecto a lo que se ofrece

Es por ello que la universidad debe tener una declaración de misión institucional, completa y claramente establecida por escrito, respecto de la cual deben guardar concordancia todas sus actividades sobre todo las concernientes a la formación de los alumnos y que esta pueda ser entregada por escrito a los estudiantes una vez que ingresan a ella.

En la información ofrecida por la institución debe quedar claro cuál es el carácter y cuáles son las intenciones de ésta, los resultados esperados, el perfil de los egresados (amplitud y profundidad relativas de su formación, principales destrezas que adquirirán, valores que se pretende inculcar o reforzar, niveles de competencia profesional); características de la investigación o la creación artística que la institución proyecta realizar (alcance, naturaleza básica o aplicada); y, si existen, la extensión y los servicios que la institución planea ofrecer (impacto externo que se busca causar).

Entendiendo así que la declaración de misión y fines debe ser conocida y comprendida a nivel general por todos los miembros del personal directivo y académico, los estudiantes como a los postulantes y además debe ser aplicable en el proceso de planificación de la institución y en los criterios empleados para establecer y financiar nuevos programas.

Si la misión es la que marca el desarrollo de las actividades a desarrollar por la institución, entonces la institución se debe comprometer a evaluarla periódicamente de modo que se logre comprender su funcionalidad, así como sus alcances y limitaciones, y esta sirva como indicador de mejoras en el desempeño Institucional.

La universidad debe aplicar adecuados mecanismos de autoevaluación. De manera las decisiones que adoptan la Institución Universitaria “se apoyan en estudios realistas sobre las condiciones y oportunidades que ofrece el país, y son coherentes con las necesidades de aprendizaje y con las demás necesidades de estudiantes y académicos”, la Universidad debe seguir de manera total y al pie de la letra la misión y sus propósitos institucionales, pues son estos los que contienen todos los lineamientos que la hacen funcional (Kells, 1993, p. 97).

Pero sobre todo, si lo que se pretende es lograr una gestión adecuada se debe contar con el personal suficiente en número, en preparación y adecuadamente capacitado para realizar un gobierno eficaz a la Institución, a esto debemos

agregar la inclusión de un directivo(s) como líder(es) experimentados que asuman la responsabilidad por las políticas y decisiones sobre el desarrollo de las carreras y programas académicos, por el cuerpo académico y por las condiciones de aprendizaje y que representen en acciones las necesidades de los alumnos a los que atienden.

Además de ello la Institución debe demostrar que dispone de un adecuado sistema de gobierno, y que cuenta con una eficaz gestión institucional y administrativa, para ello:

- 1) la Institución debe demostrar estabilidad, viabilidad y un intachable cumplimiento de la legislación vigente.
- 2) Debe demostrar que está asegurada frente a riesgos tales como incendio, robo, daños personales y otros daños, puesto que es en la administración donde se procesan los documentos de validación académica y administrativa de los alumnos y que significan su curso por la licenciatura, así como a grados superiores.
- 3) La institución fija claramente sus políticas, orientaciones, y procesos para desarrollar su actuar, y aplica las políticas consistentemente.
- 4) Los funcionarios responsables de la administración elaboran y analizan los informes necesarios, de modo que ellos puedan ser usados por los otros funcionarios y que así se logre un trabajo en equipo.

Debido a que la población sufre procesos históricos y sociales de cambio, y en éstos se encuentra inmersa la población que aspira a ocupar un lugar dentro de las Instituciones Universitarias, las necesidades de las diferentes cohortes y población estudiantil en general cambian con respecto a la época en que se encuentre, por ello es importante que “la institución diseña y conduce periódicamente procesos de autoevaluación que le permiten progresar y fortalecer su capacidad de regularse a sí misma,” considerando las capacidades de la

Institución y las necesidades de los alumnos, de modo que se creen los espacios suficientes, pertinentes y adecuados a estas demandas (Kells, 1993, p. 97).

Dentro de estas demandas se debe considerar principalmente que tanto los directivos de más alto mando, como los miembros de los consejos académicos y el personal académico general de la Institución, participen en la formulación de los planes sobre recursos humanos y materiales, carreras y programas, tomando en cuenta la información general necesaria para regular tanto la eficacia como la eficiencia de los procesos y los propósitos universitarios

Además de los asuntos académicos, la Institución debe demostrar que tiene la capacidad para cumplir adecuadamente con los requerimientos financieros que reclaman su declaración de misión, su proyecto de desarrollo y las demandas docentes y de estudiantes a las que ha de atender con miras hacia el mejoramiento de las condiciones en que opera como Institución.

Todo ello no debe tener como única finalidad los simples cambios y adaptaciones que irán transformando a la Universidad, con ello se debe atender a la satisfacción de las necesidades de los alumnos como lo son:

- *Satisfacción por las condiciones que ofrece la institución, ya que el alumno espera que se le forme adecuadamente y con un proceso eficiente que lo lleve a un integro desarrollo e inmersión profesional.*
- Pero como para el logro de los objetivos profesionales se necesitan de una serie de recursos con que la institución lleve a cabo sus planes y programas se debe considerar también, la *satisfacción de los alumnos con los servicios*, es decir, con la manera en que funcionan estos servicios estudiantiles.

La Institución debe mostrar a sus alumnos además que se preocupa por la forma en que accionará la institución y por las reglas y sanciones pertinentes otorgadas

a quien cometa alguna falta a la integridad de la Institución o de quien en ella labora, por ello es importante considerar

- *la satisfacción de los alumnos respecto a la seguridad Institucional* que “permite que las condiciones de supervivencia básica, dentro del entorno habitual de la institución están garantizadas” (Gento y Vivas, 2003, p.21).
- La Institución debe comprometerse además con que la falta o disminución de los recursos económicos no deben ser factor de abandono de los estudios de los estudiantes, ni un obstáculo que restrinja la conclusión de su proceso formativo, por ello se debe considerar la implementación de programas de becas que aseguren la solvencia económica de los estudios de los estudiantes, por ello también se considera a la *satisfacción de los alumnos por tener la seguridad que su condición socioeconómica*.
- Tanto los docentes como la Institución deben brindar a los alumnos un ambiente de seguridad, respeto y confiabilidad en sus logros, lo que le permitirá al alumno una pronta adaptación a las condiciones de la Institución lo cual requiere un desarrollo equilibrado de la personalidad y el esfuerzo que ha de realizar para lograr su formación, por ello ha de contar con espacios de orientación, tutoría o consejería y espacios psicopedagógicos que ayuden al estudiante en su transcurso por la universidad, con ello se refiere a la *satisfacción por la seguridad emocional* que brinda la Institución.
- Gento y Vivas (2003) mencionan que “las necesidades de estimación comprenden el prestigio, el sentimiento de éxito y la percepción de posibilidad de progreso dentro del grupo” aunque también deben considerarse las de pertenencia a la Institución. (p.20)

La Institución debe fomentar en sus alumnos la formación de valores de pertenencia, este tipo de necesidad se resume en el hecho de que el estudiante se sienta parte de la institución.

A esto se le denomina *satisfacción por la pertenencia* y se concibe como el reconocimiento debido y la aceptación de los docentes, compañeros y directivos por el hecho de ser miembros de la institución en general y del grupo de clase, así como tener las oportunidades de participar en las políticas y proyectos institucionales, que demuestren que su voz es oída en dentro de la institución. Para ello se deben implementar programas de debate de políticas y gestión universitaria, la creación de consejos estudiantiles y académicos elegidos por los alumnos de acuerdo al trabajo que sus miembros realicen con miras a mejorar la Institución y su lograr una mejor formación profesional.

- *Satisfacción por el sistema de trabajo*, en ella el alumno manifiesta la necesidad de elegir cuál es la manera más propicia de accionar tanto de la comunidad estudiantil, la docente y en general de la institución, así como de sus programas de estudio, los recursos a los que tiene acceso, los materiales y la distribución de los tiempos, la manera de organización del trabajo y los recursos que suponen deben ser incluir la voz de los alumnos como los principales actores de la Educación Superior.

Las siguientes tres categorías están asociadas a la personalidad de cada alumno, pero se deben tomar en cuenta, debido a que son producto de las condiciones, recursos y facilidades u obstáculos que presenta la Institución con respecto a la formación de sus alumnos.

- Satisfacción por el progreso o éxito personal.
- Satisfacción por el prestigio o reconocimiento del éxito personal.
- Satisfacción por la *autorrealización personal*.

Estudiantes. Progresión y logros de los estudiantes y servicios ofrecidos

La institución debe desarrollar paulatinamente un adecuado programa de servicios para los alumnos, a la luz de las características generales del alumnado, y de sus problemas y necesidades. La institución debe evaluarlo periódicamente y aplicar los resultados de la evaluación para mejorar los servicios prestados.

Los parámetros de admisión que tiene la institución con respecto a sus aspirantes deben estar claramente establecidos y deben ser conocidos por ellos. Así como también deben dejar en claro cada una de las condiciones que como estudiantes deben cumplir para que tengan una razonable oportunidad de alcanzar un grado o título universitario, atendiendo siempre a sus necesidades como alumnos y de modo que ningún factor obstaculice ese proceso hacia la conclusión de los estudios y la obtención de tal grado como profesionista. Los criterios de admisión guardan concordancia con los requerimientos de las carreras y programas.

Para ello, la institución debe proporcionar adecuados servicios de apoyo académico, psicológico, pedagógico, de consejo o tutorial de modo que los alumnos se sientan acompañados durante su proceso formativo, aunque también debe dejar muy claro a los alumnos, todos aquellos mecanismos que garanticen la preservación del nivel universitario que la Institución pretende desarrollar en ellos, lo cual incluye la calidad de la enseñanza y la docencia como mediadora entre los estatutos que pretende la Institución y los alumnos como el resultado de una formación y una imagen institucional, de la enseñanza que se imparte y de los recursos con que esta cuenta para ello.

Es también responsabilidad de la Institución proporcionar programas de asistencia adecuados a los alumnos que son admitidos en ella a pesar de no reunir las condiciones académicas y las capacidades y aptitudes usualmente requeridas, es decir que se deben considerar programas de inclusión de los alumnos, aun si no fuera necesario y no se presentara ningún caso, pues debe brindar a sus alumnos un servicio de Orientación que les ayude a resolver diversos conflictos que se

presenten durante su estancia en la Institución, de forma tal que se atienda con la debida precaución aquellos casos en los que el alumno se sienta fuera de contexto o inadaptado a su grupo de estudio, como las ya mencionados o asistencia especial brindada por cada docente.

Aunque es un tipo de servicio brindado por los servicios administrativos de la institución, se debe asegurar que “los estudiantes disponen de una adecuada orientación acerca de los requerimientos y calendarización de las carreras y programas” (Kells, 1993, p.94), así como también debe proporcionar de manera clara y precisa los criterios y regulaciones de desempeño académico y los requisitos de graduación y titulación para que estos sean objeto de aplicación rigurosa y uniforme.

Los reglamentos que rigen la Institución se deben reglamentar según el proceso que se atienda, y de acuerdo a lo establecido por contemplando órganos y procedimientos de apelación, así como por los movimientos que va marcando la matrícula.

Es por ello, que la institución se debe comprometer a hacer un seguimiento de sus procesos académicos: tasas de retención, de aprobación, de eficiencia terminal y titulación. Además, también es pertinente realizar un seguimiento de sus egresados, y a partir de las evaluaciones de ello, diseñar nuevas políticas acordes a la situación académica de la Institución e introducir cambios cuando sea necesario.

Con lo mencionado anteriormente se debe considerar como una prioridad de la Institución aclarar y precisar lo señalado por Gento y Vivas (2003) y por Kells (1993) como una serie de reglas que ofrece la Institución a sus alumnos:

A) La institución procura que los alumnos tengan acceso a servicios de asistencia social para enfrentar necesidades específicas y, en la medida de sus posibilidades, se preocupa por las necesidades de salud de los estudiantes.

B) La institución propende a prestar la asistencia necesaria para que los alumnos tengan acceso a materiales de apoyo a la docencia (central de apuntes, fotocopias, etc.), ya sea a través de recursos institucionales propios, servicios contratados en fuentes externas, o fuentes privadas locales.

C) Los procedimientos que rigen el otorgamiento de becas y otros beneficios asistenciales son adecuados, están regulados por escrito y son conocidos por los alumnos.

D) La institución cuenta con los mecanismos para coordinar y administrar los servicios para los estudiantes.

E) La institución evalúa periódicamente y mejora los servicios que presta a los estudiantes.

Académicos y el proceso de enseñanza en las Instituciones de Educación Superior

El concepto de educación de calidad como fin de la enseñanza conlleva a la distinción de dos procesos que deben ser tomados por separado aunque en la práctica figuran como uno sólo, hablamos de la conocida distinción entre proceso y producto o enseñanza y aprendizaje. “La mejora de la práctica supone tener en cuenta a la vez los resultados y los procesos. La consideración de uno de esos dos aspectos por separado no es suficiente” (Navarro, 2006). Es decir que si hablamos de evaluación de educación debemos hablar no sólo del aprendizaje adquirido por los alumnos, sino también de quienes hacen posible el proceso de enseñanza, los docentes.

Según el estudio de Magaña (2004) la mejora de la calidad de las IES no se produce únicamente por aumentar los recursos financieros o la infraestructura de los centros educativos sino por la calidad de su capital humano, es por ello que el desempeño docente es parte fundamental en el proceso de aprendizaje de los

alumnos, pero también en el proceso de enseñanza debido a esta causa son también considerados como factor de evaluación dentro de las IES.

Desde la perspectiva de Gento (1996), “el docente ha de promover en los alumnos procesos de autoaprendizaje, clima favorable para la comunicación, fuentes de información y adquisición de conocimientos y experiencias formativas que lo conduzcan al desarrollo intelectual.” Además, los profesores deben ser capaces de crear un ambiente académico propicio, de estimular la imaginación y la capacidad de reflexión y de fomentar el deseo de superación, así como de inculcar los principios y valores fundamentales de la educación universitaria y aún los de la IES.

“Los académicos deben ser accesibles para los alumnos, y su labor debe constituir un estímulo eficaz para el desarrollo de un ambiente universitario, dando lugar a la práctica de un efectivo proceso de enseñanza- aprendizaje” (Kells, 1993), de manera que sean los docentes quienes ayuden a la Institución a cumplir sus objetivos y propósitos, así como el cumplimiento de su misión.

Las funciones docentes que se engloban en los párrafos anteriores deben ser consideradas para ser evaluadas por los alumnos, debido a que son ellos quienes aprecian principalmente el cumplimiento o no de estas características, aunque o debemos unificar ni estandarizar las evaluaciones con respecto a los docentes pues como señala la literatura especializada en el tema (Erickson, 1989; Marcelo, 1987, citado en Arbesú, 2004: 866), las funciones o actividades de los profesores cambian, histórica y culturalmente, de acuerdo con la diversidad de contextos en donde se realicen y conforme al enfoque de enseñanza que adopten.

Además de lo anterior se debe agregar que la institución debe contar con un número adecuado de académicos apropiadamente calificados que impartan materias específicas en las que se especializan, al mismo tiempo en que forman profesionistas con visión institucional y de calidad, considerando que los docentes deben tener grados superiores a los que se imparten en dicha institución, además

de estudios adecuados como lo señala Kells (1993, p.95) “Si la institución se ha fijado una misión en los campos de la investigación o de la creación artística, u ofrece estudios de postgrado, y de vinculación artística una parte significativa de los académicos deberán encontrarse en posesión de grados académicos superiores”.

El trabajo que realiza la Institución respecto a la evaluación de los profesores debe considerar además del número de los docentes y su formación, llevar a cabo un monitoreo de las cátedras que se imparten, cuyo objetivo será confirmar que su enseñanza guarda relación con los requerimientos institucionales que atañen a un proceso de aprendizaje efectivo, considerando especialmente las condiciones académicas que presentan los alumnos, además del cumplimiento de la misión y los propósitos institucionales.

Se debe procurar que sean los mismos docentes quienes se encarguen de la tutoría y la atención especializada que pudieran requerir los alumnos, así como de asesorías y orientación en lo referente a las materias que imparten; este tipo de atenciones especializadas que se brindan a los alumnos requieren de un tipo de confianza y selección de los mismos alumnos sobre el docente por el cual quieren ser atendidos, que es un rasgo que caracteriza a la flexibilidad que tanto los docentes como los currículos y las IES han señalado dentro de su misión.

Lo anterior implica que la Institución no sea quien designe al profesor que atenderá a los alumnos, sino que sean los mismos alumnos quienes los elijan, por ello es recomendable que se cuente con algunas listas o directorios de profesores que permitan su localización dentro del plantel, así como sus horarios y las materias que imparten, aunado a ello se debe procurar que los alumnos conozcan antes del inicio de cada semestre, el nombre del profesor responsable de cada asignatura, para evitar asignaciones azarosas o que los alumnos denuncien anomalías en la enseñanza recibida, y que esta sea una causa de degradación de la enseñanza.

Así también se recomienda para evitar situaciones de ineficiencia o ineficacia de algún docente hacer una evaluación periódica (semestral, cuatrimestral o como lo requiera la programación curricular) de la función docente de modo que sean los alumnos quienes critiquen objetivamente el desempeño docente respondiendo a las carencias que observaron durante los cursos en cada materia, así como también se incluyan sugerencias para que ellos mejoren su función.

Sin embargo, no debemos dejar en su totalidad la evaluación docente a cargo de la opinión de los alumnos, o en su defecto realizarla de acuerdo con los parámetros objetivos de la escuela que cumplan con los propósitos que enarbola la institución, pues según Arbesú (2004, p, 866) “esta evaluación centra su interés *únicamente* en el conocimiento de las condiciones formales de la actividad docente: manejo de grupo, puntualidad para iniciar y terminar la clase, dominio de los contenidos; cuestiones que poco reflejan la complejidad de las prácticas educativas o lo que aprendió el alumno y, difícilmente, da cuenta del impacto que el profesor tuvo en las formas de pensamiento de los estudiantes”.

El único uso que se le ha dado a este tipo de evaluación ha sido fundamentalmente de control administrativo y ha servido para premiar o castigar a los “buenos docentes”, por medio de una compensación a su salario (García, 2000; Luna, 2002, citados en Arbesú, 2004, p. 865), por ello se considera pertinente que los alumnos realicen una evaluación de acuerdo con los propósitos institucionales, pero que también se cree una evaluación capaz de explorar el aprendizaje real con respecto a la materia que impartieron los profesores, de manera que le permita al alumno demostrar la eficiencia o no del actuar docente, a la vez que también se basa esta evaluación en la revisión de los contenidos que resultaron funcionales a las exigencias de los alumnos

Carrera y otros programas académicos

La institución debe revisar de manera cíclica los programas que fundamentan los estudios de las carreras profesionales, lo cual exige a la Institución planificar y

establecer racionalmente sus carreras y programas académicos, desarrollarlos con los adecuados perfiles profesionales que ofreció en un inicio a sus alumnos, y que además estas sean impartidas por el personal apropiadamente capacitado.

La instauración de programas educativos y profesionales de calidad exigen que los alumnos seleccionados para desarrollar sus estudios profesionales en una IES cumplan con un características muy específicas y un que se desarrollen con un alto rendimiento, pues su fin es ofrecer altos estatus de calidad en la formación profesional, lo cual implica presentar adecuada y equivalente provisión de recursos y exigencias al desempeño estudiantil.

La implementación de programas de calidad implica tomar en cuenta una serie de características generales que se deben incluir como las funciones de dichos programas a analizar para que sean observadas por los alumnos y diseñadas de acuerdo con sus exigencias: el contenido de los programas, la organización del tiempo, los materiales de apoyo que incluyen tanto los impresos como los medios audiovisuales disponibles en el aula y en la institución, la preparación, actualización y condiciones pedagógicas de los profesores, la incorporación de las nuevas tecnologías a la enseñanza, la metodología de la enseñanza, el sistema de evaluación y la formación práctica y la vinculación con los futuros centros de trabajo (Gento y Vivas, 2003, p. 21).

El *contenido de los programas* implica que estos estén diseñados correcta, secuencialmente de modo que permitan el transcurso gradual hacia las materias complementarias, que sea adecuado a las implicaciones de la materia con lo que supone en el área profesional y además que este sea consistente con los propósitos institucionales, pues sólo así se logrará transmitir la formación que la escuela desea.

Además supone que cada carrera se estructura como una secuencia coherente de asignaturas, en la que todas se relacionan con un mismo fin; la construcción de un currículo tendiente a la programación de una carrera, cada una con su respectivo

programa que incluye: objetivos, contenidos, métodos de enseñanza y evaluación, prerrequisitos y bibliografía obligatoria. Los planes de estudio de las carreras y los programas de las asignaturas deben estar completos y listos para ser entregados a todos los alumnos matriculados en cada una. Con la única finalidad de mantener vigentes sus programas de estudios, la IES debe desarrollar programas de investigación, que le permitan innovar y actualizar en los campos metodológicos y temáticos.

Atendiendo a lo anterior, satisfacer las necesidades académicas y profesionales de los alumnos de la Institución cuida la funcionalidad y consistencia de las cargas curriculares, en vista de la consecución de los objetivos de la enseñanza. Kells (1993, p. 101) señala que “los estudios ofrecidos por la institución se organizan de tal manera que los alumnos tienen la oportunidad de analizar, cuestionar, y sintetizar contenidos y habilidades, desarrollando un ciclo de formación de alto nivel en las disciplinas o en las profesiones, dedicado al estudio de materias avanzadas y a la realización de una tesis que demuestre la capacidad creativa del candidato para efectuar una contribución original al conocimiento de dichas materias.”

La creación de programas académico debe ser precedida por una evaluación de las diferentes clases de recursos que se necesitan para ello, así como también debe llevarse a cabo una evaluación así como una revisión regular cada uno de los procesos de evaluación de los programas de las asignaturas, de las bibliografías y de los recursos con que dispone la Institución para prestar a cada asignatura, la institución, debe con estas evaluaciones ser capaz de justificar la apertura de un programa o plan de licenciatura y con ello también se compromete a facilitar los adecuados recursos bibliográficos, de infraestructura y de materiales de apoyo que se requieran para el cumplimiento de la enseñanza de las diferentes asignaturas que componen el plan de estudios.

“La institución debe proporcionar recursos educacionales (bibliotecas, recursos y materiales didácticos, equipamiento científico, suministros, laboratorios, equipos

audio-visuales, computadores, etc.) que sean adecuados en cantidad, apropiados y suficientemente modernos, para satisfacer plenamente sus propósitos y su proyecto de desarrollo” (Kells, 1993: p. 102).

En ello no únicamente la institución debe estar comprometida con el uso de los diferentes recursos, herramientas y materiales de apoyo, sino que además debe ser responsabilidad de los docentes el fomentar la investigación y el uso adecuado de los materiales de apoyo y de las herramientas con que cuenta la Institución para el estudio de las diferentes asignaturas, así como transmitir las reglas que implican el uso.

La Institución también debe considerar la realización de algunas evaluaciones con respecto a los materiales de apoyo, recursos e infraestructura con que cuenta para llevara a cabo los planes de estudio, estos implican actualización, idoneidad con las asignaturas, adecuación con las necesidades de los estudiantes y algunas reglas de uso que permitan a la población estudiantil un fácil acceso.

La Institución debe seleccionar adecuadamente los materiales para cada carrera o programa, como lo son libros, revistas, mapas, recursos y materiales didácticos, laboratorios, equipamiento científico, suministros, equipos audio-visuales, computadores, programas computacionales, etc. De acuerdo con los requerimientos de los cursos en cuanto a calidad y las necesidades de los alumnos en lo referente a la calidad.

Algunas consideraciones de las IES con respecto a los materiales de apoyo, recursos e infraestructura son retomadas por Kells en su estudio de 1993 y se citan a continuación:

1. Las IES deben contar con un servicio de biblioteca a cargo de personal profesional, dotado de libros y revistas suficientes en contenido y cantidad para satisfacer las necesidades propias de cada carrera o programa que ofrezca, así como para satisfacer las necesidades culturales y creativas o artísticas de sus alumnos.

2. La institución es capaz de demostrar el uso y acceso a la biblioteca, y evalúa periódicamente los servicios y las colecciones.
3. Si alguna parte del material de biblioteca es proporcionado a través de una agencia externa, el acceso a dicho material- será expedito, adecuado y aprovechable.
4. Los docentes estimulan en los alumnos el uso de los recursos educacionales, requiriendo de ellos la realización de trabajos -escritos y de nivel universitario- o de informes de investigación que lo hagan necesario.
5. Si la institución se ha dado una misión de investigación, de creación artística o de programas de postgrado, la inversión que hará en recursos educacionales adecuados, y en montar un apropiado servicio de biblioteca, será considerablemente mayor.
6. La institución cuenta con laboratorios, equipos e insumos en cantidad suficiente y en un nivel adecuado de actualización, de modo de asegurar la ejecución de experiencias de instrucción de nivel universitario en cada programa o carrera que requiera tales recursos.

En cuanto a la infraestructura física y las instalaciones de que dispone la institución deben ser adecuadas para el desarrollo de sus actividades.

Los derechos de la institución sobre los edificios y terrenos que ocupa deben ser estables, proporcionando una razonable seguridad de permanencia.

7. Dichos edificios y terrenos deben mantenerse en buen estado de conservación, deben satisfacer los requisitos reglamentarios de capacidad y seguridad, y cumplir con las normas legales.
8. La institución cuenta con una infraestructura física y con instalaciones (salas de clases, oficinas, talleres, laboratorios, biblioteca, terrenos de

práctica, espacios de estar y recreación, entre otras) que son adecuadas, proporcionadas al tamaño y las actividades de la institución y accesibles para los miembros de ella.

9. La institución cuenta con sistemas seguros de almacenamiento de registros (a prueba de incendio y otros riesgos), que permiten la adecuada mantención de los expedientes oficiales de los alumnos. (Asimismo, garantiza a perpetuidad el acceso a dichos registros y conserva las actas de exámenes y los antecedentes del personal.)

10. El desarrollo de la infraestructura física y de las instalaciones es objeto de una planificación realista y cuidadosa, la que es sometida periódicamente a evaluación.

De no ser posible lo anterior, los alumnos deben contar con un apoyo o respaldo que les permita adquirir o complementar las actividades requeridas en cada asignatura, para ello, los alumnos deben contar con un departamento de vinculación que les permita las visitas y la adquisición de materiales o el intercambio de estos recursos con diferentes instituciones.

Extensión y servicios a la comunidad, investigación y creación artística

La Universidad como Institución de Educación Superior tiene a bien hacer suya la cultura como parte esencial de su compromiso con la sociedad y con los alumnos que son parte de ella, por ello debe comprometer algunos de sus objetivos constantes lograr que su procesos educativos, académicos y de formación universitaria y algunas de sus actividades sean vinculadas con la realidad del entorno social.

Es por ello que la Institución debe comprometerse con los alumnos con la apertura de espacios académicos y culturales en los cuales se trate la situación actual del país y el papel de las licenciaturas ofrecidas por la institución con ese respecto,

así como garantizar a los alumnos la participación en actividades extra a las del plan de estudios que lo vinculen más con la sociedad actual y su cultura.

Esta proyección social comprende el involucramiento de los alumnos con actividades culturales y de extensión, las primeras implican el fortalecimiento de actividades musicales, pictóricas, artísticas, literarias, por mencionar algunas y las segundas implican que la institución ofrezca “productos derivados de la función académica básica (formación e investigación) a la comunidad entre estos pueden encontrarse asesorías, consultorías y educación continua.

La institución que declare como parte de su misión que busca proporcionar este tipo de servicios, debe preocuparse de planificar, organizar, dotar de personal, administrar y financiar adecuadamente las correspondientes actividades, para poder ofrecer servicios eficaces.

Las actividades de extensión y los servicios que la institución proporciona a la comunidad guardan relación con el carácter y con las actividades de la institución, estas actividades tienen cada una su propia organización por lo cual requieren de la creación de uno o dos departamentos específicos para la atención a estos servicios.

A pesar de ser actividades extra, apartadas de las actividades regulares de la Institución también deben ser periódicamente evaluadas y revisadas por la institución, debido a que no deben desviar el interés de sus alumnos, ni tampoco alejarse de los objetivos y propósitos institucionales.

Capítulo 4. Metodología

Participantes

La población que fue objeto de estudio de esta investigación, estuvo conformada por alumnos que cursaban el tercer semestre de la Licenciatura de Psicología Educativa del turno matutino en la UPN, unidad Ajusco

La muestra fue de 119 alumnos de los cuales 101 corresponden al género femenino y 18 al género masculino, sus edades se encuentran en un rango entre los 18 y los 40 años, con un promedio de edad de 19 años.

Estos alumnos cuentan con las siguientes características: son alumnos que en su mayoría recién egresaron del nivel Medio Superior, por lo tanto aun tienen presente cómo fue el servicio de Orientación Vocacional que recibieron durante su estancia en el bachillerato.

Estos alumnos han permanecido, aproximadamente, un año y medio o más dentro de la institución; esto considerando que algunos de ellos son alumnos irregulares, es decir, que están recursando sólo alguna(s) materia(s); por lo tanto conocen en su mayoría los componentes, servicios, apoyos y elementos que conforman su estancia dentro de la licenciatura, lo cual permite determinar ampliamente si existe satisfacción escolar con respecto a su carrera y qué aspectos la constituyen, al mismo tiempo en que se puede relacionar con el servicio de Orientación Vocacional que recibieron durante el bachillerato.

Escenario

Los salones asignados a tercer semestre del turno matutino en la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco.

Variables

- Satisfacción Escolar: “La coincidencia entre la percepción que el alumnado tiene del contexto educativo y la importancia que este le da a cada aspecto” (Cabrera y Galán, 2002).
- Orientación Vocacional: “La orientación vocacional es el área educativa que pretende elaborar programas de ayuda por psicólogos especializados, dirigidos a los estudiantes de todos los niveles, con la finalidad de que encuentre en sí mismo sus aptitudes e intereses y así logre tomar decisiones por medio de información sobre ocupaciones, vocaciones y la preparación para el trabajo” (Hernández, 2008).

Hipótesis

H.I.- El índice del grado de Satisfacción Escolar con respecto a su carrera es más alto entre los alumnos de Psicología Educativa que recibieron una excelente Orientación Vocacional que entre los que recibieron una nula orientación.

H.0.- El índice del grado de Satisfacción Escolar con respecto a su carrera no es más alto entre los alumnos de Psicología Educativa que recibieron una excelente Orientación Vocacional que entre los que recibieron una nula orientación.

H.a.- El índice del grado de Satisfacción Escolar con respecto a su carrera no varía entre los alumnos de Psicología Educativa que recibieron una excelente Orientación Vocacional y los que recibieron una nula orientación.

Tipo de Estudio

El estudio que se pretende realizar para fines de este trabajo de tesis es del tipo descriptivo, ya que pretende dar una descripción individual de las variables de estudio, que son en este caso la Satisfacción Escolar y la Orientación Vocacional recibida en la Educación Media Superior, sin llegar a correlacionarlas, sino más bien estudiarlas de manera independiente, ya que según lo señala Hernández, (2003; p. 124) la principal característica que diferencia al estudio descriptivo es la

independencia con que se estudian las variables y para los correlacionales, el grado de relación entre las variables del estudio.

Ya que una investigación descriptiva requiere considerable conocimiento del área que se investiga para formular las preguntas específicas a las que busca responder, además de decir cómo es y cómo se manifiesta el fenómeno de interés, la descripción puede ser más o menos profunda, pero en cualquier caso se basa en la medición de uno o más atributos del fenómeno descrito” (Hernández, 2003, pp.118-119).

Los alcances de este estudio se limitarán a observar, registrar, comentar, contextualizar de manera que se permita describir adecuadamente (si la hay) la relación existente entre Orientación Vocacional y las implicaciones de ésta en la satisfacción escolar de los alumnos de Psicología Educativa; el estudio será de corte descriptivo. Buscando especificar las propiedades importantes de personas, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar (Hernández, 2003, p. 117, 119-120).

Debido al tipo de estudio que se pretende realizar y a los objetivos que se quieren lograr, esta investigación tendrá alcances del corte cuantitativo, ya que como lo señala Hernández (2003, p. 5) los estudios del tipo cuantitativo “utilizan la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, para establecer con exactitud patrones de comportamiento de una población”.

Instrumentos

Se utilizaron dos instrumentos: Un cuestionario denominado El SEUE (Satisfacción de los Estudiantes Universitarios con su Educación) el cual permite calcular la valoración global de la satisfacción de los alumnos con respecto a su carrera universitaria. El otro instrumento fue un cuestionario que valora la calidad en el servicio de la Orientación Vocacional que recibieron los estudiantes en

Educación Media Superior y cómo éste ayudó a establecer los objetivos vocacionales de forma adecuada.

a) Descripción de la escala “Satisfacción de los Estudiantes Universitarios con su Educación” (SEUE) elaborado por Gento, Samuel y Palacios, Mireya (2003)

El SEUE es una escala de valoración global de la satisfacción de los alumnos con respecto a su carrera universitaria.

Los datos arrojados por cada ítem presentado en el instrumento “proporcionan información sobre algunas de las características de la población encuestada, los cuales permiten establecer las semejanzas y diferencias en el grado de satisfacción de los distintos grupos, entre los que se puede distribuir la población.” (Gento y Palacios, 2003; p. 20)

Para validar el instrumento, tomando como referencia el criterio de juicio de expertos, “se utilizó la técnica estadística del Coeficiente de Proporción de Rangos (CPR). Los resultados fueron los siguientes:

- Coeficiente de Proporción de Rangos = 0.98
- Error ($\alpha = 0,05$) = 0,04
- Coeficiente de Proporción de Rangos Corregido = 0,94

Una vez realizada la prueba piloto, se utilizaron los resultados para calcular la fiabilidad y para hacer un análisis del coeficiente de omisión de los ítems. La fiabilidad del instrumento se calculó utilizando el método estadístico de Alfa de Cronbach, utilizando el paquete estadístico SPSS para Windows, obteniéndose un valor de 0,93.” (Gento y Palacios, 2003; p. 23)

El instrumento consta de noventa y tres (93) ítems, los cuales están distribuidos en 10 categorías trabajadas en el presente proyecto (Ver anexo 1). En la Tabla N° 1 se detallan esos apartados

Tabla 1. Categorías del instrumento SEUE	
Categoría	No. De reactivo
I.Condiciones básicas de infraestructura	1 a 13
II. Servicios de la Institución	14 a 26
III. Condiciones de seguridad	27 a 32
IV. Consideración a su situación económica	33 a 39
V. Seguridad emocional por el trato afectuoso	40 a 47
VI. Sentido de pertenencia a la Institución y al grupo de clase, por la aceptación	48 a 57
VII. Procesos de enseñanza y aprendizaje	58 a 76
VIII. Logros personales	77 a 82
IX. Reconocimiento del éxito personal	83 a 87
X. Autorrealización	88 a 93

El cuestionario SEUE “permite calcular una valoración global de la satisfacción de los alumnos”, así como la valoración que hacen los estudiantes en cada uno de los apartados que conforman el cuestionario. Incluso se puede utilizar para conocer los resultados en cada uno de los ítems, de la siguiente manera: “El valor total de la apreciación de los alumnos se calcula mediante el cociente de la sumatoria de las valoraciones hechas en cada uno de los de los noventa y tres (93) ítems que conforman el cuestionario entre el número de cuestionarios aplicados.”(Gento y Palacios, p. 20)

$$\text{Grado de satisfacción} = V / N$$

Donde:

- **V** es igual a la sumatoria de la valoración en cada uno de los noventa y tres ítems que conforman el cuestionario y
- **N** es igual al número de cuestionarios aplicados.

El número así obtenido se interpreta a partir de la escala de valoración presentada en la **Tabla no. 2**

Tabla 2. Escala de Valoración del Cuestionario SEUE						
Subdimensión	Ítems	Totalmente Insatisfecho	Poco Satisfecho	Satisfecho	Bastante Satisfecho	Muy Satisfecho
Satisfacción Total	1 al 93	93	94-186	187-279	280-372	373-465
I. Satisfacción por las condiciones básicas de Infraestructura	1 al 13	13	14-26	27-39	40-52	53-65
II. Satisfacción con los servicios ofrecidos a los estudiantes	14 al 26	13	14-26	27-39	40-52	53-65
III. Satisfacción por su seguridad vital.	27 al 32	6	7-12	13-18	19-24	25-30
IV. Satisfacción por la seguridad socio-económica.	33 al 39	7	8-14	15-21	22-28	29-35
V. Satisfacción por la seguridad emocional	40 al 47	8	9-16	17-24	25-32	33-40
VI. Satisfacción por la pertenencia a la Institución o al grupo de alumnos.	48 al 57	10	11-20	21-30	31-40	41-50
VII. Satisfacción por el sistema de trabajo.	58 al 76	19	20-38	39-57	58-76	77-95
VIII. Satisfacción por el progreso o éxito personal.	77 al 82	6	7-12	13-18	19-24	25-30
IX. Satisfacción por el prestigio o reconocimiento del éxito personal.	83 al 87	5	6-10	11-15	16-20	21-25
X. Satisfacción por la autorrealización personal.	88 al 93	6	7-12	13-18	19-24	25-30

b) Descripción del cuestionario “Instrumento de Evaluación de la Orientación Vocacional recibida en el Bachillerato” (IECOV) que valora la calidad del servicio de Orientación Vocacional recibido en el Bachillerato.

El segundo instrumento, el IECOV, fue elaborado por Osorio, J. y Pérez, K. (2009) con el fin de distinguir cómo el Servicio de Orientación Vocacional ayudó al establecimiento de objetivos vocacionales en los alumnos, ya que este servicio ofrece herramientas al estudiante que le permiten elegir áreas de estudio profesional, basándose en sus intereses, aptitudes, situación económica, es decir, guían el proceso de toma de decisiones.

Para la validación de este instrumento se les pidió a cinco especialistas que actuaran como jueces, sus aportaciones permitieron realizar correcciones y adecuaciones al instrumento.

El instrumento inicial contaba con 5 categorías denominadas:

1. Información de orientación vocacional brindada por el Orientador Vocacional.
2. Evaluación de necesidades vocacionales
3. Trato del orientador Vocacional para con sus alumnos
4. Acercamiento del alumno con las opciones vocacionales.
5. Ayuda del Orientador Vocacional en el establecimiento de objetivos vocacionales.

De éstas se eliminó la categoría 5 porque los expertos consideraron que existían similitudes con la categoría 2.

El instrumento contaba con sólo quince preguntas de las cuales se omitieron las siguientes por resultar confusas en la clasificación por categorías por todos los expertos:

- Cómo calificas la metodología que uso el Orientador Vocacional del Bachillerato durante las asesorías
- La aplicación de un test o entrevista que te permitiera conocer tus necesidades vocacionales en el Bachillerato fue
- La divulgación que realizó tu Orientador Vocacional de la información orientación vocacional fue
- La Orientación Vocacional recibida durante el bachillerato ayudó a esclarecer tus objetivos vocacionales de manera

Se agregaron 8 preguntas más al instrumento:

- El Orientador Vocacional fomentó el acercamiento a diferentes instituciones donde impartieran la carrera de tu interés de manera:
- El Orientador Vocacional promovió la visita de diversos profesionistas a la institución:
- El orientador Vocacional organizó la visita a exposiciones vocacionales de manera:
- El Orientador Vocacional Apoyo tu decisión de manera:
- La atención que recibiste del Orientador Vocacional del bachillerato durante las asesorías:
- El Trato que recibiste del Orientador Vocacional durante el bachillerato: La forma en que se dirigía a ti el Orientador Vocacional cuando exponías tus inquietudes:

El IECOV es una escala de valoración global de la calidad del servicio de Orientación Vocacional que los alumnos recibieron en el Bachillerato (Ver anexo 2).

Los datos arrojados por cada ítem presentado en el instrumento ofrecerán información de cómo el alumno califica el servicio de Orientación Vocacional obtenido en el bachillerato y si el orientador fue capaz de detectar y canalizar adecuadamente las necesidades académicas y vocacionales del alumnado.

El instrumento consta de veinte (20) ítems, los cuales están distribuidos en 4 categorías trabajadas en el presente proyecto. En la Tabla No. 3 se detallan esos apartados.

Tabla 3. Categorías en que se dividen los apartados del IECOV	
Categoría	No. De Reactivo
Información orientación vocacional brindada por el Orientador Vocacional	1 a 5
Evaluación de necesidades vocacionales	6 a 10
Trato del orientador Vocacional para con sus alumnos	11 a 15
Acercamiento del alumno con las opciones vocacionales	16 a 20

Procedimiento

Como primer paso se diseñó un cuestionario denominado “Instrumento de Evaluación de la Orientación Vocacional recibida en el Bachillerato” con el objetivo de conocer los efectos que tuvo la Orientación Vocacional en la satisfacción de los alumnos de 3° semestre de la Licenciatura de Psicología Educativa en el plantel Ajusco con su carrera, se validó mediante el juicio de 4 expertos y a partir de ello se precisaron algunos detalles para su aplicación, después de ello corregir los instrumentos; para que fueran piloteados con 25 jóvenes de otro grado.

Posteriormente se realizó la aplicación de los cuestionarios Satisfacción de los Estudiantes Universitarios con su Educación, de Samuel Gento y Mireya Vivas con el propósito de conocer su percepción con relación a los diferentes aspectos que aborda la satisfacción escolar con respecto a la Licenciatura de Psicología Educativa y del Instrumento de Evaluación de la Orientación Vocacional recibida en el Bachillerato, en grupos de tercer semestre de la Licenciatura de Psicología Educativa Plantel Ajusco, en el turno matutino.

Una vez aplicados los cuestionarios se procedió a un análisis y evaluación de los mismos, cuya información arrojada sirvió como fundamento de este trabajo sustentando los fines que atañen a esta investigación, el cual consiste en conocer la relación que tiene la Orientación Vocacional recibida en Educación Media Superior con respecto a la satisfacción escolar de los estudiantes de la Licenciatura de Psicología Educativa.

Capítulo 5. Análisis de Resultados

Con base en los resultados recabados a partir de la aplicación de los instrumentos SEUE e IECOV, a continuación se presenta el análisis de resultados referentes a este trabajo de investigación.

El análisis de los datos de este estudio pretende ser del tipo cuantitativo, a partir de dos formas, en el caso del SEUE la primera es la forma de evaluación que indica el propio instrumento, donde, en primera instancia se presenta de manera general y posteriormente fue desglosado por categorías de maneras diferentes, se aplicó la fórmula V/N , en donde “V” para cada caso, sería la sumatoria de la valoración en cada uno de los ítems que lo conforman y “N” el total de cuestionarios aplicados, a partir de ello se interpreta el resultado en los rangos que marca la escala de valoración presentada en la Tabla 2. Ésta tiene como función lograr una estimación de la satisfacción general y para cada una de las dimensiones.

La segunda forma de análisis se logró con la ayuda del programa SPSS en donde se extrajeron los conteos de frecuencias, para después convertir las frecuencias a porcentajes globales correspondientes a cada categoría y a cada ítem, a partir de ello se designa a cada opción con que cuenta el instrumento: “Totalmente insatisfecho”, “Poco Satisfecho”, “Satisfecho”, “Bastante Satisfecho” y “Muy satisfecho” el porcentaje correspondiente a cada una, para hacer una medición precisa de los indicadores porcentuales de satisfacción en cada categoría, así como en algunos elementos destacados dentro de las diferentes categorías que conforman el instrumento.

Para el IECOV, se realizó simplemente un análisis de frecuencias, en donde a partir del conteo de frecuencias y de un conteo de respuestas mediante SPSS se obtuvo el porcentaje correspondiente al global, a cada categoría y a cada ítem.

Los resultados presentados a continuación son descritos por categoría, destacando en cada una de ellas algún ítem que representa un comportamiento de la población diferente al de la media.

El instrumento denominado SEUE mide la Satisfacción Escolar de Estudiantes Universitarios a través de 93 ítems contenidos en 10 categorías que se enfocan en el estudio de elementos referentes a la satisfacción escolar de un universitario.

Análisis del cuestionario Satisfacción de los Estudiantes Universitarios con su Educación.

Categoría I. Condiciones de infraestructura

Esta categoría está conformada por 13 reactivos que hacen referencia al modo en cómo los alumnos califican su satisfacción con respecto de las condiciones de infraestructura escolares que son necesarias para un óptimo desarrollo de sus actividades, las cuales incluyen elementos como: Limpieza de las instalaciones, Ventilación de las aulas, Aislamiento de los ruidos, Comodidad del mobiliario, Espacios para la enseñanza, Espacios para el estudio, Instalaciones sanitarias, Disponibilidad de agua potable, Espacios para el descanso, Espacios para la recreación, Instalaciones de la biblioteca, Instalaciones del comedor, Instalaciones deportivas.

Interpretando los resultados obtenidos de la Categoría 1 y con base en la escala de valoración de la satisfacción que se muestra en la tabla 2, se obtuvo que, de los posibles 65 puntos que corresponden al máximo a obtener en esta categoría, solo se alcanzó un índice de 13 puntos que equivalen a un nivel de total insatisfacción en lo que respecta a la satisfacción por el cumplimiento a sus necesidades básicas, de acuerdo con lo incluido en la tabla 2, en la gráfica 1 se muestra el fragmento representativo de la escala de valoración correspondiente a esta categoría.

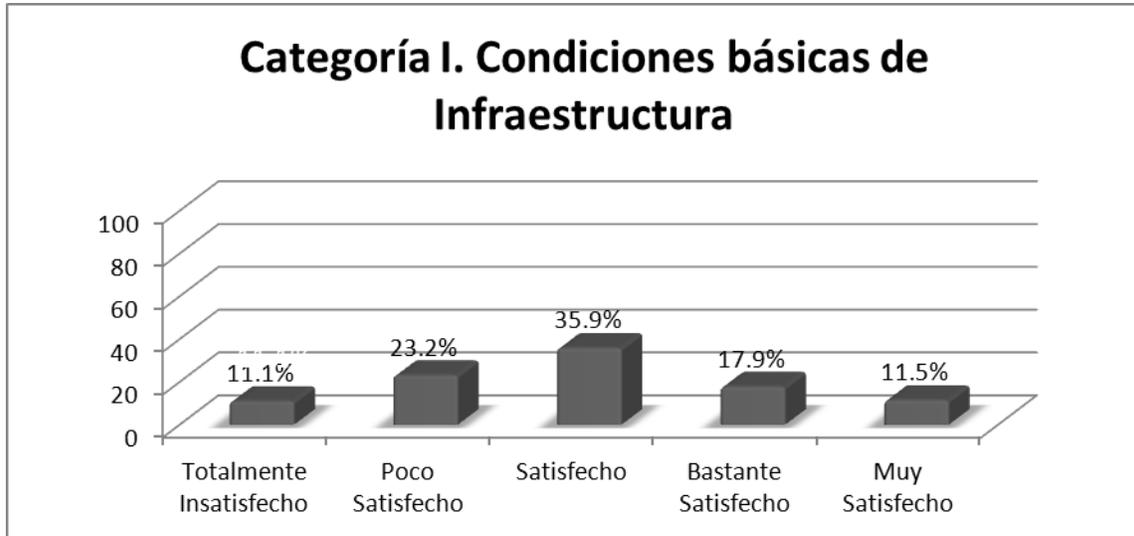
Tabla 4. Escala de Valoración del SEUE						
Subdimensión	Ítems	Totalmente	Poco Satisfecho	Satisfecho	Bastante Satisfecho	Muy Satisfecho

		Insatisfecho				
I. Satisfacción por el cumplimiento a sus necesidades básicas	1 al 13	13	14-26	27-39	40-52	53-65
Porcentaje	1 al 13	20%	21% al 40%	41% al 60%	61% al 80%	81% al 100%



Gráfica 1. Índice de valoración Categoría 1

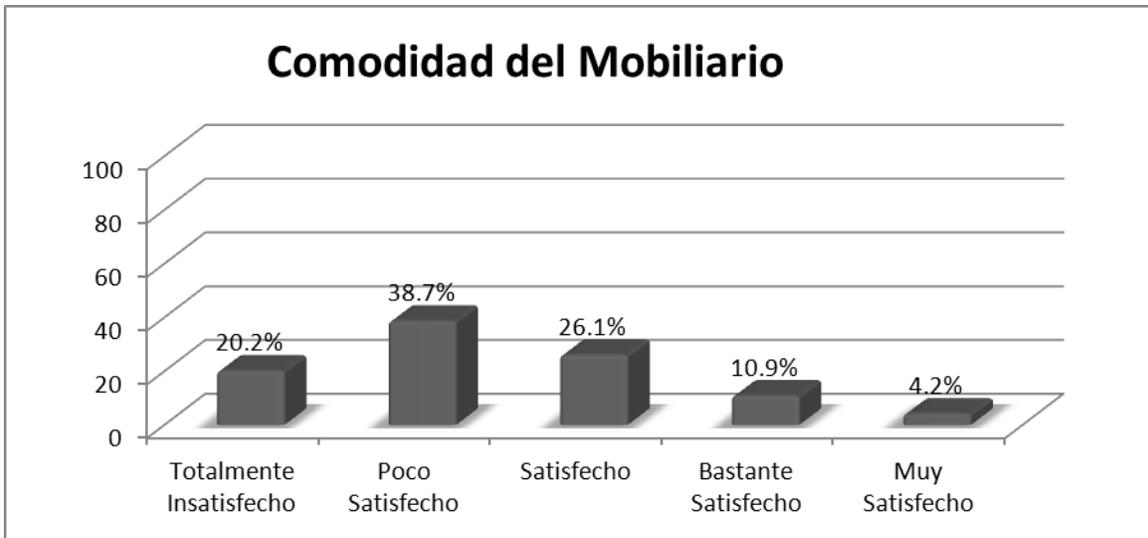
De manera más detallada y de acuerdo con el análisis de frecuencias, en la categoría I. Satisfacción por el cumplimiento a sus necesidades básicas se encontró que el 35.9% de alumnos está satisfecho con las condiciones de infraestructura, lo cual casi es equiparable con el 34.3% que se encuentra entre “poco satisfecho” y “totalmente insatisfecho” con tales condiciones, mientras que sólo el 29.4% se encuentra de “bastante satisfecho” a “muy satisfecho”, como se demuestra en la gráfica 2.



Gráfica 2. Condiciones de infraestructura

La categoría I, denominada “Condiciones de infraestructura”, en general presenta un índice de poca satisfacción con respecto de los elementos varios que conforman las condiciones de infraestructura de la universidad. Aunque en el análisis de frecuencias demuestra a la población “satisfecha” con las condiciones de infraestructura, existen algunos elementos comprendidos dentro de esta categoría que contrastan con el nivel de satisfacción que de manera general muestran los estudiantes con respecto de la categoría.

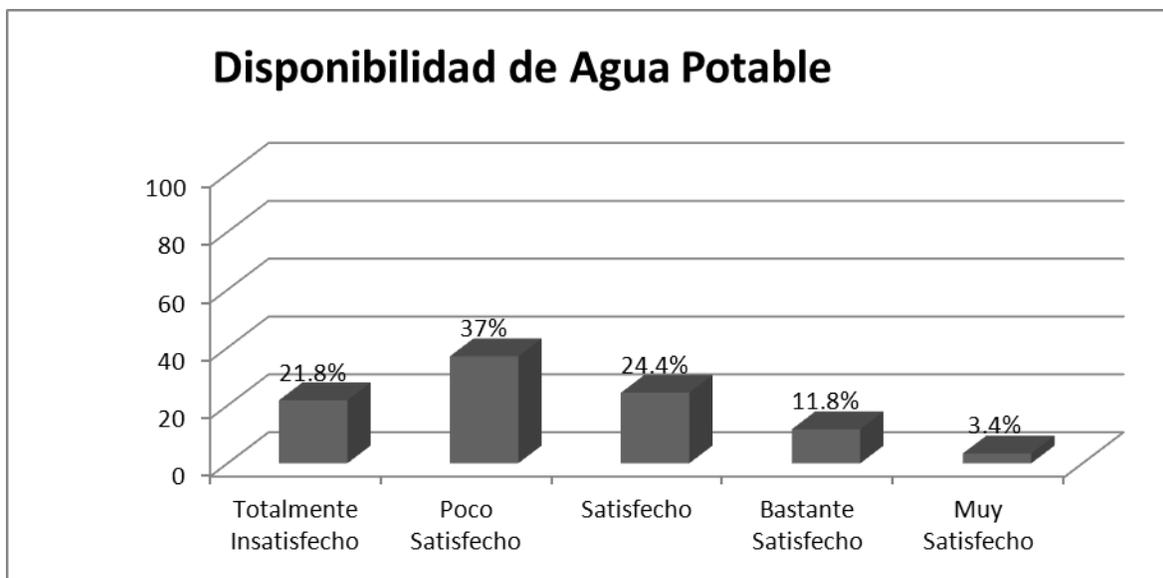
Tal es el caso de la comodidad del mobiliario que indica que un 38.7 % se encuentra poco satisfecho, lo cual difiere ampliamente con el 4.2% que dice estar “muy satisfecho” con este elemento. Esta situación es presentada en la gráfica 3.



Gráfica 3. Comodidad del mobiliario

Si se considera que el mobiliario consta de mesabancos para dos personas, los cuales más bien fomentan el trabajo en equipo o por lo menos en pareja se puede determinar que los alumnos los encuentran inadecuados debido a que encuentran afectada su individualidad en la forma de trabajo y no permiten la autonomía en los movimientos, además resultan incómodos y poco flexibles para las 2 ó 3 horas seguidas en que hacen uso de ellos.

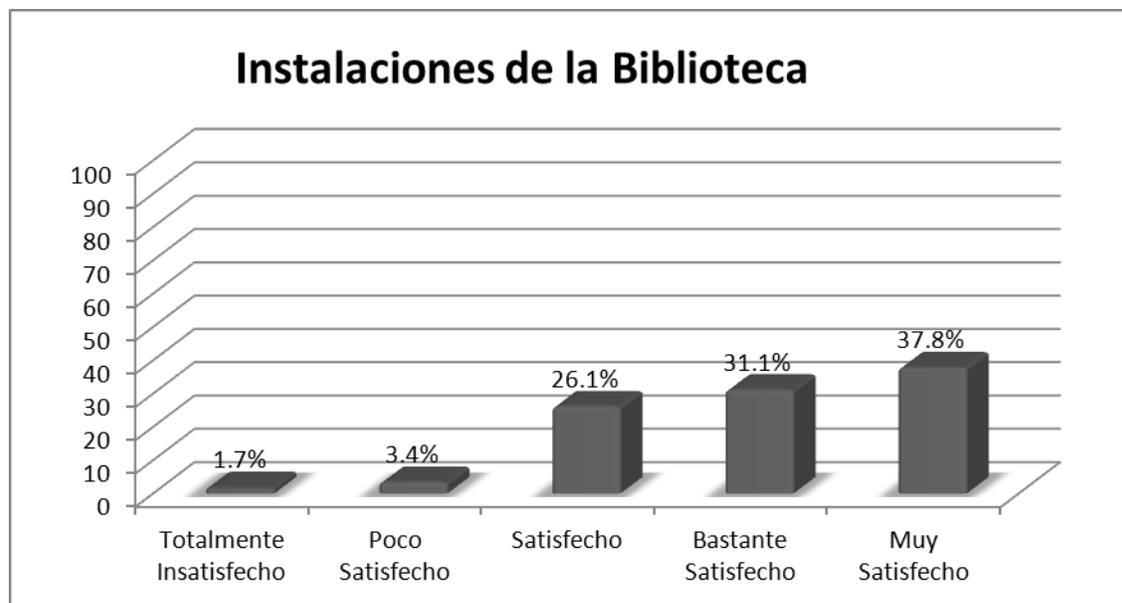
La disponibilidad de agua potable es otro de los factores que indica un índice de poca satisfacción con el 37% de los alumnos en contraste con el 3.4% de alumnos que se encuentran muy satisfechos con el servicio de agua potable, como se puede observar en la gráfica 4.



Gráfica 4. Disponibilidad de agua potable

Sin embargo, este elemento debe tomar especial atención de las autoridades de la UPN, pues si se considera que el agua potable, aquella utilizada para consumo humano y la mayoría de agua utilizada en la institución es el agua reciclada y que no sirve para consumo humano, entonces se debe tomar alguna medida que mejore la disponibilidad que se tiene del agua potable, alguna de estas medidas podría ser la instalación de algún bebedero o de zonas de abasto de líquido gratuitas para los alumnos.

Contrario a esto, los alumnos se encuentran satisfechos con las instalaciones que tiene la Biblioteca “Gregorio Torres Quintero” de la UPN, así lo demuestra el 68.9% de la población que se encuentra “bastante satisfecha” y “muy satisfecha”, en contraste con solo el 1.7% que se encuentra totalmente insatisfecho. Así se observa en la gráfica 5.



Gráfica 5. Instalaciones de la Biblioteca

Este hecho significa que a opinión de los alumnos, las instalaciones Biblioteca Gregorio Torres Quintero resultan funcionales y optimizan el desarrollo profesional y educativo de los alumnos durante el transcurso de las materias e investigaciones que implica el desarrollo de la licenciatura.

Categoría II. Satisfacción con los servicios ofrecidos a estudiantes

La categoría “Satisfacción con los servicios ofrecidos a estudiantes” se refiere al modo en cómo los alumnos califican su satisfacción con la manera en que funcionan los servicios escolares.

Conformada por los ítems 14 al 26, esta categoría representa el modo en cómo los alumnos califican su satisfacción con la manera en que funcionan los servicios escolares, estos incluyen: Servicio bibliotecario (atención al usuario), Dotación de la biblioteca (cantidad y vigencia de los libros y revistas), Oficina de Registro y Control Estudiantil, Proceso de admisión e inscripción, Acceso a computadoras para realizar trabajos académicos, Acceso a Internet y correo electrónico, Servicio de reproducción y fotocopiado, Higiene de los alimentos en el comedor, Cantidad

de alimentos ofrecidos, Calidad de la alimentación, El apoyo que brinda el Centro de Estudiantes , Servicio médico - odontológico y Transporte.

Analizados los resultados de la segunda categoría con base en la escala de valoración de la satisfacción, se obtuvo que de los 65 puntos posibles que corresponden al máximo puntaje en esta categoría, el puntaje alcanzado fue de 14 puntos, equivalentes al 22% del índice de satisfacción, como se observa en la tabla 5 y el porcentaje se observa en la gráfica 6, lo cual corresponde a un nivel de poca satisfacción con respecto de los servicios que ofrece la Institución.

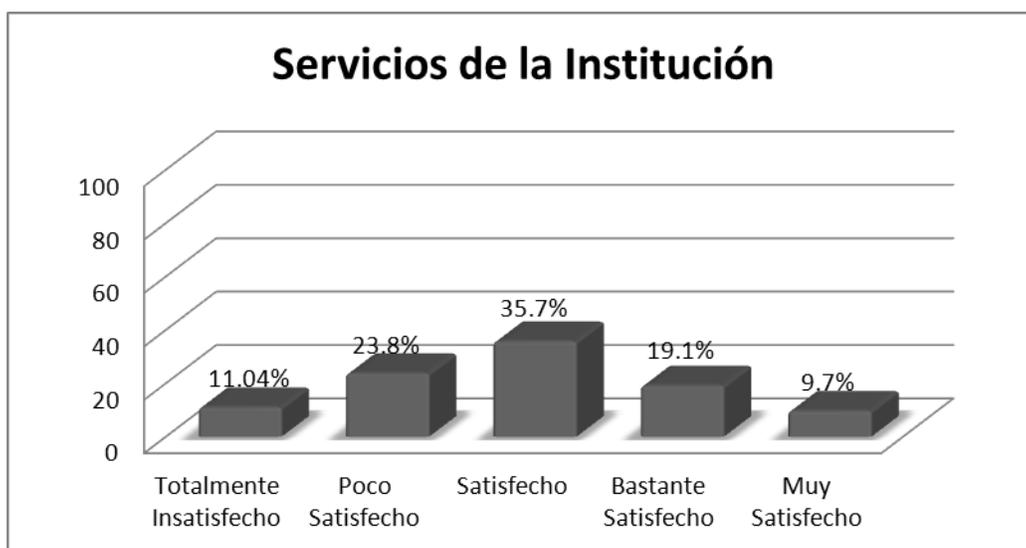
Subdimensión	Ítems	Totalmente Insatisfecho	Poco Satisfecho	Satisfecho	Bastante Satisfecho	Muy Satisfecho
II. Satisfacción con los servicios ofrecidos a los estudiantes	14 al 26	13	14-26	27-39	40-52	53-65
Porcentaje	14 al 26	0% a 20%	21% al 40%	41% al 60%	61% al 80%	81% al 100%

Tabla 5. Escala de valoración del SEUE



Gráfica 6. Índice de valoración Categoría 2

Los resultados que arrojó esta categoría con base en el análisis de frecuencias señalan que el 35.7% de los estudiantes se muestra “satisfecho” con respecto de los servicios que ofrece la Institución, este indicador muestra que los alumnos se encuentran en desentendimiento o que su nivel de satisfacción acerca del elemento por el que se le pregunta recae en la regularidad. Sin embargo, es observable que la tendencia de satisfacción resulta ser negativa, ya que los porcentajes más altos se concentran en las opciones “poco satisfecho” y “totalmente insatisfecho”, este hecho indica que el 34.84% del alumnado no está satisfecho con los servicios de la Universidad, mientras que el 28.8% se encuentra “bastante satisfecho” y “muy satisfecho” como se observa en la gráfica 7.



Gráfica 7. Porcentajes Servicios de la Institución

De acuerdo con lo que arrojaron los resultados, se puede concluir que aun a pesar de que el 35.7% de la población se encuentra “satisfecha” con los servicios que ofrece la UPN, este indicador señala simplemente que el estado del servicio está entendido como funcional pero puede resultar indiferente para los usuarios, y por lo tanto no logra la total satisfacción de los mismos.

Lo anterior es un indicador de que los servicios no ofrecen ni cubren las expectativas de las necesidades del alumnado, esto representa un problema para

las autoridades educativas de la UPN puesto que es su responsabilidad aportar las ayudas necesarias a las cuestiones relacionadas con lo administrativo, lo académico y de necesidades educativas, personales, de higiene, de seguridad y de habitabilidad que los alumnos requieren para una estancia óptima dentro de la Institución.

Sin embargo también debe considerarse el presupuesto con que cuenta la UPN pues, al ser una universidad pública, cuenta con un subsidio federal que determina también la eficacia con la que se atienden estos servicios.

Categoría III. Satisfacción por su seguridad vital.

La categoría denominada “Satisfacción por su seguridad”, refleja el nivel de satisfacción que presentan los alumnos con respecto de la seguridad y las condiciones de supervivencia básica que ofrece la Institución, de modo que se les permita alcanzar un desarrollo adecuado e integral en su quehacer diario dentro de la Institución, en ella se encuentra que los alumnos presentan un nivel de total insatisfacción.

Esta categoría se compone de 6 reactivos que van del 27 al 32, los elementos que conforman la categoría III, se ubican en lo referente a la satisfacción con la seguridad del edificio (salidas de emergencia, existencia de extintores), Del mobiliario (Sin aristas peligrosas, materiales rompibles o inflamables), Del transporte (Del vehículo, de la ruta), De las zonas de esparcimiento, De las instalaciones deportivas y de los alrededores de la institución.

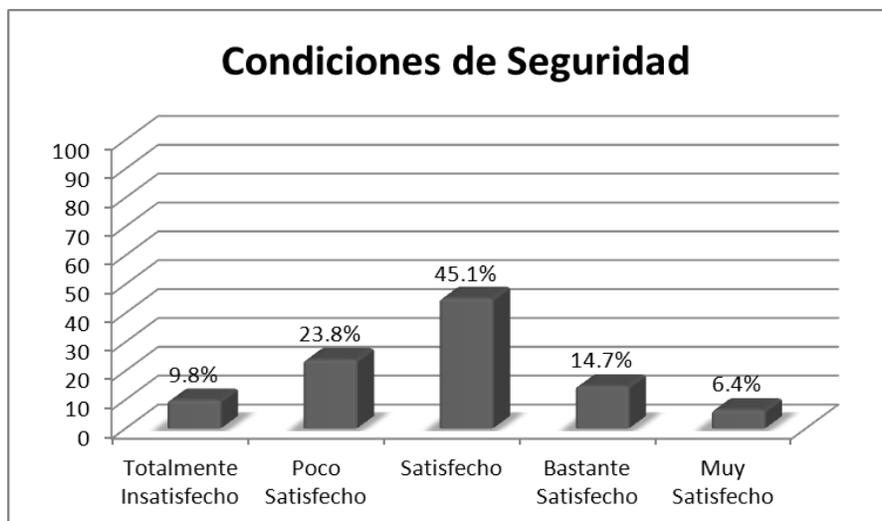
Tabla 6. Escala de valoración de resultados del SEUE						
Subdimensión	Ítems	Totalmente Insatisfecho	Poco Satisfecho	Satisfecho	Bastante Satisfecho	Muy Satisfecho
III. Satisfacción por su seguridad vital.	27 al 32	6	7-12	13-18	19-24	25-30
Porcentaje	27 al 32	20%	21% al 40%	41% al 60%	61% al 80%	81% al 100%

Siguiendo la interpretación de los resultados obtenidos mediante el análisis de la escala de satisfacción, se encontró que de los posibles 24 puntos que compondrían la satisfacción total de los alumnos con este rubro, sólo se obtuvieron 6 puntos equivalentes a un 20% del índice de satisfacción, tal como se indica en la tabla 6, que indica un nivel de total insatisfacción por parte de los alumnos en lo que respecta a la satisfacción por su seguridad vital, como lo ilustra la gráfica 8.



Gráfica 8. Índice de valoración. Categoría III

Haciendo análisis de frecuencias de satisfacción, destaca que, dentro de los índices obtenidos en los diferentes niveles de satisfacción, el 45.1% de los alumnos encuestados está "satisfecho" con las condiciones de seguridad que ofrece la Institución, mientras que el 33.6% del total de alumnos se encuentra entre "totalmente insatisfecho" y "poco satisfecho" con este ámbito, tan sólo el 21.7% se encuentra de "bastante satisfecho" a "muy satisfecho" en este aspecto, como se puede observar en la gráfica 9.



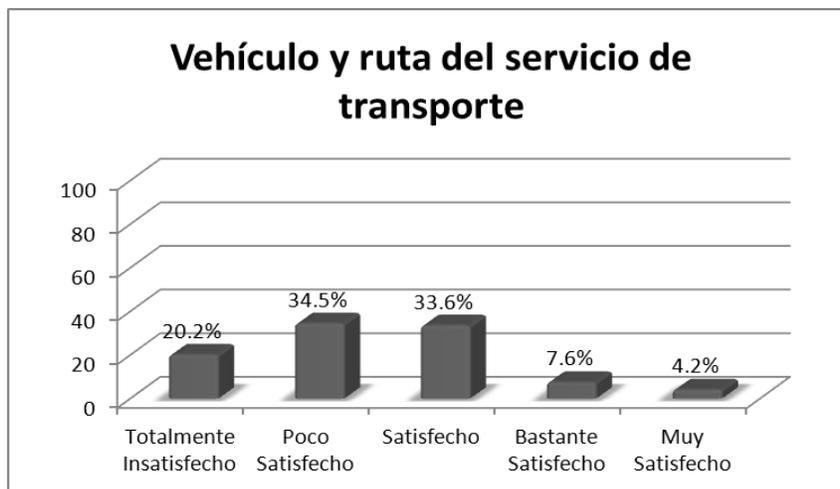
Gráfica 9. Condiciones de seguridad

La gráfica anterior sólo indica que a pesar de que el 45.1% se encuentra “satisfecho” con las condiciones de seguridad que ofrecen algunos servicios que ofrece la UPN, este indicador no es sinónimo de total satisfacción para los alumnos, más bien, esto sólo significa que ese porcentaje se encuentra en un nivel de indiferencia o desatención con respecto de las condiciones de seguridad que presenta la universidad y no es plenamente equiparable al significado total de la palabra, sino más bien indica que habría que conocer cuáles son en específico los elementos que los alumnos reportan como elementos conformantes de su insatisfacción.

Aunque en general la población se muestra satisfecha con las condiciones de seguridad, existe un elemento que difiere del nivel de satisfacción general que muestran los estudiantes con respecto de esta categoría.

Es también el caso de las condiciones de seguridad que ofrece la ruta y el vehículo de transporte escolar, así lo señalan los resultados obtenidos en el caso del vehículo y la ruta del servicio de transporte, que arroja que un 34.5% se encuentra poco satisfecho con las condiciones que ofrece este servicio, lo cual, es un nivel muy elevado en comparación con el 4.2% que dice estar totalmente

satisfecho con las condiciones de seguridad que ofrece este servicio. Dicha situación se muestra en la gráfica 10.



Gráfica 10. Vehículo y ruta del servicio de transporte

Si se realiza una sumatoria de porcentajes, a simple vista se concluye en lo referido a las condiciones de seguridad que ofrece el vehículo y la ruta del servicio de transporte conforman un aspecto que debe ser revalorado y analizado, puesto que el 54.7% de los alumnos consideran que las condiciones de seguridad que ofrece el vehículo y la ruta de transporte son cuestionables y no abarcan las necesidades de los alumnos de la Institución.

Sin embargo, este hecho puede ser atribuible a que los alumnos del turno no tienen un acceso completo al servicio de transporte, pues se presentan dos situaciones: si se considera que la ruta del autobús va del metro CU hacia la UPN y que tarda un aproximado de 30 minutos y que además el horario de los alumnos del turno matutino es de 8 am a 2 pm y el servicio de transporte está disponible en la estación CU en un horario de 8:30 am a 9:00 am, entonces el servicio resulta nulo en funcionalidad y por lo tanto en satisfacción para los alumnos, además de que el transporte es de uso exclusivo de los docentes, personal administrativo y trabajadores de la UPN.

Categoría IV. Consideración a su situación económica en:

Esta categoría estudia la *consideración que tiene la Institución con respecto a la situación económica de sus alumnos*, haciendo referencia a que los alumnos califican la preocupación que muestra la Institución por su situación económica, de modo que éste no sea un factor que desencadene el abandono de los estudios y les permita un desarrollo profesional adecuado y de fácil acceso a sus posibilidades.

Esta categoría está conformada por 7 preguntas de la 33 a la 39, que se refieren a las actividades académicas, las actividades extra-clase, el servicio de comedor, el servicio de los servicios médico-asistenciales, la asignación de becas y la adquisición de materiales de estudio, es decir, si el costo de éstas tiene un económico y fácil acceso.

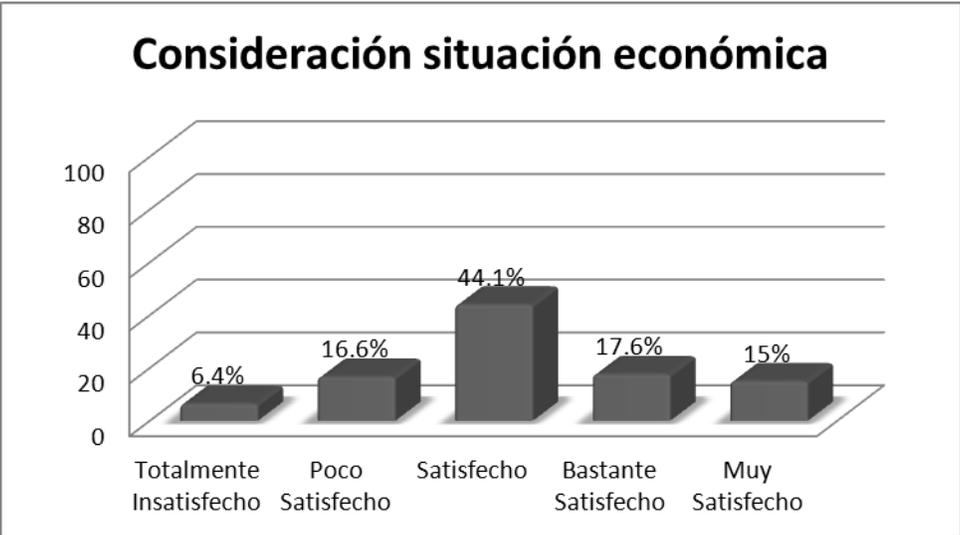
De acuerdo con la escala de valoración de la satisfacción mostrada en la tabla 7, el análisis de los resultados de esta cuarta categoría muestra que los alumnos se encuentran en el índice señalado como “totalmente insatisfecho” con la consideración de la Institución a su situación económica en diversos elementos contenidos en este rubro, pues de los probables 35 puntos a obtener se alcanzó un puntaje de 7, equivalente al 20% del nivel total de satisfacción, por lo tanto se considera que el índice denota que la consideración de la UPN para la situación económica de sus alumnos no está basada en sus necesidades reales y por lo tanto no cubre su expectativas. Ver gráfica 11.

Tabla 7. Escala de valoración de la satisfacción						
Subdimensión	Ítems	Totalmente Insatisfecho	Poco Satisfecho	Satisfecho	Bastante Satisfecho	Muy Satisfecho
IV. Satisfacción por la seguridad socio-económica.	33 al 39	7	8-14	15-21	22-28	29-35
Porcentaje	33 al 39	20%	21% al 40%	41% al 60%	61% al 80%	81% al 100%



Gráfica 11. Índice de valoración Categoría 4

De manera más detallada, la interpretación de los resultados de acuerdo con el análisis de frecuencias señala que únicamente el 15% alcanzó el nivel de máxima satisfacción “muy satisfecho” con respecto de la consideración de la Institución con la situación económica del alumnado, mientras que el 6.4% se encuentra poco satisfecho con esta consideración, a pesar de que el 44.1% dice estar “satisfecho”, esto es indicador de indiferencia o es apreciado como un factor de poca importancia, esto puede apreciarse en la gráfica 12.

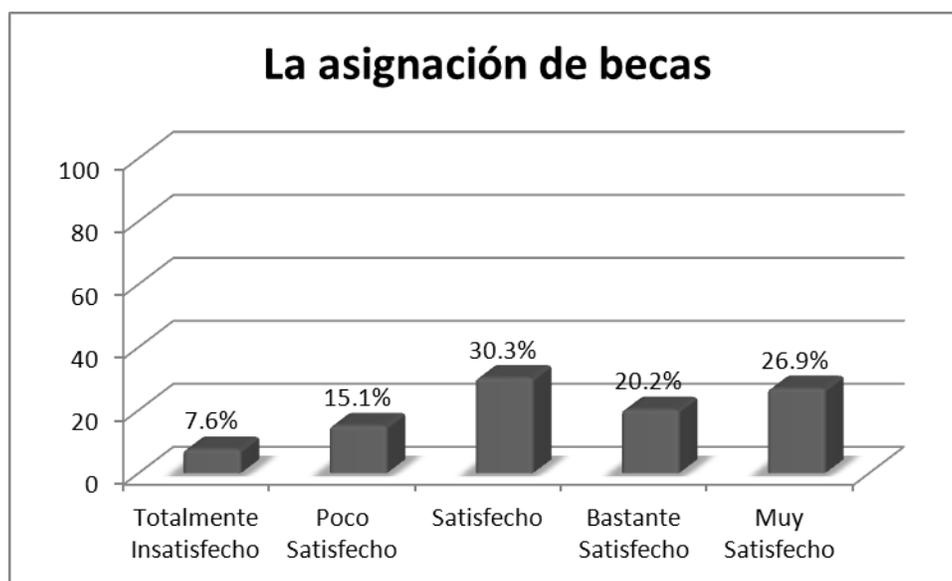


Gráfica 12. Porcentajes Consideración a su situación económica en:

Puede observarse en la Gráfica 12 que a pesar de que el 44.1% del alumnado se manifiesta como satisfecho, este porcentaje no representa a la mayoría de la población estudiantil

En general, los resultados indican que las consideraciones económicas están puntuadas por los alumnos con un índice de total insatisfacción, representado de la siguiente manera el 23% va de “poco satisfecho” a “totalmente insatisfecho”, mientras que el 32.6% dice estar de “bastante satisfecho” a ”muy satisfecho”, sin embargo el mayor puntaje es el alcanzado por el indicador “satisfecho” con el 44.1% que puede deberse a dos factores: el primero a la poca importancia que los le otorgan los alumnos a los estímulos y ayudas económicas, así como a lo accesible de los servicios que ofrece la UPN, y el segundo al desconocimiento de los servicios y de las ayudas y estímulos que ofrece la universidad.

Dentro de los elementos que sobresalen como un indicador de satisfacción elevada que va de “muy satisfecho” a “bastante satisfecho” es el referente a la asignación de becas que demuestra que un 47.1% se encuentra “bastante satisfecho” a “muy satisfecho” mientras que el 22.7% se encuentra “poco satisfecho” o “totalmente insatisfecho” como se muestra en la gráfica 13.



Gráfica 13. Asignación de becas

Sin embargo, debemos decir que a pesar de que la balanza pareciera inclinarse hacia el lado positivo, el análisis de resultados demuestra que los alumnos presentan un nivel de total insatisfacción, lo cual, puede atribuirse a los factores ya mencionados en el párrafo anterior o a que en realidad la universidad como institución no capta de manera general los apoyos que requiere su alumnado, así como que no hace la difusión adecuada de estos estímulos y ayudas económicas que otorga a su población, por lo tanto existe el desconocimiento de los alumnos hacia estos servicios, además no se conoce en realidad cuáles son las necesidades reales de los alumnos ni se hace un contraste adecuado de sus servicios en comparación con los que ofrecen otras universidades.

Categoría V. Satisfacción por la seguridad emocional y el trato afectuoso

La Categoría V hace referencia al modo en cómo los alumnos califican su satisfacción con el trato que reciben dentro de la universidad por los diversos agentes que conforman la comunidad universitaria, que incluye a los profesores, los compañeros de grupo, otros alumnos de la universidad, las autoridades de la universidad, el personal administrativo, el personal de la biblioteca, el personal del comedor y el personal del servicio médico; este hecho que marcará desde el inicio la vida y el desarrollo profesional armónico de los alumnos es parte fundamental en el desarrollo integral y óptimo de un profesionista.

La categoría V se encuentra compuesta por 8 reactivos que van del ítem 40 al ítem 47 y que analizan el nivel de satisfacción en que se encuentran los alumnos con respecto del afecto que requieren dentro de la institución para un desarrollo equilibrado de la personalidad y el esfuerzo que han de realizar para lograr una formación profesional integral.

Tabla 8. Escala de valoración de la satisfacción. Categoría V						
Subdimensión	Ítems	Totalmente Insatisfecho	Poco Satisfecho	Satisfecho	Bastante Satisfecho	Muy Satisfecho
V. Satisfacción por la seguridad emocional	40 al 47	8	9-16	17-24	25-32	33-40
Porcentaje	40 al 47	20%	21% al 40%	41% al 60%	61% al 80%	81% al 100%

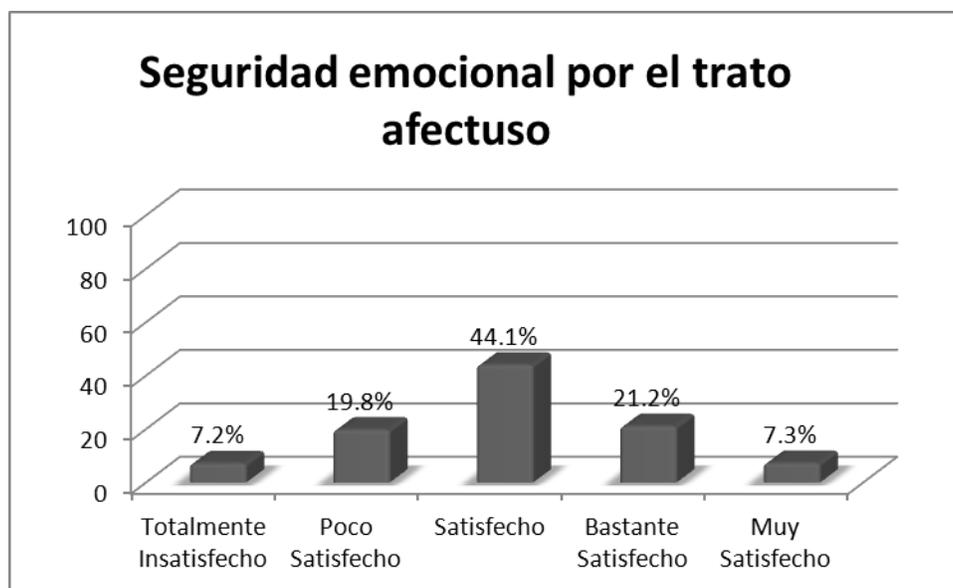
El análisis de las frecuencias referentes a la categoría V con base en los niveles de valoración de la satisfacción que se presentan en la tabla 8, muestra que de un total de 32 puntos que se señalan como el valor máximo a obtener, los alumnos encuestados sólo alcanzaron 8 puntos, equivalentes al 20% del porcentaje total del índice de satisfacción, que es referente de que el nivel alcanzado en la categoría es de “total insatisfacción” con respecto de la seguridad emocional y el trato afectuoso, como se señala la Gráfica 14.



Gráfica 14. Satisfacción por la seguridad emocional. Categoría V

Haciendo referencia al análisis global de la categoría y de acuerdo con la interpretación del análisis de frecuencias, se encontró que el 44.1% de los estudiantes se encuentra “satisfecho” con la seguridad emocional que le brinda la Institución, sin embargo, este porcentaje no hace referencia a la mayoría de los alumnos, también se muestra que existe un 7.2% de alumnos que se encuentra

“totalmente insatisfecho” con tales condiciones, dato que es similar al obtenido en lo que señala el nivel “muy satisfecho”, equivalente al 7.3%, como se demuestra en la gráfica 15.



Gráfica 15. Seguridad emocional por el trato afectuoso

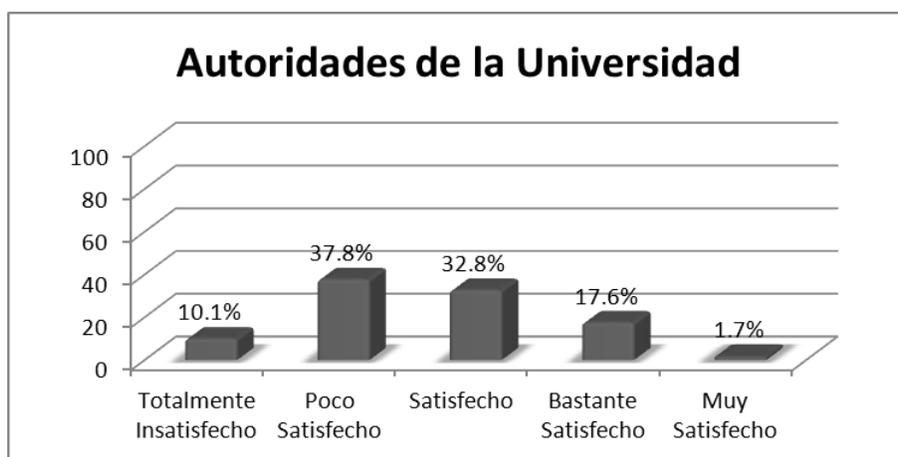
El análisis general de esta categoría según lo presentado en la Gráfica 16 permite apreciar que a pesar de la tendencia general de los alumnos hacia un nivel satisfactorio del este porcentaje de la población no representa a la mayoría de la población estudiantil; al mismo tiempo que hace muy marcado el comportamiento de la población en los niveles medios de satisfacción, puesto que es en ellos donde se concentra la mayoría de la población, 19.8% para poco satisfecho y 21.2% para bastante satisfecho, haciendo mínimos los índices que representan la total insatisfacción y la mucha satisfacción con el 7.2% y 7.3% respectivamente.

De acuerdo con lo que arrojaron los resultados, se puede concluir que aun a pesar de que el 44.1% de la población se encuentra “satisfecha” con el trato afectuoso que recibe de la comunidad universitaria, el 27% de la población encuentra la seguridad emocional por el trato afectuoso dentro de un nivel que va del “totalmente insatisfecho” al “poco satisfecho”, mientras que el 28.4% se encuentra

de “Bastante Satisfecho“ a “Poco satisfecho”, sin embargo el índice de satisfacción obtenido refleja un nivel de “total insatisfacción” de los alumnos para con el trato afectuoso que reciben de la comunidad universitaria.

Lo anterior es un indicador de que el trato afectuoso que reciben los alumnos no es del todo convincente ni cubre las necesidades y expectativas de los alumnos, aunque no podemos decir cuál es el punto preciso en donde falla en el trato afectuoso recibido por los mismos, pues este tema puede ser retomado para estudios posteriores.

Aun a pesar de que la población se encuentra satisfecha con este ámbito, existe un elemento particular en que la población se encuentra totalmente insatisfecha. Este es el caso del referente a las autoridades de la Universidad, elemento que muestra que un 37.8% de la población se encuentra poco satisfecha con este componente, hecho que es ampliamente contrastable con el 1.7% de los alumnos que opina estar muy satisfecho con las autoridades universitarias. Esta situación es presentada en la gráfica 16.



Gráfica 16. Autoridades de la Universidad

Este hecho puede deberse a que los alumnos del tercer semestre no están completamente vinculados con la gestión, el trabajo y las actividades que se llevan a cabo por las autoridades universitarias, aunque también puede mostrar un

completo desacuerdo con la forma en que estas manejan a la Institución, es difícil saber las razones sin haber realizado un estudio dentro de la comunidad universitaria para conocerlas.

En general, esta categoría se encuentra en un nivel aceptable de satisfacción por parte de los alumnos, aunque con ello no se quiere decir que no se debe poner atención al trato afectuoso que reciben los alumnos, pues aunque resulta aceptable, al mismo tiempo se hace indiferente ante los ojos de quienes la evalúan.

Si se toma en cuenta que la Institución tiene como misión la formación de profesionistas con un campo de acción como lo es el ámbito educativo, la Institución debe ser un ejemplo íntegro de cómo generar ambientes propicios y adecuados para sus alumnos que se convertirán en los futuros trabajadores de la educación y que a la vez éstos ya egresados sean capaces de traspasar estos conocimientos a otros ámbitos y niveles educativos en donde el profesional ejerza, labore o practique. De lo contrario, un mal trato afectuoso de la comunidad universitaria para con los alumnos puede generar ambigüedad en los conceptos que se transmiten y en lo que realmente aplica a nivel realidad y también puede ser causa de inseguridad y confusión del alumnado dentro del desarrollo de sus labores escolares causando estados de inseguridad y deserción.

Se debe poner atención a este factor pues el trato afectuoso que se recibe de los demás puede hacer hostil o factible a los alumnos la asistencia, permanencia y conclusión de la carrera de Psicología Educativa a los alumnos inscritos en la UPN, pero también se relaciona con la pertenencia a la Institución, hecho que se tratará en párrafos próximos.

Categoría VI. Sentido de pertenencia a la institución y al grupo de clase.

Esta categoría se refiere al nivel de satisfacción que presentan los alumnos con respecto del reconocimiento debido y la aceptación que obtienen por el hecho de ser miembros de la comunidad universitaria y también analiza la aceptación que

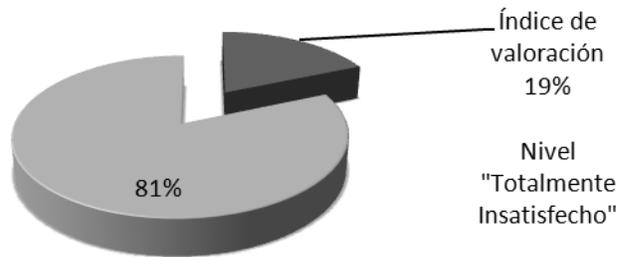
los alumnos reciben del grupo de clase, así como de que la Institución sea incluyente con los alumnos en el momento de creación de oportunidades de participación en las políticas y proyectos que ésta realiza.

La categoría VI se conforma por los reactivos del número 48 al 57, éstos analizan la aceptación y el sentido de pertenencia que los alumnos reciben de: Las autoridades, los Jefes de Departamentos, los profesores, el personal administrativo, el personal de servicios. los compañeros de clase y del contexto social por ser estudiante de la institución, además de analizar la consideración y respeto a sus ideas y propuestas en el aula, la representación en las diversas instancias de la institución, así como la participación en las políticas y proyectos institucionales

Como se señala en la escala de valoración de la satisfacción, la categoría VI tiene como máximo a obtener un puntaje de 50 puntos en el índice de satisfacción que constituyen un nivel óptimo de satisfacción, sin embargo, con base en la fórmula de dicha escala, el análisis de los resultados arroja que los alumnos sólo alcanzaron 10 puntos que debidamente interpretados equivalen a un 19% (ver tabla 9) del nivel de total satisfacción; lo cual indica que el nivel alcanzado es de “total insatisfacción” con respecto del sentido de pertenencia de los alumnos para con la Institución y el grupo de clase, como se muestra en la gráfica 17.

Tabla 9. Escala de valoración de la satisfacción. Categoría VI						
Subdimensión	Ítems	Totalmente Insatisfecho	Poco Satisfecho	Satisfecho	Bastante Satisfecho	Muy Satisfecho
VI. Satisfacción por la pertenencia a la Institución o al grupo de alumnos.	48 al 57	10	11-20	21-30	31-40	41-50
Porcentaje	48 al 57	0 % al 20%	21% al 40%	41% al 60%	61% al 80%	81% al 100%

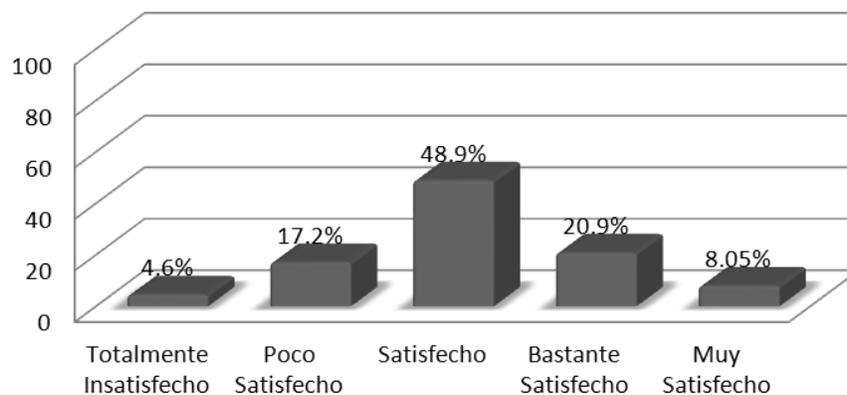
VI. Satisfacción por la pertenencia a la Institución o al grupo de alumnos.



Gráfica 17. Índice de valoración categoría VI

De acuerdo con la interpretación del análisis de frecuencias, es posible observar que el 48.9% de los estudiantes alcanzaron el nivel "satisfecho", tan sólo el 21.8% se concentran en los niveles bajos de satisfacción "totalmente insatisfecho" y "poco satisfecho" y el 39.4% se concentra en los niveles superiores de satisfacción "bastante satisfecho" "muy satisfecho" como lo muestra la gráfica 18. Sin embargo, no podemos decir que la mayoría de los alumnos se sienta completamente satisfecho en lo que corresponde al sentido de pertenencia y la aceptación de la UPN y de los demás participantes de la comunidad universitaria.

Sentido de pertenencia a la institución y al grupo de clase.



Gráfica 18. Porcentajes Sentido de pertenencia a la institución y al grupo de clase

A partir de los resultados, y aunque la tendencia se inclina hacia la opción “satisfecho” con anterioridad se ha dejado claro que esta opción significa que los alumnos se encuentran indiferentes o poco entusiastas hacia manifestar su opinión, lo cual indica un la poca importancia que consideran se le da a su opinión como alumnos, por lo tanto, se puede concluir que el índice de total insatisfacción que presentan los alumnos indica que su nivel de participación en la Institución y todo lo que conlleva su estancia en la universidad, así como el sentido de pertenencia a la Institución y el respeto que muestra la Institución hacia el alumno como individuo y como miembro perteneciente a la comunidad universitaria es entendido como poco importante ante la visión de los demás miembros de la comunidad.

Este problema es preocupante, pues significa que toda la ideología, política, transmisión de ideales y conocimiento que pretende la UPN para la formación de psicólogos educativos no es vista bajo una perspectiva trascendente, ni resulta utilitaria a los ojos de los alumnos, pues más bien significa para ellos un mero trámite que permite la conclusión de los estudios y no una formación ideológica o práctica, por lo tanto podemos concluir que tampoco se llevará a cabo, ni enarbola la presencia de la Institución en los alumnos egresados.

De este hecho, se puede concluir que, debido al nivel de total insatisfacción encontrado en los alumnos, éstos se sienten poco participativos dentro de la Institución y como una parte de poca importancia pues la Institución no basa sus actividades ni sus planeaciones ni su enfoque en las necesidades, visión y expectativas de sus alumnos y por lo tanto no puede representarlos de ninguna forma.

Sin embargo, se debe poner especial cuidado en esta conceptualización que tienen los alumnos del nivel de pertenencia a la Institución, pues la UPN será su casa de estudios durante 4 años, sentará las bases profesionales, laborales y civiles de su profesionalización como psicólogos educativos, este hecho debe

reflejarse en la capacidad de los alumnos y aun de los egresados en la proyección que hacen a la sociedad de los valores y los aprendizajes que brindó su casa de estudios.

Categoría VII. Satisfacción por el sistema de trabajo

Esta categoría estudia el nivel de satisfacción de los alumnos con respecto de la manera de cómo está organizado el sistema de enseñanza y aprendizaje dentro de la Institución.

Esta categoría se conforma de 19 reactivos que van del reactivo número 58 al 76, que analizan si el sistema es apropiado, actual y vinculado con las necesidades vigentes que requiere la formación profesional de un psicólogo educativo, así como si los recursos que se ocupan en este proceso son propios de las características, necesidades y expectativas de los alumnos, del grupo de clase, de los profesores, de la propia Institución, del contexto inmediato y del nacional.

Los elementos a partir de los cuales se basa el estudio de esta categoría son: El plan de estudios de la Carrera, el contenido de las asignaturas, el régimen de estudios (anual/semestral), proceso de admisión e inscripción, los materiales impresos y audiovisuales disponibles, dominio de los contenidos y actualización de los profesores, el nivel de exigencia, el sistema de evaluación, la orientación y apoyo de los profesores en las horas de consulta, la metodología de enseñanza, la comunicación con los profesores en el aula, la formación práctica, la vinculación con los futuros centros de trabajo, la vinculación con el contexto nacional y regional, la asistencia a clase de los profesores, el acceso a las diversas manifestaciones culturales (teatro, cine, conciertos), los cursos extra-clase para optimizar su formación, incorporación de las nuevas tecnologías a la enseñanza y el servicio de asistencia y asesoramiento psicológico

Interpretando los resultados obtenidos con base en la escala de valoración de la satisfacción, se extrajo que de los posibles 74 puntos que corresponden al máximo nivel de satisfacción a obtener en esta categoría, solo se alcanzó un 22% del nivel

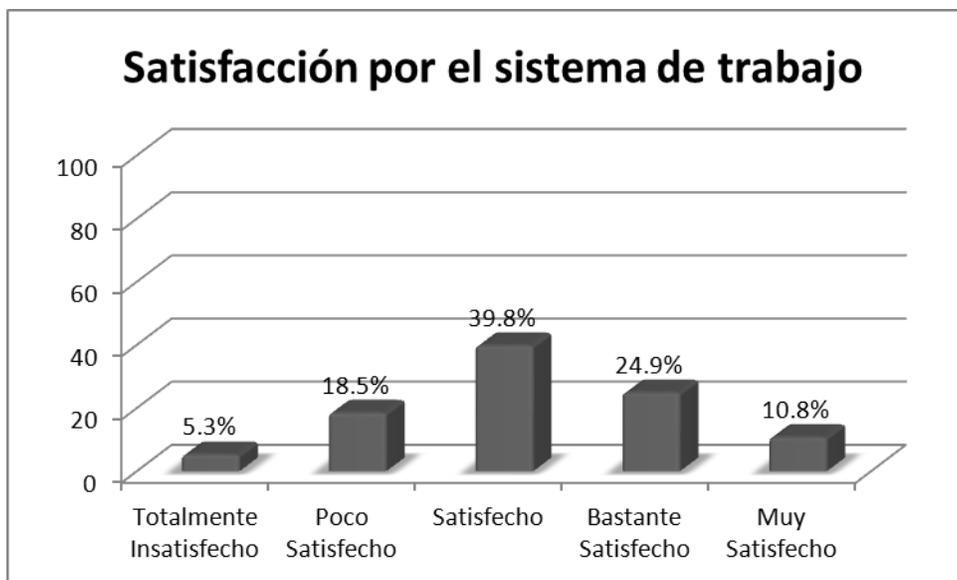
total de satisfacción (Ver tabla 10), que en puntos indica un índice de 21 puntos equiparables al nivel correspondiente al de “poca satisfacción” en lo que respecta a la satisfacción por el sistema de trabajo en la UPN, como se observa en la gráfica 19.

Tabla 10. Escala de valoración de la satisfacción. Categoría VII						
Subdimensión	Ítems	Totalmente Insatisfecho	Poco Satisfecho	Satisfecho	Bastante Satisfecho	Muy Satisfecho
VII. Satisfacción por el sistema de trabajo.	58 al 76	19	20-38	39-57	58-76	77-95
Porcentaje	58 al 76	20%	21% al 40%	41% al 60%	61% al 80%	81% al 100%



Gráfica 19. Índice de valoración Categoría VII

De modo más puntual y de acuerdo con la interpretación del análisis de frecuencias, en esta categoría se encontró que el 39.8% de alumnos está satisfecho con el sistema de trabajo, lo cual contrasta con un número condensado de ellos, equivalente al 5.3% de la muestra, que se encuentra totalmente insatisfecho con tal sistema, como se demuestra en la gráfica 20.



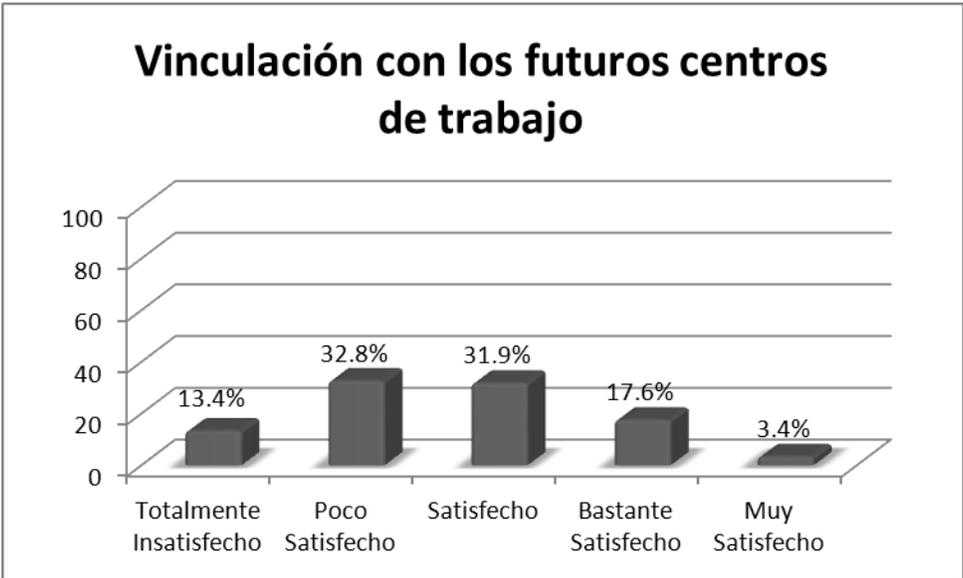
Gráfica 20. Satisfacción por el sistema de trabajo

De acuerdo con lo que arrojaron los resultados, se puede concluir que el 63.6% de la población se muestra totalmente insatisfecha con la forma de organización del trabajo de la UPN, por ello se puede concluir que los alumnos no sólo no se sienten partícipes de los planes y programas que maneja la Institución, no los entienden o les son indiferentes, sino que además al no entender cómo se da la organización del trabajo a nivel Institución, no entienden cuál es su papel dentro del quehacer educativo y por lo tanto se sienten poco o nada preparados para enfrentar las exigencias laborales del ámbito educativo a nivel regional, estatal y nacional, es decir, se sienten descontextualizados de lo que acontece en el ámbito educativo en todos los niveles.

Aunque en general la población se muestra satisfecha con el sistema de trabajo y con inclinaciones hacia los niveles más elevados de satisfacción, existen algunos elementos comprendidos dentro de esta categoría que discrepan de este nivel de satisfacción que de manera general muestran los estudiantes con respecto de la categoría.

Así lo muestra el aspecto referido a la vinculación con los futuros centros de trabajo que indica que un nivel de poca satisfacción, pues el 32.8% de la población

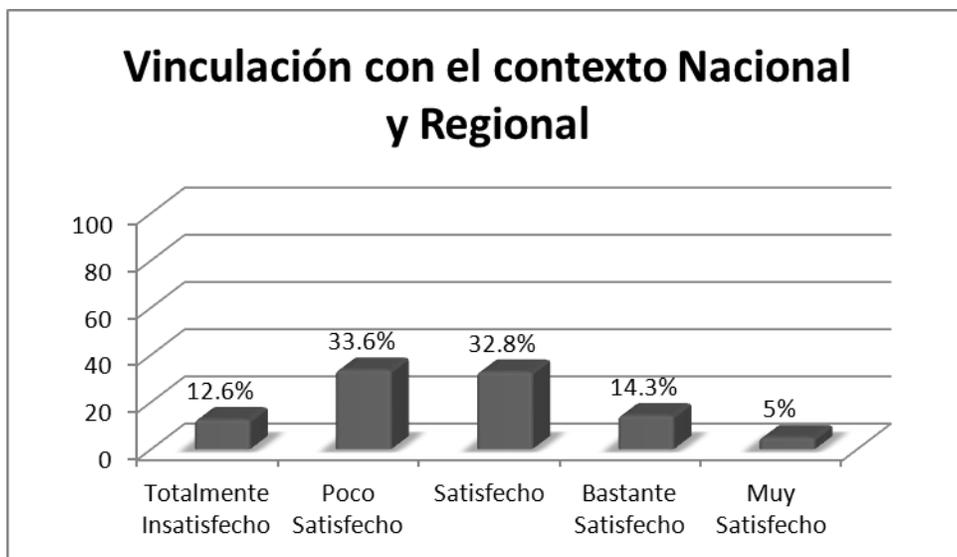
se considera en este nivel, lo cual difiere ampliamente con el 3.4% que dice estar “muy satisfecho” con este elemento, no así con el 13.4% de la población que dice estar totalmente insatisfecho con este elemento. Esta situación es presentada en la gráfica 21.



Gráfica 21. Vinculación con los futuros centros de trabajo

Los porcentajes mostrados en la gráfica indican que el 78.1% de la población se encuentra en los niveles más bajos de satisfacción o indiferente con respecto de la vinculación que ofrece la UPN hacia los futuros centros de trabajo.

Otro de los elementos con el cual la población no se encuentra del todo conforme es el que hace referencia a la Vinculación con el contexto Nacional y Regional. El análisis de este reactivo indica que el 33.6 % de la población encuestada está poco satisfecho, mientras que el 12.6% se encuentra en total insatisfacción con tal vinculación, es decir, un 46.2% de la población se encuentra entre los rangos de insatisfacción mientras que en contraste, sólo el 5% señaló estar muy satisfecho. Ver gráfica 22.



Gráfica 22. Vinculación con el contexto nacional y regional

A esta categoría además se tiene que anclar la necesidad que tienen los alumnos hacia la pertenencia a una Institución, de lo contrario, si el individuo no se entiende como alumno para qué, quienes y con qué fin se trabaja en la propia formación profesional, entonces no se puede formar parte de un proyecto, plan o movimiento educativo; que como Institución pretende “formar profesionales con una actitud de servicio y trabajo dirigidos a la comunidad educativa (autoridades, padres, maestros y alumnos) otorgando un reconocimiento amplio de los avances teóricos y los recursos metodológicos de la psicología y otras disciplinas afines, para comprender y atender problemas educativos asociados a procesos de desarrollo, aprendizaje y socialización de los individuos a nivel del currículo formal, el salón de clase, el grupo escolar y la Institución educativa.”(UPN, Plan 90)

Si los propios alumnos no son capaces de reconocer la problemática a resolver ni de exigir soluciones que adecuen su desarrollo profesional y óptimo dentro de su Institución formadora, entonces la formación de psicólogos educativos capaces de enfrentar las problemáticas educativas y actualizarse constantemente dentro de la esfera educativa para enfrentar esos problemas de modo más pertinente a las sociedades y exigencias sociales actuales no sólo a nivel aula sino a un nivel que

le permita participar sólidamente en las políticas educativas del país que realiza la UPN como Institución no está cumpliendo su misión.

Y es aquí donde el lema de la universidad que versa “Educar para transformar” pierde todo sentido ¿A quién transformar si los alumnos no entienden para qué son formados ni lo que están haciendo dentro de la Institución?, ¿A quién educar si los alumnos no se sienten parte de la vida universitaria? Los alumnos no conocen hacia dónde se dirigen, ni su papel dentro de la esfera educativa, ni cómo, ni qué es todo aquello a lo que se enfrentarán en el mundo educativo y laboral.

Categoría VIII. Logros Personales

La *categoría VIII*, referida a los *logros personales de los alumnos* durante su estancia y formación en la UPN, es estudiada a partir de los siguientes elementos: los resultados o calificaciones obtenidas, los conocimientos adquiridos, el dominio de técnicas de estudio y trabajo intelectual alcanzadas, la formación ciudadana obtenida (valores desarrollados), las habilidades y destrezas para el trabajo docente desarrolladas y el desarrollo integral de su persona.

Esta categoría está conformada por 6 ítems que van del reactivo 77 al 82, hacen referencia al modo en cómo los alumnos de la UPN califican su satisfacción con respecto de sus logros personales así como hacia los resultados y calificaciones obtenidas, conocimientos adquiridos, dominio de técnicas de estudio logrados y trabajo intelectual alcanzado, los valores desarrollados, las habilidades y destrezas conseguidas y el desarrollo integral de su persona.

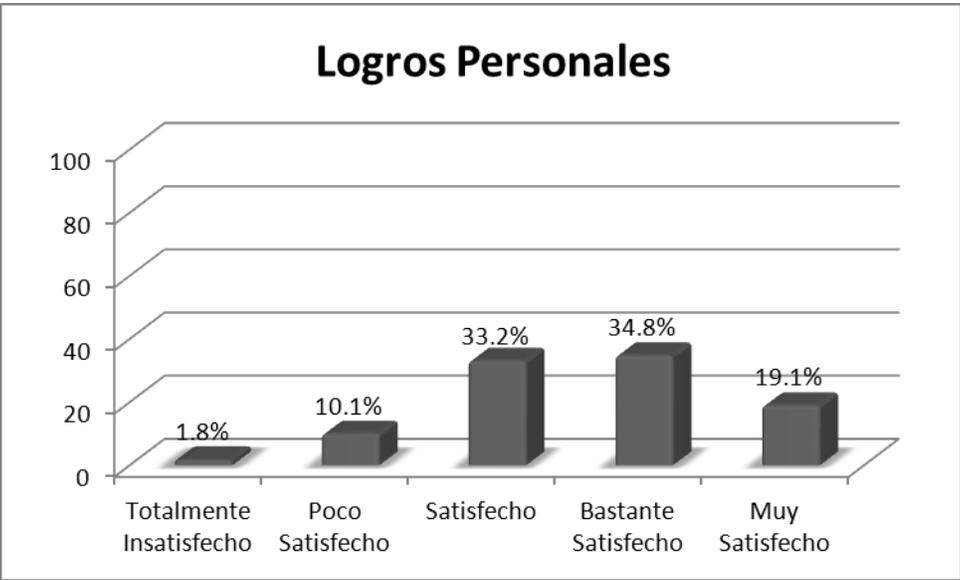
Tabla 11. Escala de valoración de la satisfacción. Categoría VIII						
Subdimensión	Ítems	Totalmente Insatisfecho	Poco Satisfecho	Satisfecho	Bastante Satisfecho	Muy Satisfecho
VIII. Satisfacción por el progreso o éxito personal.	77 al 82	6	7-12	13-18	19-24	25-30
Porcentaje	77 al 82	20%	21% al 40%	41% al 60%	61% al 80%	81% al 100%

La interpretación de los resultados de esta categoría de acuerdo con lo que se indica en la escala de valoración de la satisfacción, arroja un resultado de 6 puntos equivalentes al 20% que indican un nivel de “total insatisfacción”, como se indica en la tabla 11, en contraste de los 30 posibles puntos a obtener que representan el nivel máximo de satisfacción. Esto puede observarse en la gráfica 23.



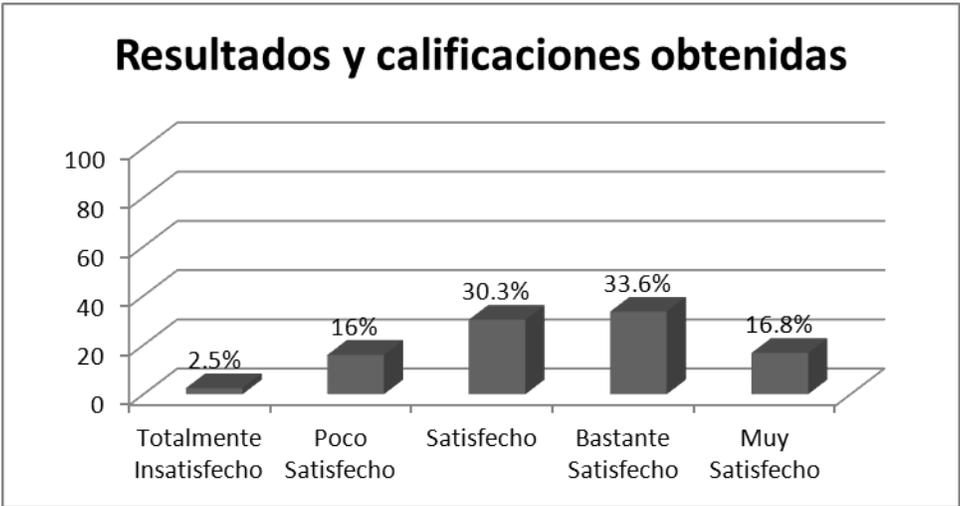
Gráfica 23. Índice de valoración Categoría 8

De manera más detallada y con base en el análisis de frecuencias, es posible observar que el 34.8% de los alumnos se encuentra bastante satisfecho con sus logros personales y el 19.1% se encuentra “muy satisfecho”, este indicador del conteo de frecuencias es el que presenta los mayores índices de satisfacción del instrumento, sin embargo mediante el análisis del índice de satisfacción, no se aprecian los mismos resultados. Esto se muestra en la gráfica 24.



Grafica 24. Logros personales

Esta categoría indica un nivel de total insatisfacción de los alumnos para con sus logros personales, exceptuando lo referente a los resultados y calificaciones obtenidas donde el 33.6% se encuentra “bastante satisfecho” y el 16.8% se encuentra muy satisfecho, los cuales conforman el 50.4% que se concentra en los niveles más altos de satisfacción que es contrastable con el 2.5% que se encuentra “totalmente insatisfecho” y con el 16% que está “poco satisfecho”, como lo muestra la gráfica 25.



Gráfica 25. Resultados y calificaciones obtenidas

Lo resaltado en el párrafo anterior indica que el método de enseñanza y los conocimientos adquiridos a los alumnos les han resultado funcionales en la vida académica pero eso no significa que todo ello les sea suficiente ni que estén totalmente de acuerdo con todo lo aprendido, ni con cada uno de los métodos empleados en la enseñanza, ni con los conocimientos adquiridos para emplearlos al nivel grupal o dentro del aula ya como profesionales de la Psicología Educativa.

Los alumnos se sienten poco preparados para enfrentar los retos profesionales al egreso y, por lo tanto, sus logros escolares dentro de la carrera pueden ser entendidos como avances que pasan a segundo término y que además los alumnos son incapaces de aterrizar dentro de la práctica cotidiana del psicólogo educativo.

Tal vez la teoría ofrezca nuevas luces de la dedicación y la labor del psicólogo pero aun hace falta enfrentar a los alumnos que cursan la carrera de Psicología Educativa en la UPN a la realidad cotidiana de la Psicología Educativa, no sólo en donde se vaya a desempeñar sino en el país, es por ello que resulta de particular importancia la vinculación que realiza la UPN con los futuros centros de trabajo y con la concientización de la situación educativa actual en México.

Categoría IX. Satisfacción por el prestigio o reconocimiento del éxito personal.

Esta categoría hace referencia al *reconocimiento del éxito personal que reciben los alumnos* por parte de los diversos participantes de la comunidad universitaria y en ello reflejan un nivel de total insatisfacción lo cual es un indicador de que los alumnos manifiestan que la Institución y sus autoridades, los profesores, los alumnos de su grupo, los demás alumnos de la universidad y el contexto social se encuentran en total desconocimiento de los logros de los alumnos con el transcurso de sus estudios de licenciatura.

La categoría IX, denominada “Satisfacción por el prestigio o reconocimiento del éxito personal”, está conformada por 5 reactivos que van del número 83 al 87 que señalan el modo en cómo los alumnos califican el éxito personal obtenido hasta el momento dentro de las actividades que requiere el curso de su licenciatura.

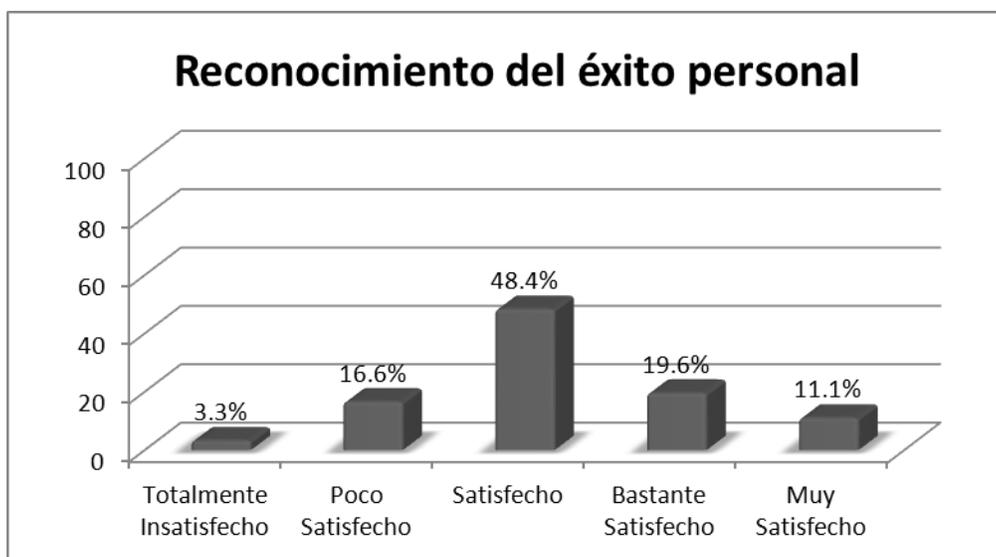
De acuerdo con la interpretación de los resultados obtenidos a raíz del análisis de la escala de valoración de la satisfacción, se obtuvo que de los posibles 25 puntos que corresponden al máximo a obtener en esta categoría, solo se logró alcanzar 5 puntos, (ver tabla 12) este puntaje corresponde al 20% del nivel total de satisfacción, lo cual indica que en escala el índice logrado es equivalente al nivel de total insatisfacción como se muestra en la gráfica 26.

Tabla 12. Escala de valoración de la satisfacción. Categoría IX						
Subdimensión	Ítems	Totalmente Insatisfecho	Poco Satisfecho	Satisfecho	Bastante Satisfecho	Muy Satisfecho
IX. Satisfacción por el prestigio o reconocimiento del éxito personal.	83 al 87	5	6-10	11-15	16-20	21-25
Porcentaje	83 al 87	20%	21% al 40%	41% al 60%	61% al 80%	81% al 100%



Gráfica 26. Índice de valoración Categoría IX

Haciendo un análisis un poco más minucioso y retomando lo obtenido mediante la interpretación del análisis de frecuencias, en esta categoría se encontró que el 48.4% de alumnos está “satisfecho” con el éxito personal obtenido, mostrando una tendencia hacia los niveles positivos de satisfacción, esto contrasta ampliamente con el 3.3% de los alumnos que se encuentra totalmente insatisfecho con tales condiciones sin dejar de lado el 16.6% de alumnos que se muestran poco satisfechos, también contrastable 11.1% que se encuentra muy satisfecho con este hecho, como se demuestra en la gráfica 27.



Gráfica 27. Reconocimiento del éxito personal por parte de

En esta categoría es importante resaltar que aún a pesar de que la tendencia se refleja en un nivel positivo, no se puede decir que la mayoría haya alcanzado un nivel óptimo de satisfacción con respecto del reconocimiento del éxito personal.

Lo anterior puede ser atribuible a diversas situaciones, la primera se refiere a que los alumnos no son capaces de emitir ningún progreso educativo, social o profesional y, por lo tanto, sus progresos no son perceptibles a los ojos de los demás miembros de la comunidad universitaria donde se desarrolla el alumno; la segunda es que la educación y formación recibida por los alumnos no está

cumpliendo el cometido que se estipuló en los planes y programas en que se basa la licenciatura.

A este respecto, se concluye que los profesores, autoridades y demás miembros de la comunidad universitaria permanecen al margen de las inquietudes, los logros, necesidades y expectativas de los alumnos y por lo tanto cualquier cambio o progreso atribuible a los planes y proyectos de la UPN como Institución formadora pasará desapercibido por la comunidad y por los propios alumnos y solamente será entendido como parte de un trámite o resultado de un proceso requisitorio para la obtención de un título universitario.

Finalmente, la consecuencia provocada será que ni siquiera los alumnos sean capaces de enaltecer y reconocer sus propios logros obtenidos en el transcurso de los estudios de la licenciatura y que el alumno pierda todo sentido de lo realizado durante sus estudios de licenciatura.

Categoría X. Autorrealización

La categoría X muestra la perspectiva que tiene el alumno con respecto de lo que la Institución le permite lograr, el desarrollo potencial de sus capacidades y si éste será capaz de desempeñarse profesionalmente en un ámbito educativo externo a la escuela.

Esta última categoría está conformada por 6 reactivos que van desde el 88 al 93. Se refieren al modo en cómo los alumnos califican su satisfacción con su autorrealización en diferentes aspectos cómo: poder hacer lo que verdaderamente se quiere y está en capacidad de hacer, saber que cada día va a adquiriendo mayores conocimientos y destrezas, la libertad de gozar la institución, la autonomía de que goza al realizar sus trabajos, el desarrollo de su creatividad y su futuro profesional, entendido como la autoevaluación de logros, así como de los procesos de los alumnos que cursan una carrera universitaria.

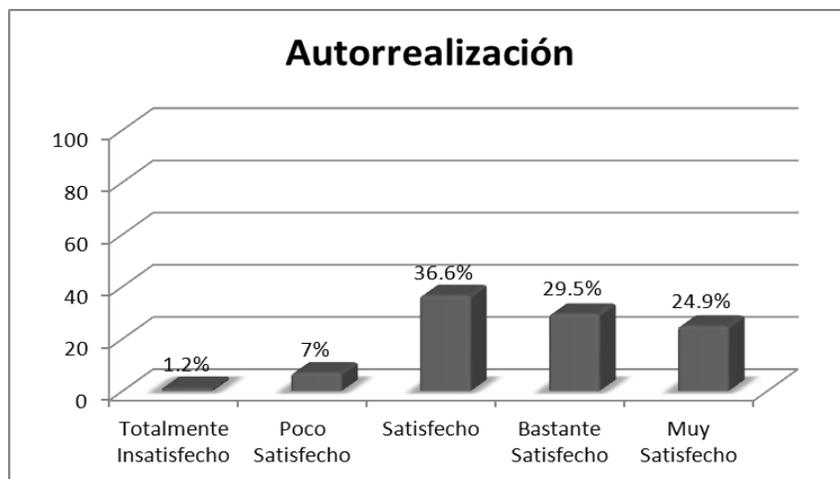
Tabla 13. Escala de valoración de la satisfacción. Categoría X						
Subdimensión	Ítems	Totalmente Insatisfecho	Poco Satisfecho	Satisfecho	Bastante Satisfecho	Muy Satisfecho
X. Satisfacción por la autorrealización personal.	88 al 93	6	7-12	13-18	19-24	25-30
Porcentaje	88 al 93	20%	21% al 40%	41% al 60%	61% al 80%	81% al 100%

Como es señalado en la Tabla13, la valoración de la satisfacción de esta décima categoría equivale a 6 puntos equivalentes a un 20% que reflejan un nivel de total insatisfacción con respecto de la autorrealización, ya que el puntaje máximo a obtener es de 30 puntos equivalentes al nivel óptimo de satisfacción que se puede alcanzar en esta variable, como se observa en la gráfica 28.



Gráfica 28. Índice de valoración Categoría 10

Como lo indica el análisis de frecuencias de los resultados, éstos reflejan una tendencia del 54.4% de la población hacia el nivel de “satisfacción” con respecto a los elementos de esta categoría como: poder hacer lo que verdaderamente quiere y está en capacidad de hacer, así como la libertad de que goza en la Institución y la autonomía de que goza en la realización de sus trabajos impactan en la valoración de la satisfacción de los estudiantes, como se muestra en la gráfica 29.



Gráfica 29. Porcentajes Autorrealización

Como se observa en la gráfica anterior, el 36.7% se encuentra satisfecho con la variable Autorrealización, sin embargo, de un 100% tan solo el 24.9% se ubica como muy satisfecho con sus logros así como con sus procesos. Cabe mencionar que a pesar de que la tendencia se marca como positiva, no se logra una unificación ni una mayoría que avale un nivel alto de satisfacción y por lo tanto óptimo con respecto de los diversos aspectos contenidos en esta décima categoría.

El alumno no se siente capaz de demostrar aquello para lo cual ha sido formado ni está en capacidad de enfrentarse a un ámbito laboral relacionado con su licenciatura pues siente que su formación profesional es insuficiente y desfasada de sus necesidades personales, carece de una visión proyectiva de su labor y se denomina falto de elementos que le permitan hacer frente a las situaciones que exige su formación profesional, pues su formación no está basada en sus necesidades y por ello no le permite un desarrollo creativo ni funcional de las situaciones a que se enfrentará y entonces resulta un alumno formado bajo un curriculum poco flexible, autoritario, que permite poco nivel de acción y por lo tanto rígido y completamente establecido, que coarta cualquier intención del alumno de resolver sus propios conflictos cognitivos apegados a las necesidades de la licenciatura.

Esto, aunado a todos los factores estudiados anteriormente, puede ser resultado de una desacertada elección de carrera, consecuencia de un mal papel de la Orientación Vocacional en el nivel bachillerato y representan a nivel licenciatura problemas como carreras truncas, cambio de carrera, deserción, rezago y baja eficiencia terminal.

El análisis de resultados obtenido de este instrumento sólo determina una tendencia de la satisfacción que muestran los alumnos matriculados en el tercer semestre de la licenciatura en psicología educativa del turno matutino, por lo tanto, no representa de ninguna manera la preferencia del total de la población matriculada que cursan la licenciatura; sin embargo, es apropiada para lograr los fines que requiere el presente estudio.

Para lograr lo anterior, se necesitaría la realización de un estudio más amplio que incluya a la totalidad de la población de Psicología Educativa y que arroje como resultado un análisis global de cómo se encuentran los alumnos de la licenciatura con respecto de la satisfacción con su carrera y con los logros y servicios que ofrece la Institución a los alumnos como profesionales y también a nivel personal.

El análisis de la satisfacción que presentan los estudiantes con respecto a su licenciatura actualmente, permite asociar la tendencia de la satisfacción con su licenciatura encontrada en los alumnos con un segundo elemento que se refiere a la evaluación que hacen los alumnos de la Orientación Vocacional que recibieron durante su estancia en el bachillerato, de manera que nos permita describir si existe una relación entre ambas variables, pero también permite al estudio determinar si el servicio de orientación vocacional recibido es un factor que determinó el nivel de satisfacción actual.

El instrumento denominado IECOV mide la calidad de la Orientación Vocacional recibida por los estudiantes durante el bachillerato a través de 20 ítems contenidos en 4 categorías que se enfocan en el estudio de elementos referentes a la

evaluación del servicio de Orientación Vocacional que recibieron los actuales estudiantes de licenciatura durante el bachillerato.

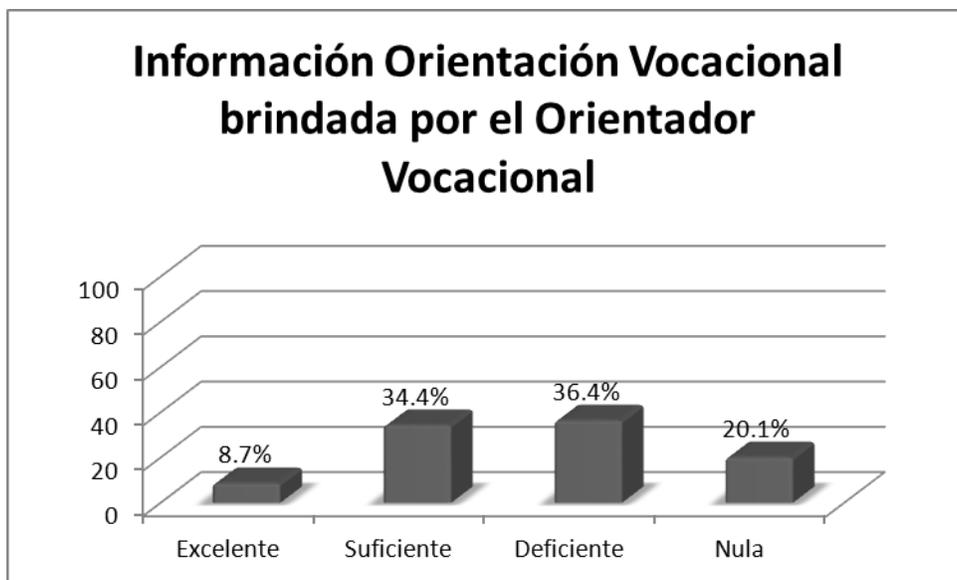
Análisis del Instrumento de evaluación de la Orientación Vocacional recibida durante el bachillerato.

Categoría 1. Información orientación vocacional brindada por el Orientador Vocacional

Cabe mencionar que, dentro de este instrumento, se usaron 4 niveles de calificación con respecto a cada reactivo, por ello, los resultados obtenidos se definen en cuatro categorías denominadas: excelente, suficiente, deficiente y nulo con los que se mide la calidad del ítem correspondiente y gradualmente la calidad del Servicio de Orientación Vocacional durante el bachillerato.

La categoría 1. “*Información orientación vocacional brindada por el Orientador Vocacional*” define cómo el alumno percibe la información sobre Orientación Vocacional que recibió durante el bachillerato con respecto de las opciones educativas de su elección, el papel del Orientador Vocacional como difusor de convocatorias a exámenes de admisión y de la información referente a las opciones vocacionales, así como de la cantidad de materiales con contenido vocacional que éste proporcionó.

Esta categoría está conformada por cinco reactivos que van del reactivo 1 al 5, los resultados obtenidos en esta categoría sugieren que en general los alumnos mostraron una tendencia mayoritariamente inclinada hacia lo negativo con respecto de cómo califican la Orientación vocacional que recibieron por parte de su orientador vocacional, puesto que el 36.4% define los componentes de esta categoría en el nivel de deficiente, el 34.4% los define como suficientes, mientras que sólo el 8.7% los califica como excelente, pero el 20.1% señala esta información como nula, esto se demuestra en la Gráfica 30.



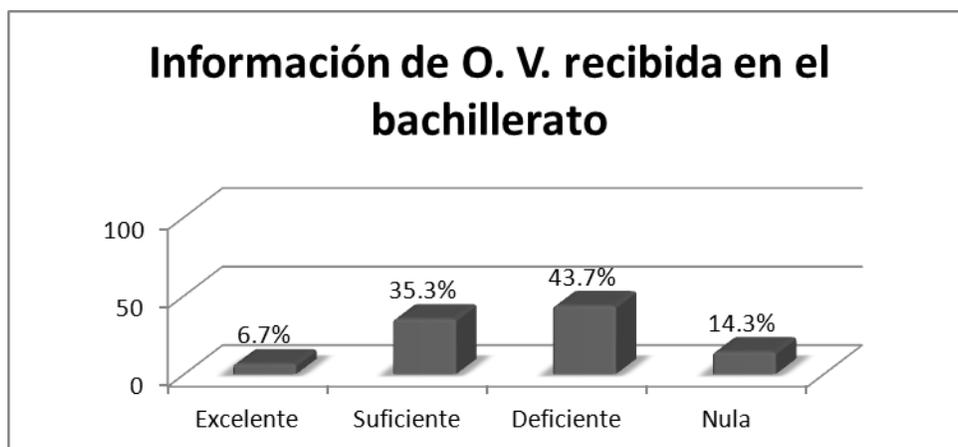
Gráfica 30. Porcentajes globales. Información de Orientación Vocacional brindada por el Orientador Vocacional. Categoría 1

De lo anterior, se puede concluir que la población muestra una tendencia que indica *deficiencia* en cuanto a la información de Orientación Vocacional brindada por el orientador vocacional durante su estancia en el bachillerato.

Del total de los 119 encuestados, el 36.4% define los componentes de esta categoría en el nivel de deficiente, el 34.4% los define como suficientes, mientras que sólo el 8.7% los califica como excelente, pero el 20.1% señala esta información como nula, estos porcentajes demuestran que los hoy alumnos de licenciatura no recibieron un adecuado servicio de Orientación Vocacional, hecho que se vuelve preocupante, puesto que si se pudiese establecer una correlación entre el servicio vocacional recibido y la satisfacción actual de los alumnos con su licenciatura, el servicio de orientación sería el principal responsable de un bajo nivel de satisfacción con la carrera e institución elegidas por los alumnos de la UPN.

Los resultados que califican a cada ítem en particular refieren además que el 43.7% de alumnos consideran que la información sobre Orientación Vocacional recibida en el bachillerato resultó deficiente que contrasta ampliamente si se

compara con el 6.7% que la considera excelente. Como se muestra en la gráfica 31.

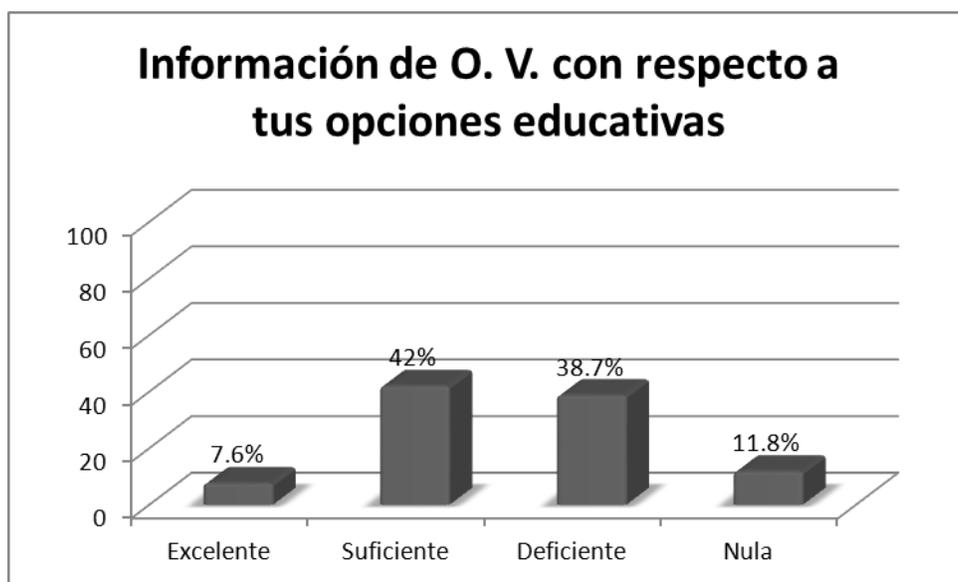


Gráfica 31. Información de O. V. recibida durante el bachillerato

Aunque puede observarse en la Gráfica 31 que el 43,7% de lo que respecta al ítem denominado “información de Orientación Vocacional” recibida en el bachillerato no representa a la mayoría de la población estudiantil, si destaca como un elemento indicador de que los alumnos consideran que el trabajo del orientador pudo ser más amplio en la búsqueda y la entrega de la información pertinente y adecuada que facilitara la elección de carrera de sus alumnos, por lo menos de los que se encuentran cursando la licenciatura en la UPN.

Estos datos proporcionan una visión acerca del papel del orientador en el bachillerato que pese a los intentos por mejorar y evolucionar el servicio de orientación educativa y vocacional, el papel del orientador sigue estando enfrascado en tareas administrativas, dejando de lado elementos cien por ciento imprescindibles para los futuros profesionistas, ya que las oportunidades de ingreso al nivel superior constan de momentos específicos tales como la publicación de convocatorias, el conocimiento acerca de la oferta y la demanda de carreras específicas, así como de los requisitos de ingreso y el perfil de egreso.

Sin embargo, existe un indicador que se inclina hacia lo positivo en esta área; se trata de lo referido a la información que brindó el orientador vocacional sobre las opciones educativas de su elección. Esto es descrito en la Gráfica 32, la cual muestra que un 42% de los alumnos consideran que la información que ofreció el orientador con respecto de esta consideración resultó suficiente, lo cual indica que el trabajo del orientador vocacional resulta funcional para los alumnos, pero no les resulta adecuado, se entiende que tiene fallas y debe mejorar para brindar un excelente servicio, mientras que el 11.6% dice que hubo nulidad en este proceso, lo que se debe grandemente a un hecho que reportó la población de estudio, el proceso de elección de carrera, principal objetivo de la Orientación Vocacional fue un proceso que los alumnos realizaron de manera autónoma.



Gráfica 32. Información de O.V. con respecto a tus opciones educativas

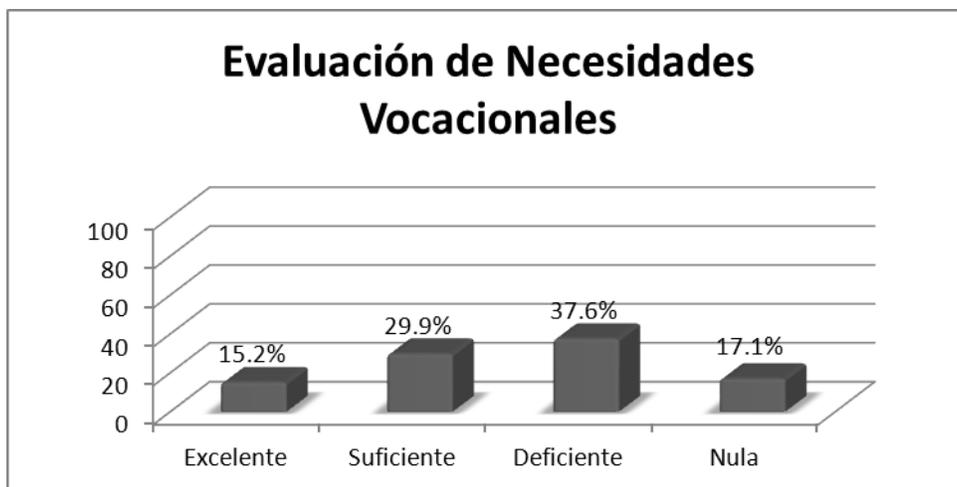
Sin información tan básica que ayude a tomar una decisión asertiva acerca de sus opciones vocacionales, el alumno se encuentra a la deriva de elegir una carrera así como una institución errónea que no cubra sus expectativas académicas, ni de infraestructura y tampoco de vinculación social, lo cual provoca bajo rendimiento escolar, así como inasistencias, pérdida de materias, poca eficiencia terminal y en el peor de los escenarios: la deserción escolar.

Se debe considerar que los resultados obtenidos de este instrumento resultan más difíciles de categorizar si se considera que cada alumno procede de diferentes instituciones de educación media superior, y por lo tanto de un diferente servicio de orientación y que por ello los resultados no determinan una cualificación ni una calificación general de la Orientación Vocacional en el bachillerato, sino más bien de lo que representó la Orientación vocacional para la población de este estudio.

Categoría 2. Evaluación de necesidades vocacionales

Esta categoría representa la manera en la que los alumnos califican el servicio de Orientación Vocacional, a partir del diagnóstico y la detección que realizó el orientador de sus necesidades vocacionales, así como las estrategias usadas por el orientador vocacional durante las asesorías y la ayuda que brindaba con respecto del establecimiento de criterios racionales y de evaluación de los objetivos vocacionales.

La presente categoría abarca desde el reactivo 6 al 10, el análisis de frecuencias muestra que, según la calificación que hacen los alumnos respecto de la evaluación de sus necesidades vocacionales, el 37.6% considera que el servicio de O. V. fue deficiente, mientras que el 15.2% opina que respecto a este elemento su servicio de orientación vocacional fue excelente, el 29.9% considera el servicio de O. V. como Suficiente y el 17.1% menciona al servicio como nulo, es respecto a este hecho que se debe señalar que algunas de las anotaciones de los alumnos señalan haber realizado este procedimiento de elección de carrera manera autónoma, como lo presenta la gráfica 33.

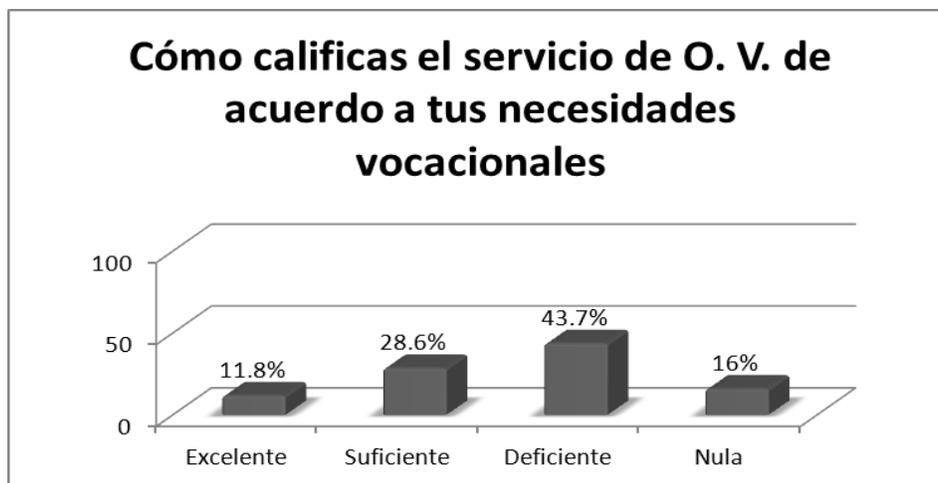


Gráfica 33. Categoría 2. Evaluación de necesidades vocacionales

En general, el 54.7% de los encuestados evalúan de manera negativa el servicio de Orientación Vocacional con respecto al diagnóstico y la detección de necesidades vocacionales así como la ayuda brindada y la evaluación de sus objetivos vocacionales.

Aunque la tendencia general califica este elemento del servicio de Orientación como deficiente se deben destacar dos aspectos que sobresalen por sus altos porcentajes dentro de esta categoría.

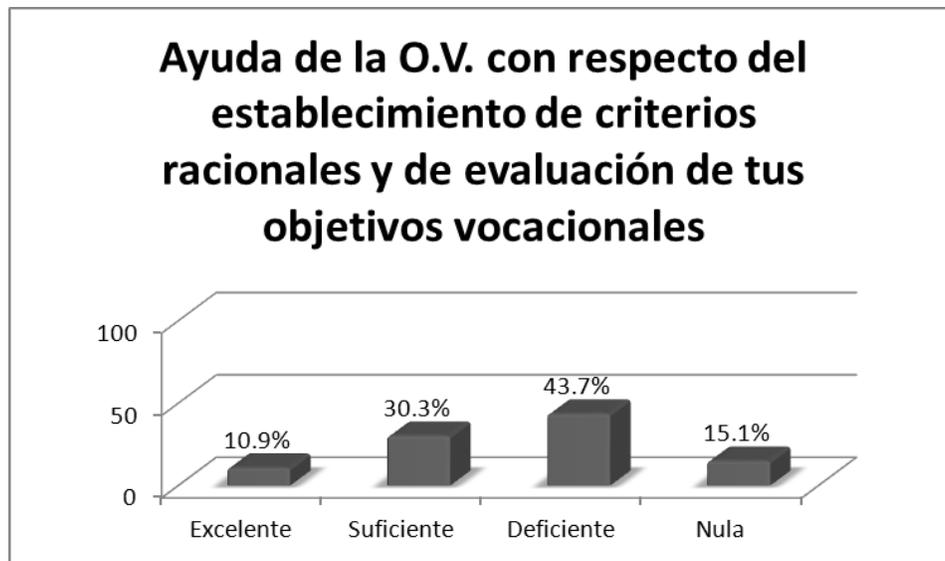
Estos aspectos se refieren a cómo califican los alumnos el servicio de Orientación Vocacional con respecto de sus necesidades vocacionales, un 43.7% la califica como deficiente en comparación con el 11.8% que considera como excelente el servicio de orientación recibido y el 16% que lo considera nulo, como lo presenta la gráfica 34.



Gráfica 34. Cómo calificas el servicio de O. V. de acuerdo a tus necesidades vocacionales

Por los resultados del análisis se entiende que los alumnos, estando en el bachillerato, realizaron un proceso vocacional autónomo, es decir, sin una asesoría y seguimiento del proceso vocacional adecuado por parte de su orientador, lo cual impacta de manera directa en la toma de decisiones vocacionales de los alumnos.

El segundo aspecto se refiere a la ayuda de la Orientación Vocacional con respecto del establecimiento de criterios racionales y de evaluación de los objetivos vocacionales de los alumnos durante el bachillerato, mismo que fue considerado deficiente por el 43.7% del total de la población y se muestra en la gráfica 35.



Gráfica 35. La ayuda de la Orientación Vocacional con respecto al establecimiento de criterios racionales y de evaluación de tus objetivos vocacionales durante el bachillerato

Si el alumno de educación media superior que atraviesa por el proceso de elección de carrera no cuenta con una evaluación objetiva de sus opciones e intereses vocacionales, es muy probable que en el futuro no se encuentre totalmente satisfecho con su elección, pues debido a la falta de un buen diagnóstico, se puede definir a los factores que determinen su elección vocacional como de tipo extrínsecos y no específicos de los intereses vocacionales del alumno, tal es el caso de la opinión familiar, las profesiones de los padres, los apegos con los amigos o la publicidad de carreras expés sin conocimiento de los programas de estudio, el perfil de ingreso y de egreso y el campo laboral.

Este hecho determinaría en gran medida que el alumno se sintiera forzado a cursar una carrera como un mero compromiso con los demás miembros que conforman su contexto social.

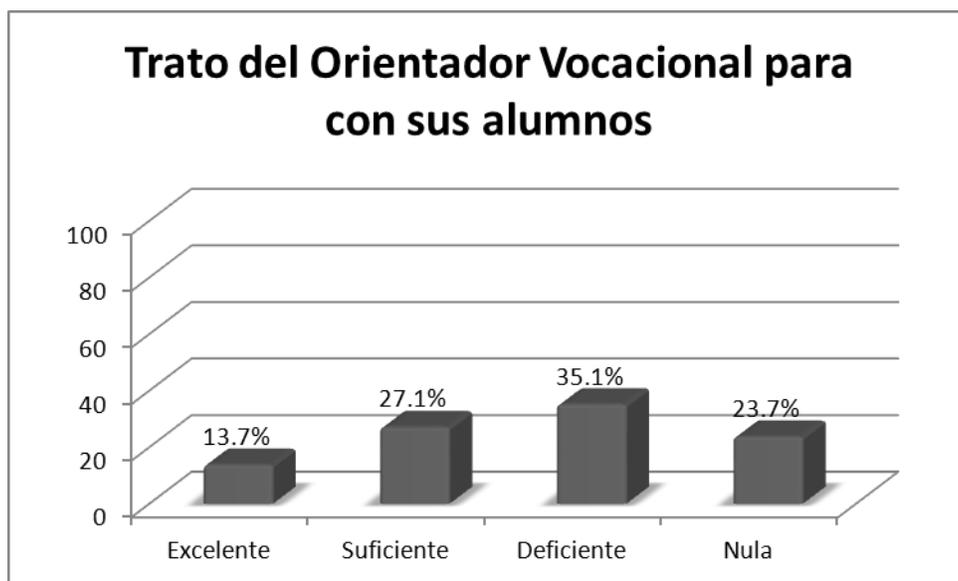
Este análisis muestra que en la evaluación de necesidades vocacionales el servicio de orientación vocacional en el bachillerato no cubrió adecuadamente las expectativas de los alumnos, sin embargo no debe considerarse como un resultado que caracterice a la población total de la UPN, ni como una tendencia

general, puesto que no menciona las razones por las que los alumnos consideran deficiente el servicio, ello se determinaría con un estudio más exhaustivo, aunque para fines de este estudio el análisis resulta adecuado.

Categoría 3. Trato del orientador Vocacional para con sus alumnos

Conformada por los ítems 11 al 15, esta categoría representa al modo en cómo los alumnos califican el trato, así como la atención que recibieron de su Orientador Vocacional durante el bachillerato.

El 35.1% califica el trato que recibió del Orientador Vocacional durante el bachillerato como deficiente, aunado al 23.7% que lo considera nulo, se puede interpretar que el 58.8% correspondiente califica negativamente este elemento, lo cual revela un bajo parámetro en el cumplimiento de las expectativas de los alumnos que actualmente cursan la licenciatura de Psicología Educativa con su licenciatura, como lo demuestra la gráfica 36.



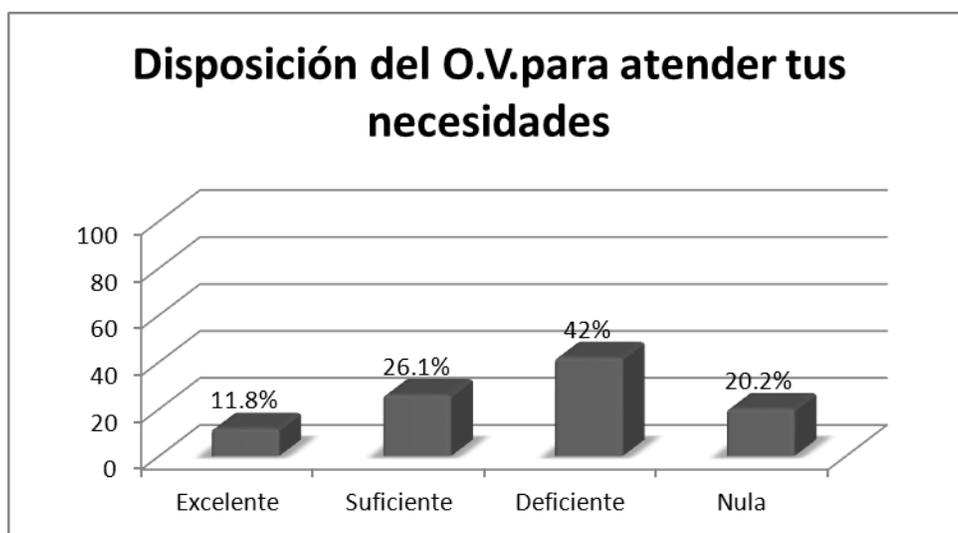
Gráfica 36. Categoría 3. Trato del Orientador Vocacional para con sus alumnos

Estos datos resultan alarmantes, pues el papel del orientador vocacional es el de fungir como principal mediador entre los alumnos de bachillerato y las opciones que el contexto en general (profesores, información vocacional, regularizaciones,

etc.) de las Instituciones de Educación Superior diversas le ofrece en el momento de elegir carrera.

En general, y aunque la tendencia poblacional se mantiene en calificar al servicio de Orientación Vocacional con respecto al trato como deficiente, existen dos elementos que denotan el porqué de esta tendencia.

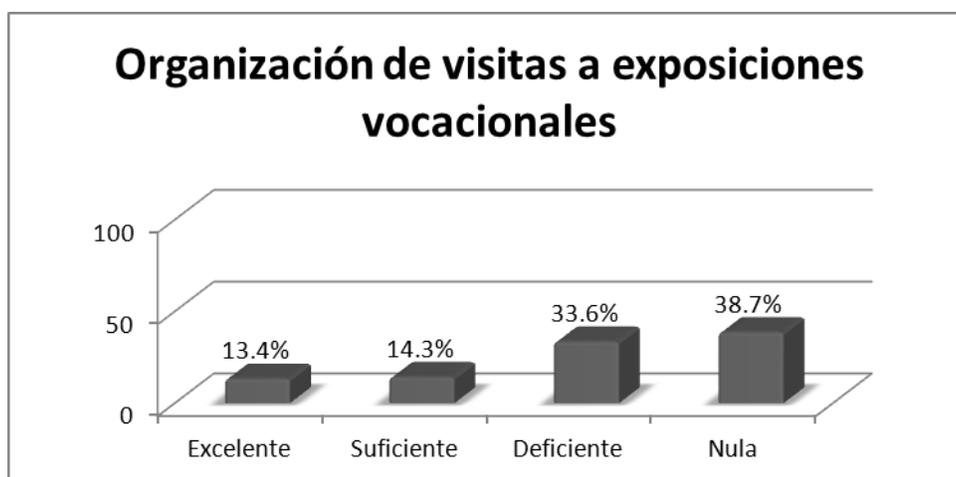
El primer elemento se refiere a la disposición que tuvo el orientador vocacional para atender las necesidades de sus alumnos, éste es considerado deficiente por el 42% de la población, si a esto le sumamos el 20.2% que considera la nulidad del trabajo del OV en este aspecto, entonces encontramos que no existe una real disposición del Orientador hacia la atención de necesidades de los alumnos y que esto desencadena la realización de una elección independiente y sin el análisis total de los factores que pudieran afectarla, aunque se debe considerar que existe un 11.8% que considera que su servicio de Orientación Vocacional fue excelente en este rubro. Sin embargo, cabe destacar que la tendencia en este aspecto es negativa como se puede observar en la gráfica 37.



Gráfica 37. Disposición del Orientador Vocacional para atender las necesidades de sus alumnos durante el bachillerato

Si de primera instancia, el orientador no se esfuerza por establecer un ambiente de confianza académica, vocacional e incluso personal a través de un buen trato además del cumplimiento de sus funciones en tiempo y forma, el alumno se encuentra ante un obstáculo de comunicación con él mismo, ya que el servicio de orientación queda entendido como una materia que se debe aprobar y como un modo de represión para el alumno dentro de la institución más que como un apoyo.

El segundo aspecto se relaciona con la organización de visitas a exposiciones vocacionales que organizó el orientador durante la estancia de sus alumnos en el proceso de decisión vocacional, este aspecto resulta para nulo para el 38.7%, y deficiente para el 33.6%, hecho que engloba al 72.3% de la población; en contraste el 13.4% considera excelente el mismo elemento, visto en la gráfica 38.



Gráfica 38. Organización a exposiciones vocacionales por parte del orientador vocacional

Por ello, es necesario que el servicio de Orientación Vocacional se enfoque hacia la formación integral de todos y cada uno de los alumnos a través de estrategias que permitan el conocimiento pleno de las opciones y exigencias a que se enfrenta como futuro profesional que inicia su inmersión en determinado campo laboral.

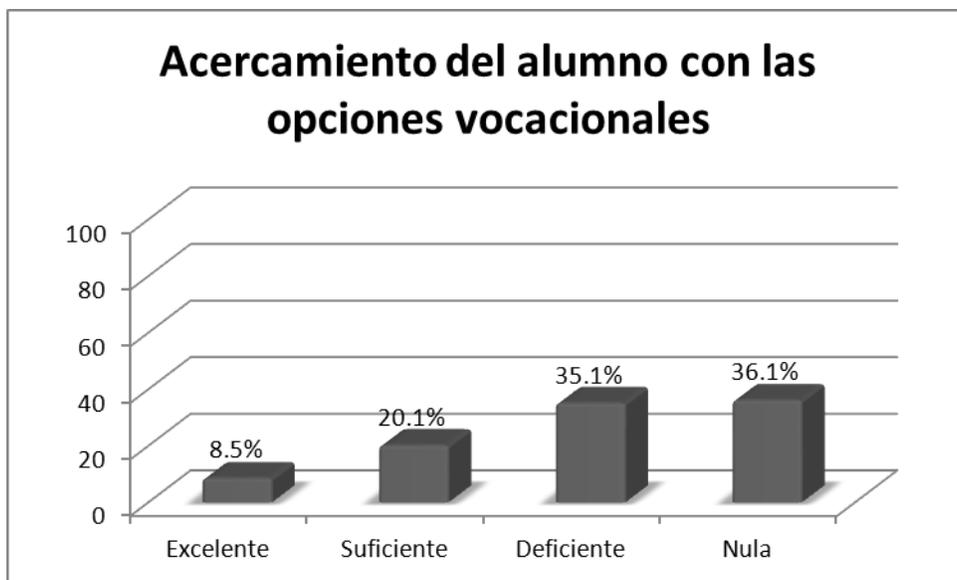
Otro punto de atención para la Orientación Vocacional debe ser la creación, entre alumnos y profesores, de un ambiente de trabajo interdisciplinario que permita a los alumnos relacionar las diversas materias que cursa con las diversas áreas de formación a que se puede dedicar y no como un conjunto de materias a acreditar como requisito para el acceso al Nivel Superior, donde el historial académico de los estudiantes no sea un filtro de acceso y que los bachilleres tengan la oportunidad de lograr una plenitud universitaria y profesional para que en un futuro sean profesionales dedicados a optimizar las necesidades del sistema laboral nacional en sus diferentes ramas sociales, económicas, políticas, administrativas y humanísticas.

Como conclusión, el servicio de orientación, al limitarse a levantar reportes de todo tipo acerca de los alumnos, deja de lado lo más importante que es el apoyo y la guía de los alumnos para una formación integral y una adecuada elección vocacional que les permita realizarse como individuos satisfechos con sus decisiones, con sus estudios y posteriormente con su labor profesional, así como en todos los aspectos de su vida.

Categoría 4. Acercamiento del alumno con las opciones vocacionales

La categoría 4 se compone de 5 reactivos que van del número 16 al 20 y están referidos a las actividades que realizó el orientador vocacional con la finalidad de que el alumno conociera las implicaciones que conlleva la elección de alguna carrera, institución educativa, el campo de acción y la bolsa de trabajo.

Como señala el análisis de frecuencias en la escala de evaluación del servicio, la población considera este ámbito como nulo, o por lo menos así lo señala el 36.1% de la población, mientras que el 35.1% lo considera deficiente, es decir que el 71.2% de la población califica negativamente este ítem, haciéndolo ampliamente contrastable con el tan solo el 8.5% considera que este aspecto fue excelente, tal como lo describe la Gráfica 39.



Gráfica 39. Categoría 4. Acercamiento del alumno con sus opciones vocacionales

La interpretación de esta categoría debe hacerse considerando que, en lo referente al papel del orientador en cuanto al acercamiento del alumno a sus opciones vocacionales, su plan de trabajo, su campo de acción y lo que representaba las ventajas y desventajas para con la institución de su elección, los alumnos que actualmente cursan la licenciatura encontraron el acercamiento a sus opciones vocacionales muy lejos de lo que presentaban sus expectativas como sujetos que estaban próximos a la elección vocacional.

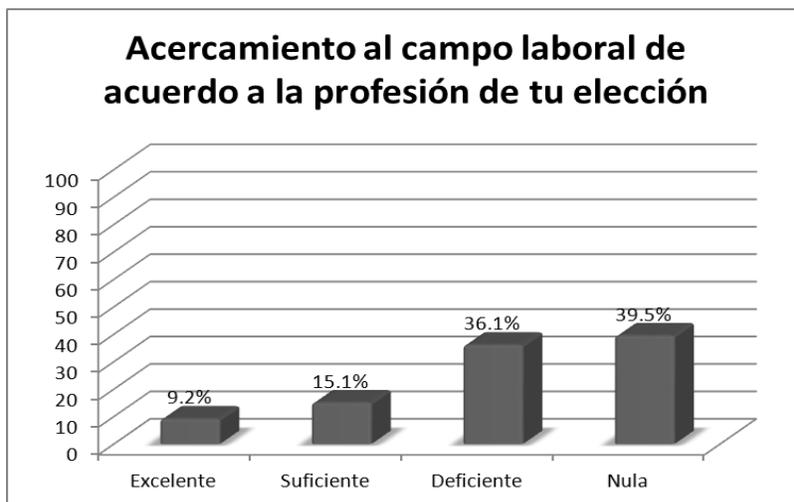
Este aspecto permite conocer la deficiencia con la que se maneja el servicio de orientación educativa y vocacional ya que los alumnos encuestados se encuentran en un rango de edad entre 19 y 21 años, lo cual indica que la mayoría de ellos debió haber tenido un servicio de orientación basado en un programa establecido de estrategias que permitieran el conocimiento y el acercamiento a las opciones vocacionales así como del campo laboral a que se remitiría su profesión.

Gracias a los comentarios y notas realizadas por los encuestados en los cuestionarios aplicados, se puede afirmar que la mayoría califica esta categoría como nula. Las notas van referidas a procesos vocacionales totalmente autónomos en donde el orientador no cumplió con la difusión ni la información

suficiente de instituciones educativas y ni de la posible bolsa de trabajo que hubiera ofrecido alguna profesión que ellos eligieran.

La mayoría de los elementos que están inmersos en la evaluación de esta categoría demuestra que la tendencia general se enfoca hacia la nulidad en la evaluación de este aspecto del servicio de orientación vocacional recibido durante el bachillerato.

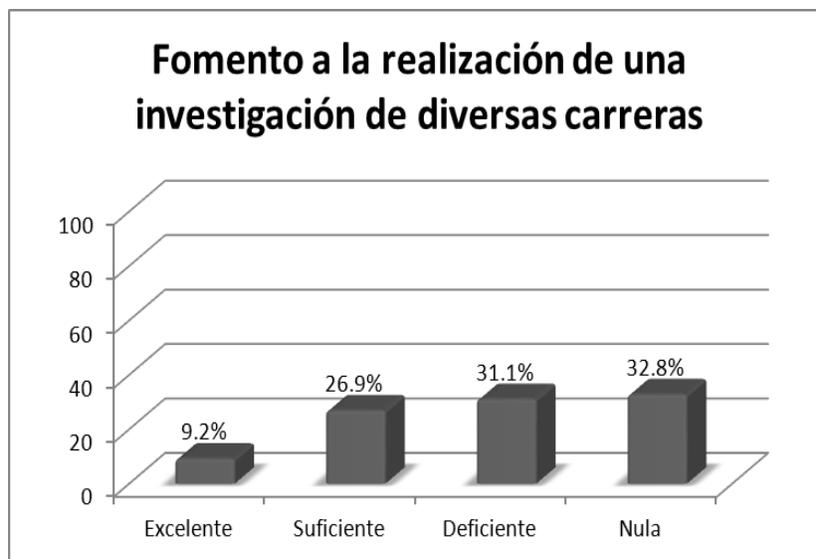
Con respecto del acercamiento al campo laboral de la profesión de su elección, el 39.5% de los alumnos considera que el trabajo de la orientación fue nulo, comparado con el 9.2% que considera este trabajo excelente se encuentra una gran diferencia, como lo señala la gráfica 40.



Gráfica 40. Acercamiento al campo laboral de acuerdo a la profesión de tu elección

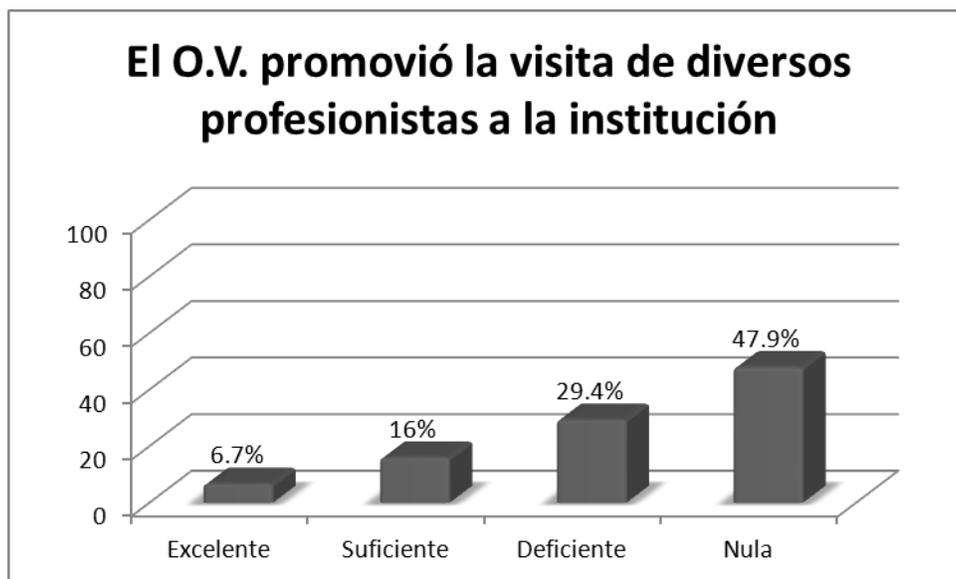
Una vez más, la tendencia se muestra negativa en lo referido al trabajo del orientador como impulsor de la realización de una investigación de diversas carreras que le permitiera al alumno diversas opciones de elección.

El 32.8% señala el fomento a la realización de la investigación profesiográfica como nulo y tan solo el 9.2% lo señala excelente, este hecho es presentado en la gráfica 41.



Gráfica 41. Fomento a la realización de una investigación de carreras de la elección de los alumnos de bachillerato

La organización de una o varias visitas de los profesionistas a la institución donde los alumnos cursaron el bachillerato fue considerada por el 47.9% de los alumnos como nula, mientras que el 6.7% la consideró excelente, como se puede observar en la gráfica 42.



Gráfica 42. El Orientador Vocacional promovió la visita de diversos profesionistas a la institución

Con respecto a los resultados obtenidos en el Instrumento de evaluación de la Orientación Vocacional recibida durante el bachillerato se puede describir que existe una tendencia general que se inclina hacia la deficiencia-nulidad en la participación de la Orientación Vocacional con respecto a la elección de carrera, así como con la ayuda ofrecida a los alumnos hacia esta cuestión.

Es necesario cambiar la perspectiva de la población estudiantil acerca del papel del orientador. Resulta urgente ocuparse de que el estudiantado cuente con un servicio de orientación educativa y sobre todo vocacional que permita potenciar las habilidades, conocimientos e inquietudes de los alumnos, el orientador vocacional tiene la obligación de actualizarse día a día en cuanto a estrategias vocacionales y carreras ofertadas se refiere, para que el bachiller tome la decisión adecuada y exista un progreso y una evolución en cada uno de los futuros profesionistas que realmente aproveche un lugar en la educación superior y que ya inmerso en el ámbito laboral sea un agente de cambio para su entorno y para el contexto en general.

La tarea del orientador no es fácil, por ello es indispensable que la labor se realice paso a paso conforme se va cursando el nivel bachillerato y no sólo dejar la tarea vocacional en los semestres finales, ya que los alumnos están por egresar con la incertidumbre de desconocer su futuro profesional y mucho menos laboral.

Conclusiones

De acuerdo con los resultados obtenidos en este trabajo de investigación se puede concluir que:

Se contestó la pregunta de investigación a través del cumplimiento del objetivo general y los objetivos particulares. Por un lado se puede decir que la investigación sirvió para describir las variables investigadas: la satisfacción escolar de los alumnos del tercer semestre del turno matutino de la Licenciatura de Psicología Educativa y la Orientación Vocacional recibida en el bachillerato. Sin embargo, la descripción de la relación que guardan entre ellas no pudo ser descrita, dadas las siguientes circunstancias:

1. Los resultados que arrojaron el Instrumento de Evaluación de la Calidad de la Orientación Vocacional (IECOV) evaluaron el servicio de Orientación Vocacional recibido en el bachillerato como nulo o autodirigido, lo cual no permite establecer una relación directa con los resultados que arrojó el cuestionario Satisfacción de los Estudiantes Universitarios con su Educación (SEUE).
2. Los resultados que arrojó el cuestionario SEUE permitieron conocer el nivel de satisfacción en que se encuentran los alumnos encuestados, sin embargo, no ofrecen un panorama completo de las razones de su evaluación.

Por lo tanto, no fue posible relacionar si el nivel de satisfacción encontrado en los estudiantes fue a causa de la calidad del servicio de Orientación Vocacional que recibieron en el bachillerato.

En lo que atañe al objetivo general de este proyecto de investigación se puede concluir que se describió exitosamente, pues los resultados demuestran que el nivel de satisfacción escolar y la calidad de la orientación recibida en el

bachillerato, encontrado que la población de estudio presenta un nivel de *poca satisfacción* en sólo dos elementos: *Satisfacción por los servicios ofrecidos a los estudiantes* y *Satisfacción por el proceso de enseñanza aprendizaje*, en el resto de las categorías, *Satisfacción por las condiciones básicas de infraestructura*, *Satisfacción por las condiciones de seguridad*, *Satisfacción por la consideración a su situación económica*, *Satisfacción por la seguridad emocional por el trato afectuoso*, *Satisfacción por el sentido de pertenencia a la Institución y al grupo de clase*, *Satisfacción por los logros personales*, *Satisfacción por el reconocimiento del éxito personal* y *la Satisfacción por la autorrealización* el índice de satisfacción alcanzado por los alumnos es de *Total insatisfacción*.

Con respecto de los objetivos particulares empleados en este estudio, se puede decir que se cumplieron satisfactoriamente, pues se logró adecuadamente el diseño del instrumento IECOV y la aplicación de dos instrumentos que sirvieron a los fines de ésta investigación y que arrojaron los resultados necesarios para el desarrollo del mismo.

En cuanto al cumplimiento de las hipótesis se concluye que no se comprobó ninguna de las hipótesis propuestas debido a las causas ya mencionadas en los puntos 1 y 2.

Con este trabajo de investigación se contribuyó en pequeña escala al conocimiento del nivel de satisfacción de los 119 alumnos que participaron en este estudio, logrando así la apertura de una línea de investigación enfocada a la satisfacción escolar que presentan los alumnos en la UPN, con la finalidad de identificar elementos que permitan elevar la calidad de los servicios y la educación ofrecida a los estudiantes, así como conocer las necesidades y retos a que se enfrentan dentro de la Universidad y aun la misma Universidad.

La descripción de la satisfacción escolar aunque no fue exhaustiva debido al tamaño de la muestra, sí es un indicador al que la Universidad debiera prestar atención y tratar de analizar a mayor profundidad qué está pasando con la

satisfacción escolar de su población, pues como se mencionó reiteradamente, ésta es una de las causas principales de la no retención por parte de la institución, del fracaso, rezago y de la deserción escolar.

Con la finalidad de lograr mejoras en la educación que se oferta y se eleven así los índices de satisfacción de los alumnos se deben realizar evaluaciones periódicas que muestren el nivel de satisfacción de los estudiantes de modo que esto permita implementar mejoras y cambios o instaurar las nuevas formas en las que debe funcionar la Institución, ya que como lo indica Jaramillo, la satisfacción escolar es un “referente clave que determina la calidad de la educación y que además es un indicador de fidelidad con la Institución educativa”, de modo que si una institución educativa logra brindar educación de calidad obtendrá como resultado una elevación en los índices de satisfacción entre sus estudiantes al mismo tiempo en que se conseguirá inculcar un sentido de pertenencia a la Institución.(2004, p.92)

Sin embargo, la UPN como institución pública provee a los alumnos de servicios básicos e importantes en el desarrollo académico y social de los alumnos, característica que cabe mencionar, pues la naturaleza pública de los subsidios con que cuenta la Universidad hace posible la existencia de los servicios de comedor, médico-dental, fotocopiado, gimnasio, biblioteca, librería y cafetería, que en comparación con otras instituciones de Educación Superior de carácter público tienen costos muy elevados o en su defecto no son ofrecidos a los estudiantes.

Aun cuando los alumnos de la licenciatura de Psicología Educativa manifiestan estar totalmente insatisfechos con la Universidad, los servicios que ofrece y con la licenciatura no podemos tomar en vano los esfuerzos que realiza la institución por ofertar educación de calidad y una formación integral, esto incluye no sólo tener en cuenta las necesidades de su alumnado, sino evaluar cómo se van gestando periódicamente y así implementar ajustes, mejoras o cambios que le permitan alcanzar la excelencia educativa y niveles altos de satisfacción entre sus estudiantes y sus egresados.

Otra contribución lograda a partir de este trabajo de investigación fue el diseño del Instrumento de Evaluación de la Calidad de la Orientación Vocacional recibida en el bachillerato.

Con base en el análisis de resultados del IECOV, se concluye que es necesario mirar al trabajo que realiza la Orientación Vocacional como una labor de suma importancia en el proceso de desarrollo integral del individuo con respecto a su futuro vocacional, de manera que se pueda evitar el rezago educativo así como el abandono de los estudios a nivel superior y que se logre elevar el nivel de satisfacción de los estudiantes universitarios así como los niveles de eficiencia terminal, dejando de lado la formación de profesionistas insatisfechos e inseguros de su carrera que no potencien sus habilidades y conocimientos en el ámbito laboral y que no contribuyan al desarrollo del país.

Por lo anterior y siguiendo lo que menciona Hernández, es papel de la Orientación Vocacional encaminar y acompañar al estudiante en “el proceso de apoyo hacia los individuos para lograr el máximo ajuste a la escuela, al hogar y la comunidad mediante auto-comprensión y autoajuste” (2008), de modo que el proceso vocacional facilite al alumno las herramientas y el apoyo que sea necesario a partir del diagnóstico y detección de necesidades que logren en el individuo una potenciación de habilidades y un enfoque adecuado hacia alguna profesión a través del acercamiento con el ámbito académico y laboral real a que se enfrentará el estudiante egresado de educación media superior como futuro profesionista.

Es por ello que siguiendo a Saldaña, el Orientador “debe aproximar a los alumnos a la realidad de distintas asignaturas, profesiones y actividades laborales haciendo que ellos acudan a distintas facultades o empresas donde se les explique la profesión o profesiones de su interés” de modo que verifiquen si es compatible con lo que ellos quieren, además debe “dar a conocer el plan de estudios y los centros

de trabajo a que pudieran enfrentarse” los alumnos con la finalidad de que realicen una elección adecuada, hecho por el cual “debe desarrollar una actividad *de acercamiento a las diversas profesiones o IES* una vez por semana tratando de cubrir el total de las profesiones (2004).”

Por tales razones, se puede considerar como una contribución el hecho de que a través de esta investigación se hayan encontrado indicios de que los alumnos que ingresan a la Licenciatura de Psicología Educativa en la UPN Unidad Ajusco no han recibido una Orientación Educativa de calidad con todos los percances que ello pueda atraer y que por lo mismo sería importante profundizar en esta descripción, buscar las causas y establecer acciones remediales.

Limitaciones de la investigación

Las limitaciones que encontró este trabajo de investigación van enfocadas a diversos elementos que recaen sobre todo en el diseño de los instrumentos empleados.

En el caso del SEUE, se concluye que no permitió conocer las razones específicas de la insatisfacción entre los alumnos ni las necesidades que una vez resueltas elevarían los índices de satisfacción. En el caso del IECOV se puede concluir que sus limitaciones se encuentran en el diseño del instrumento, pues a través de éste no se pudo indagar la escuela de procedencia, la edad y el género de los alumnos.

Una limitación que va también en este sentido es que no se realizó una adecuación y validación del instrumento que respondiera más al tipo de universidad y población que se deseaba estudiar. Sin embargo, esto en parte se debió al tipo de estudio y tiempo con que se contaba para llevar a cabo la investigación.

Otra de las limitaciones encontradas puede ser entendida como sugerencia y es la siguiente, la aplicación de los instrumentos para este estudio sólo se llevó a cabo con 119 alumnos que cursaban el tercer semestre de la carrera de Psicología

Educativa en el turno matutino, pero es recomendable que para conocer la tendencia general así como los índices de satisfacción en total se debe hacer una aplicación a la población total que conforma la matrícula de la Universidad Pedagógica Nacional en la Unidad Ajusco.

El tipo de estudio que en este caso es descriptivo, no permite encontrar cómo se afectan entre sí las variables de estudio, esto nos impide conocer el grado de la relación que pudiera existir entre la variable satisfacción y la variable calidad de la Orientación Vocacional.

Sin embargo, como se mencionó en el marco teórico el concepto de satisfacción escolar es complejo y multifactorial, por lo que era muy fácil caer en una falsa correlación, sin antes describir de manera más detallada el fenómeno. Lo que nos lleva a otra limitación del estudio, ya que éste no llegó a una descripción profunda de la satisfacción escolar en la muestra seleccionada, para lo cual sería necesario emplear además de la escala otro tipo de técnicas como la observación y la entrevista. Para ello sería conveniente un estudio enfocado de manera exclusiva a ello y que seguramente es necesario e importante para la institución.

Con lo revisado anteriormente podemos concluir que la combinación de una elección de carrera acertada y objetiva aunada a la adaptación y disposición del alumno hacia lo que ofrece la IES en que estudia, fundamenta la total satisfacción con la carrera, pero es necesario, para investigaciones posteriores, analizar cuáles son las características con que debe contar una IES para que el alumno permanezca y concluya satisfactoriamente los estudios.

En la realidad social e institucional actual en que viven los alumnos, aún “parecen existir causas que podemos identificar como universales: las presiones económicas familiares y las dificultades de integración familiar, siguen presentes en las explicaciones, pero junto a ellas se agregan las relativas a la inadecuada orientación escolar (que muchas veces provoca una defectuosa elección profesional), la reprobación escolar reincidente, problemas de salud, la edad de

ingreso, o bien el traslape de horarios estudios-trabajo” (Fresán citado en Hernández, 2008).

Sugerencias para futuras investigaciones

La primera pregunta que se desprende de manera espontánea del trabajo aquí presentado es qué está pasando no sólo con la orientación vocacional de los alumnos de Psicología Educativa, sino también con el papel del Orientador Vocacional a nivel nacional, hasta dónde cumple sus funciones o sigue atado a otras como las administrativas o de supervisión de malas conductas por parte de los estudiantes. Por lo que sería interesante conocer las funciones reales de los orientadores educativos del país.

En cuanto a la continuación del trabajo presentado, sí se le quisiera dar continuidad en la Universidad y utilizando el IECOV, una observación que conviene retomar para conocer cuál es el enfoque del servicio de Orientación Vocacional en las diferentes modalidades de nivel medio superior con la finalidad de evaluar de manera más objetiva la calidad del servicio de Orientación Educativa y Vocacional es la de incluir en el cuestionario una pregunta que permita conocer la escuela de procedencia de los alumnos, así como preguntas que arrojen datos personales de los alumnos: género, edad y promedio.

Para obtener un análisis más profundo y detallado que arroje porcentajes globales del nivel de satisfacción que presentan los alumnos de la carrera de Psicología Educativa, se recomienda hacer una adaptación y piloteo del cuestionario SEUE para después poderlo aplicar a la población total que está cursando la carrera en la UPN en los dos turnos, de modo que los resultados cubran la matrícula total.

Los resultados de la evaluación de la calidad de la Orientación Vocacional que recibieron los alumnos es un hecho alarmante y digno de análisis pues muestra una carencia del trabajo del Orientador Vocacional y aun del servicio no sólo en las instituciones de procedencia de los alumnos de la UPN, sino a nivel nacional, lo que conlleva a analizar cuáles son las bases que sostienen el trabajo del orientador en las escuelas del país, lo cual remite al siguiente cuestionamiento ¿Cuál es el papel actual de la Orientación Vocacional en el nivel medio superior?

Si esta labor fuera bien lograda, entonces, ¿determinaría en gran medida la futura satisfacción de los estudiantes de nivel superior? Cabe cuestionarse acerca de algunas preguntas factibles de ser contestadas en investigaciones posteriores: ¿Cuáles son las razones que determinan la elección de la carrera de Psicología Educativa en alumnos de Educación Media Superior? ¿Qué factores determinan un alto índice de satisfacción en los alumnos de la carrera de Psicología Educativa de la UPN?, ¿Cómo varía el nivel de satisfacción de acuerdo con el semestre que estén cursando los estudiantes de Psicología Educativa? ¿Cuál es el nivel de satisfacción de los egresados de la UPN?

Éstas son algunas de las inquietudes que quedan después de realizar el presente trabajo y para lo cual sería indispensable realizar investigaciones descriptivas más detalladas de ambas variables, empleando para ello no solo los instrumentos utilizados sino también otras técnicas que puedan ser complementarias, como la observación y la entrevista, esto con el fin de tener una mejor comprensión de ambas variables, la satisfacción escolar y la calidad de la orientación vocacional recibida durante el bachillerato.

Referencias:

- Álvarez, J. (1997). *Etiología de un sueño o el abandono de la Universidad*. Bogotá: Sistema Universitario de investigaciones. Universidad Autónoma de Colombia. Bogotá
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, (1999). *Tipología de Instituciones de Educación Superior*, Colección Documentos, México, D.F. ANUIES, pp. 48
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, (2000). *La Educación Superior en el siglo XXI*, Colección Documentos, México, D. F. ANUIES, pp.
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, (2001). *Deserción, Rezagó y Eficiencia Terminal en las IES. Propuesta Metodológica para su estudio*; Serie Investigaciones, México, D.F. ANUIES
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2006). *Informe Nacional sobre Educación Superior. Anexo 1. Plan Nacional. Estudios y Proyectos*. México, D. F. ANUIES
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Secretaria de Educación Pública-SEIC, (2003). *Tipología de Instituciones de Educación Superior*, Colección Documentos, México: ANUIES.
- Arbesú, M. (2004). "Evaluación de la docencia universitaria: Una propuesta alternativa que considera la participación de los profesores" en Revista Mexicana de Investigación Educativa, año IX, no. 23, p.863-890
- Arias, F. y Flores, M. (2005). *La satisfacción de los estudiantes con su carrera y su relación con el promedio y el sexo. El caso de la carrera de contaduría de la Universidad Veracruzana en Nogales, Veracruz*. Tesis de Licenciatura Publicada. Universidad Veracruzana. México, Veracruz, P. 9-14.
- Bohoslavsky, R. (1971). *Orientación Vocacional. La estrategia clínica*. Buenos Aires: Nueva Visión.

- Bolaños, H. (2002). *Compendio de Historia de la Educación en México*. México: Porrúa, p.24
- Cabrera, P. y Galán, E. (2002). *Satisfacción escolar y rendimiento académico*. Revista de Psicodidáctica, 14, 7-28. Recuperado Mayo 21, 2008, de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=17501406&iCveNum=4320>
- Cardoza, D. (1991). *College attendance and persistence among Hispanic women: An examination os some contributing factors*. Sex Roles [Traducción al español por Carlos M. de Allende] 24: 133-146. Recuperado Mayo 24, 2008, de http://www.anui.es.mx/servicios/p_anui.es/publicaciones/revsup/res115/ftexto2.htm.
- Castillo, I. Balaguer, I. y Duda, J. (2003). *Las teorías personales sobre el logro académico y su relación con la alienación escolar*. [Versión electrónica] 15, (1), 75-81
- Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. (2005). *El financiamiento de la Educación Superior en México*. Cámara de Diputados. México, D. F. CESOP
- Cu Balán, G. (2005). *El impacto de la escuela de procedencia del nivel medio superior en el desempeño de los alumnos en el nivel universitario*. [Versión Electrónica] Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 3(1), p. 764-769.
- Díaz, A. (2000). *Internacionales, nuevas reglas y desafíos evaluar lo académico*. Organismos. México: UPN
- Díaz, A., Hernández, G., Rigo, M., Saad M. y Delgado, G. (2006). *Retos actuales en la formación y práctica profesional del psicólogo educativo*. Recuperado junio 29, 2009, de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/604/60413702.pdf> (35)1, No. 137.
- Duarte S. y Bahía, A. (2005). *Orientación profesional: Una aproximación socio histórica*. Revista Mexicana de Orientación Educativa [Versión Electrónica], (5), 19-33. Recuperado Marzo 12, 2008, desde <http://www.remo.ws/>
- Escamilla, G. (2005). *Los Excesos de la Educación Superior en el Distrito Federal*. Revista Mexicana de Orientación Educativa, [Versión Electrónica] (6), 10-15. Recuperado marzo 12, 2008, de <http://www.remo.ws/revista/n6/n6-escamilla.htm>
- Fernández, J., Barajas, G. y Alarcón, L. (2007). *La Formación Profesional Basada en Competencias. El caso del Médico Homeópata en México*. Revista Mexicana de orientación Educativa. [Versión Electrónica] (6) 1, 50-56. Recuperado marzo 12, 2008, de <http://www.remo.ws/revista/n6>

- Fresán M. y Romo, A. (2001). Los factores curriculares y académicos relacionados con el abandono y el rezago. En Chain, R. (Comp.) (2001). *Deserción, Rezago e ineficiencia Terminal en las IES*, p. (123-194). México: ANUIES
- Garduño, L. y Flores, A. (2007). *Estudio de la satisfacción del estudiante como indicador de la calidad de la enseñanza en las escuelas normales de Estado de Puebla*. Tesis publicada, Escuela Normal Benemerita de Puebla- Puebla, Puebla. México.
- Gento, P. y Vivas M. (2003). *El SEUE: Un instrumento para conocer la satisfacción de los estudiantes universitarios con su educación*. Universidad Nacional de Educación a Distancia de España. Acción pedagógica. V12.
- Gento, S. (1996). *El maestro ante la tecnología*, en *Rev. Vela Mayor*. Anaya, Madrid. Año III, nº 9, p. 73-79
- González, E. (2006). *Repitencia y deserción en América Latina*. Panamá: UNESCO, p. 3-37
- Hayes, J. (1982). *La Orientación Vocacional en la Enseñanza Media*. Barcelona: Editorial Oikos-Tau, p. 19-45
- Hernández, J., Pérez, C., Martínez, G., Bollás, P. y Dzib, A. (2009), *Reestructuración y Actualización Curricular de la Licenciatura en Psicología Educativa*, UPN (Plan 2009), p. 8, 9 y 10.
- Hernández, P. (2008). *Los campos de acción del psicólogo educativo*. UPN: México.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2003). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill, p. 114-133
- Herrera, M. (1999). *Fracaso escolar: códigos y disciplina: una aproximación etnográfica*. En última década, no. 10. Viña Del Mar: CIDPA
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (2002). *ABC de las estadísticas de educación*. Disponible en Internet bajo: www.inegi.gob.mx/estadistica/espanol/sociodem/estudio/abc-educ.pdf. INEGI
- Jaramillo, A. (2004). *La autoevaluación de la Universidad EAFIT: Fundamentos y modelos*. 40 (136), p. 90-101, Medellín: EAFIT Recuperado junio 25, 2009 desde <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/215/21513608.pdf>
- Jones E. y Gerard, H. (1990), *Principios de Psicología Social*. México: Limusa. P. 315-335)
- Kells, H. (1993). *Autorregulación en la Educación Superior Chilena: Procedimientos, avances y perspectivas para asegurar y controlar la calidad*; Apéndice C: Los criterios del Consejo Superior de Educación para Universidades. Chile: CSEC, p. 95-102

- Magaña, M. Y Repe, F. (2004). *El papel del promep y su importancia como motor de la planeación y la evaluación institucional*. ANUIES: México. Pp. 8-12
- Martínez, S. (1992). *Educación y cultura en el desarrollo del capitalismo en México*, en Martínez Della Roca, S. (Comp.). *Educación superior y desarrollo nacional* p. 33-92, México: Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM.
- Mendoza, A. (2006)... *Orientación Educativa y Tutoría*. México: UAM, p. 3-14
- Muñiz, P. (1997). *Trayectorias Educativas y deserción universitaria en los ochenta*. México: ANUIES
- Navarro, E. (2006). *Hacia la construcción de un instrumento predictivo del éxito académico*. Recuperado Junio 23, 2009 de <http://www.rieoei.org/deloslectores/753Navarro.PDF>
- Órnelas, C. (1999). *El sistema educativo mexicano. La transición de fin de siglo*. México: Fondo de Cultura Económica, p. 69, 200-221.
- Osorio, A. y Jaramillo S. (2000). *Deserción universitaria en los programas de pregrado de la Universidad EAFIT*. Revista Universidad EAFIT
- Páramo G. y Correa, C. (1999). *Deserción estudiantil universitaria. Conceptualización*. Revista Universitaria EAFIT. 65-80
- Pérez, L. (2001). *Los factores socioeconómicos que inciden en el rezago y la deserción escolar*. En Chain Revueltas, Ragueb (comp.), *Deserción, rezago y eficiencia terminal en las IES* (pp. 97-112). México: ANUIES.
- Pérez, R. (2000). *Hacia una educación de calidad: Gestión, instrumentos y evaluación*. Madrid: Narcea, p. 18,
- Picazo, E. (2006). *Causas de la deserción escolar en la carrera de Diseño Gráfico en la Universidad del Mayab*. Códice. Comunicación y diseño en circulación electrónica. Recuperado marzo 12, 2008 de http://codice.unimayab.edu.mx/article.php?id_art=44
- Pittman, T. y Boggiano, A. (1992). *Psychological perspectives on motivation and achievement* en *Achievement and Motivation: A Social-Developmental Perspective*, [Traducción al español por Carlos M. de Allende] recuperado Mayo 24, 2008, de http://www.anui.es/servicios/p_anui.es/publicaciones/revsup/res115/ftexto2.htm.
- Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006, Poder Ejecutivo Federal, México. P. 159, 160,

- Programa Nacional de Educación 2001-2006. Secretaría de Educación Pública, septiembre del 2001.
- Rodríguez, J. y Hernández, J. (2008, enero-abril). *La deserción escolar universitaria en México. La Experiencia de la Universidad Autónoma Metropolitana*, en Actualidades investigativas en Educación 8 (1)
- Saldaña, M. (2004). *Programa de Orientación Educativa para la Escuela Preparatoria/ UNAM a través de un equipo interdisciplinario de prestadores de servicios sociales*. Tesis Publicada de Psicología. UNAM, D.F., México: Capítulos 1- 1.2 ,2- 2.2.5 ,3- 3.1.
- Secretaría de Educación Pública-SEP, (2009). Informe Nacional sobre Educación Superior en México. SEP: México.
- Secretaría de Educación Pública-SEP, (2001). *Plan Nacional de Educación (PNE) 2001-2006*; Secretaría de Educación Pública; México.
- Senado de la Republica, Dirección General del Archivo Histórico y Memoria Legislativa. (2004). *La Educación Superior en México*. Año IV, No. 33, Septiembre-Octubre 2004. México
- Secretaría de Educación Pública-Subsecretaría de Educación Superior IC. *Apuntes financieros del sistema universitario de educación superior*, agosto 2002. Recuperado junio, 20 de 2009 de [http:// www.sesic-sep.gob.mx](http://www.sesic-sep.gob.mx).
- Soto, M. (1997). *Legislación Educativa mexicana de la colonia a 1879*. México: UPN p. 21-28
- Taborga, H. (1998). *Oferta y demanda a licenciatura en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Contexto y Problemas*. Libro en Línea ANUIES. Recuperado Marzo 12, 2008, de: <http://www.anuies.mx/libros98/lib32/o.htm>
- Taborga, H. (2002). *Oferta y demanda a licenciatura en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Contexto y Problemas*. ANUIES. México p. 159
- Tinto, V. (1992), *El abandono de los Estudios Superiores: Una Nueva Perspectiva de las causas del Abandono y su Tratamiento*, en Cuadernos de Planeación Universitaria, 3 a. Época, Año 6, N° 2, Octubre.
- Universidad Pedagógica Nacional, (2006). *Distribución de la matrícula por nivel educativo en Docencia y aprovechamiento Académico*. Transparencia UPN: México

ANEXOS

Anexo no. 1

CUESTIONARIO SEUE

El presente cuestionario forma parte de una investigación que tiene como finalidad valorar si los alumnos de la carrera de Psicología Educativa están satisfechos con la educación que reciben en esta universidad. La información tendrá carácter anónimo y será de gran utilidad para realizar un diagnóstico de la realidad actual. Por ello, necesitamos que respondas a todos y cada uno de los puntos con la mayor sinceridad.

¡Se agradece tu colaboración!

Datos Personales

Edad:

Sexo: H_____ M_____

Semestre que cursa:

Marca con una X la opción que mejor recoge tu valoración, de acuerdo con la siguiente escala:

Totalmente Insatisfecho	Poco Satisfecho	Satisfecho	Bastante Satisfecho	Muy Satisfecho
1	2	3	4	5

I. Condiciones básicas de infraestructura						
1.	Limpeza de las instalaciones	1	2	3	4	5
2.	Ventilación de las aulas	1	2	3	4	5
3.	Aislamiento de los ruidos	1	2	3	4	5
4.	Comodidad del mobiliario	1	2	3	4	5
5.	Espacios para la enseñanza	1	2	3	4	5
6.	Espacios para el estudio	1	2	3	4	5
7.	Instalaciones sanitarias	1	2	3	4	5
8.	Disponibilidad de agua potable	1	2	3	4	5
9.	Espacios para el descanso	1	2	3	4	5
10.	Espacios para la recreación	1	2	3	4	5
11.	Instalaciones de la biblioteca	1	2	3	4	5
12.	Instalaciones del comedor	1	2	3	4	5

13.	Instalaciones deportivas	1	2	3	4	5
II. Servicios de la Institución						
14.	Servicio bibliotecario (atención al usuario)	1	2	3	4	5
15.	Dotación de la biblioteca (cantidad y vigencia de los libros y revistas)	1	2	3	4	5
16.	Oficina de registro y control estudiantil	1	2	3	4	5
17.	Proceso de admisión e inscripción	1	2	3	4	5
18.	Acceso a computadoras para realizar trabajos académicos	1	2	3	4	5
19.	Acceso a internet y correo electrónico	1	2	3	4	5
20.	Servicio de reproducción y fotocopiado	1	2	3	4	5
21.	Higiene de los alimentos en el comedor	1	2	3	4	5
22.	Cantidad de alimentos ofrecidos	1	2	3	4	5
23.	Calidad de la alimentación	1	2	3	4	5
24.	El apoyo que brinda el centro de estudiantes	1	2	3	4	5
25.	Servicio médico odontológico	1	2	3	4	5
26.	Transporte	1	2	3	4	5
III. Condiciones de seguridad						
27.	Del edificio (salidas de emergencia, existencia de extintores)	1	2	3	4	5
28.	Del mobiliario (sin aristas peligrosas, materiales rompibles e inflamables)	1	2	3	4	5
29.	Del transporte (del vehículo, de la ruta)	1	2	3	4	5
30.	De las zonas de esparcimiento	1	2	3	4	5
31.	De las instalaciones deportivas	1	2	3	4	5
32.	De los alrededores de la institución	1	2	3	4	5
IV. Consideración a su situación económica en						
33.	Las actividades académicas	1	2	3	4	5
34.	Las actividades extraclase	1	2	3	4	5
35.	El servicio de comedor	1	2	3	4	5
36.	El servicio de transporte	1	2	3	4	5
37.	Los servicios médico-asistenciales	1	2	3	4	5

38.	La asignación de becas	1	2	3	4	5
39.	La adquisición de materiales de estudio	1	2	3	4	5
V. Seguridad emocional por el trato afectuoso de						
40.	Sus profesores	1	2	3	4	5
41.	Sus compañeros de grupo	1	2	3	4	5
42.	Los otros alumnos de la universidad	1	2	3	4	5
43.	Las autoridades de la universidad	1	2	3	4	5
44.	El personal administrativo	1	2	3	4	5
45.	El personal de la biblioteca	1	2	3	4	5
46.	El personal del comedor	1	2	3	4	5
47.	El personal del servicio médico	1	2	3	4	5
VI. Sentido de pertenencia a la Institución y al grupo de clase, por la aceptación de						
48.	Las autoridades	1	2	3	4	5
49.	Los jefes de departamentos	1	2	3	4	5
50.	Los profesores	1	2	3	4	5
51.	El personal administrativo	1	2	3	4	5
52.	El personal de servicios	1	2	3	4	5
53.	Los compañeros de clase	1	2	3	4	5
54.	El contexto social por ser estudiante de la Institución	1	2	3	4	5
55.	Consideración y respeto a sus ideas y propuestas en el aula	1	2	3	4	5
56.	Representación en las diversas instancias de la Institución	1	2	3	4	5
57.	Participación en las políticas y proyectos institucionales	1	2	3	4	5
VII. Procesos de enseñanza y aprendizaje						
58.	El plan de estudios de la carrera	1	2	3	4	5
59.	El contenido de las asignaturas	1	2	3	4	5
60.	El régimen de estudios (anual/semestral)	1	2	3	4	5
61.	Proceso de admisión e inscripción	1	2	3	4	5
62.	Los materiales impresos y audiovisuales disponibles	1	2	3	4	5

63.	Dominio de los contenidos y actualización de los profesores	1	2	3	4	5
64.	El nivel de exigencia	1	2	3	4	5
65.	El sistema de evaluación	1	2	3	4	5
66.	La orientación y apoyo de los profesores en las horas de consulta	1	2	3	4	5
67.	La metodología de enseñanza	1	2	3	4	5
68.	La comunicación con los profesores en el aula	1	2	3	4	5
69.	La formación práctica	1	2	3	4	5
70.	La vinculación con los futuros centros de trabajo	1	2	3	4	5
71.	La vinculación con el contexto nacional y regional	1	2	3	4	5
72.	La asistencia a clase de los profesores	1	2	3	4	5
73.	El acceso a las diversas manifestaciones culturales (teatro, cine, conciertos)	1	2	3	4	5
74.	Los cursos intersemestrales para optimizar su formación	1	2	3	4	5
75.	Incorporación de las nuevas tecnologías a la enseñanza	1	2	3	4	5
76.	El servicio de asistencia y asesoramiento tecnológico	1	2	3	4	5
VIII. Logros personales						
77.	Con los resultados y calificaciones obtenidas	1	2	3	4	5
78.	Con los conocimientos adquiridos	1	2	3	4	5
79.	Con el dominio de técnicas de estudio y trabajo intelectual alcanzadas	1	2	3	4	5
80.	Con la formación ciudadana obtenida (valores desarrollados)	1	2	3	4	5
81.	Con las habilidades y destrezas logradas	1	2	3	4	5
82.	Con el desarrollo integral de su persona	1	2	3	4	5
IX. Reconocimiento del éxito personal por parte de						
83.	La Institución de sus autoridades	1	2	3	4	5
84.	Los profesores	1	2	3	4	5
85.	Los alumnos de su grupo	1	2	3	4	5
86.	Los demás alumnos de la Universidad	1	2	3	4	5
87.	El contexto social	1	2	3	4	5
X. Autorrealización por						

88.	Poder hacer lo que verdaderamente quiere y está en capacidad de hacer	1	2	3	4	5
89.	Saber que cada día va adquiriendo mayores conocimientos y destrezas	1	2	3	4	5
90.	La libertad de que gocen la Institución	1	2	3	4	5
91.	La autonomía de que gocen la realización de sus trabajos	1	2	3	4	5
92.	El desarrollo de su creatividad	1	2	3	4	5
93.	Su futuro profesional	1	2	3	4	5

Anexo no. 2

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL RECIBIDA EN EL BACHILLERATO

Objetivo: Que el alumno evalúe la calidad del servicio de Orientación Vocacional recibida durante el Bachillerato.

Constructo: La calidad del servicio de Orientación Vocacional recibida en el Bachillerato.

Instrucciones: La presente encuesta es confidencial y anónima, solo se realizará con fines investigativos. De acuerdo con las siguientes enunciaciones, por favor, subraya la opción que más se acerque a tu experiencia con respecto al servicio de Orientación Vocacional que recibiste durante el bachillerato.

1. La información sobre Orientación Vocacional que recibiste durante el bachillerato:
a) Excelente b) Suficiente c) Deficiente d) Nula

2. La información de Orientación Vocacional con respecto a las opciones educativas de tu elección:
a) Excelente b) Suficiente c) Deficiente d) Nula

3. El Orientador Vocacional proporcionó convocatorias a exámenes de admisión en tiempo y forma de manera:
a) Excelente b) Suficiente c) Deficiente d) Nula

4. La divulgación que realizó tu Orientador Vocacional de la información referente a las opciones vocacionales fue:
a) Excelente b) Suficiente c) Deficiente d) Nula

5. La cantidad de materiales que contenían información vocacional proporcionados por tu orientador :
a) Excelente b) Suficiente c) Deficiente d) Nula

6. El diagnóstico de tus necesidades vocacionales realizado por el servicio de Orientador vocacional durante el bachillerato:

a) Excelente b) Suficiente c) Deficiente d) Nula

7. La detección de tus necesidades vocacionales realizada por el Orientador Vocacional en el bachillerato:

a) Excelente b) Suficiente c) Deficiente d) Nula

8. De acuerdo a tus necesidades vocacionales como calificas el servicio de Orientación Vocacional:

a) Excelente b) Suficiente c) Deficiente d) Nula

9. Las estrategias usadas por el orientador vocacional durante las asesorías:

a) Excelente b) Suficiente c) Deficiente d) Nula

10. La ayuda de la Orientación Vocacional con respecto al establecimiento de criterios racionales y de evaluación de tus objetivos vocacionales durante el bachillerato fue:

a) Excelente b) Suficiente c) Deficiente d) Nula

11. La forma en que se dirigía a ti el Orientador Vocacional cuando exponías tus inquietudes:

a) Excelente b) Suficiente c) Deficiente d) Nula

12. El Trato que recibiste del Orientador Vocacional durante el bachillerato:

a) Excelente b) Suficiente c) Deficiente d) Nula

13. La atención que recibiste del Orientador Vocacional del bachillerato durante las asesorías:

a) Excelente b) Suficiente c) Deficiente d) Nula

14. El Orientador Vocacional Apoyo tu decisión de manera:

a) Excelente b) Suficiente c) Deficiente d) Nula

15. La disposición que tuvo el Orientador Vocacional en el bachillerato para atender tus necesidades:

- a) Excelente b) Suficiente c) Deficiente d) Nula

16. El orientador Vocacional organizó la visita a exposiciones vocacionales de manera:

- a) Excelente b) Suficiente c) Deficiente d) Nula

17. El Orientador Vocacional fomentó el acercamiento al campo laboral de acuerdo con la profesión de tu elección de manera:

- a) Excelente b) Suficiente c) Deficiente d) Nula

18. El Orientador Vocacional fomentó la realización de una investigación de diversas carreras de manera:

- a) Excelente b) Suficiente c) Deficiente d) Nula

19. El Orientador Vocacional fomentó el acercamiento a diferentes instituciones donde impartieran la carrera de tu interés de manera:

- a) Excelente b) Suficiente c) Deficiente d) Nula

20. El Orientador Vocacional promovió la visita de diversos profesionistas a la institución:

- a) Excelente b) Suficiente c) Deficiente d) Nula